SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN | SAGARPA

EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001

Informe de Evaluación Nacional Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales

México, octubre de 2002

EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN | SAGARPA

Informe de Evaluación Nacional Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN

Augusto Simoes Lopes Neto
Representante de FAO en México

Iván Cossío Cortez
Asesor Técnico Principal

Alfredo González Cambero
Director Técnico Nacional

CONSULTORES NACIONALES

José María Salas González
Carlos Toledo Manzur
Marcos Portillo Vázquez
Francisco Roaro Meza
Raúl Coronilla Quintana
José de Jesús Acosta Rivera
Andrés Márquez Moreno
José Castañón Mata

EVALUADOR NACIONAL

Jaime Arturo Matus Gardea
Colegio de Postgraduados

PERSONAL DE SISTEMAS

Emilio Morales Torres
Soledad Rodríguez Partida
Erick Aliaga Serrano

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Maria Eugenia Barajas Montoya
Laura Barajas Murillo

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
Secretario

MVZ. Luis Gallardo Nieto
Coordinador General de Ganadería

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y Operación

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y Evaluación

Índice

PRESENTACIÓN VII

RESUMEN EJECUTIVO 1

CAPÍTULO 1 INTRODUCCIÓN 7

1.1 METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN 8
1.2 FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADA 8
1.3 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN 10
1.4 CONTENIDO DEL INFORME 12

CAPÍTULO 2 CONTEXTO PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA 13

2.1 EL PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROYECTOS AGROPECUARIOS INTEGRALES (DPAI) Y EL PROGRAMA SECTORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN 2002-2006 13
2.2 EL PROGRAMA DPAI EN EL CONTEXTO DE LAS ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y DE TOMAS DE DECISIONES 17
2.3 EL PROGRAMA DPAI EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO DE LA ACTIVIDAD PECUARIA 21
2.1.1 Contexto doméstico *22*
2.1.2 Contexto internacional *22*

CAPÍTULO 3 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA 25

3.1 ESTRATEGIAS DE LOS PRODUCTORES ANTE EL ENTORNO ECONÓMICO 25
3.2 PARTICIPACIÓN RELATIVA DEL PROGRAMA DPAI EN LOS PROGRAMAS DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 25
3.3 ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA 28
3.4 INSTRUMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA 29
3.5 POBLACIÓN OBJETIVO 31
3.6 METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS PROGRAMADAS Y REALIZADAS 31

CAPÍTULO 4 EVALUACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA 33

4.1 PLANEACIÓN DEL PROGRAMA 33
4.2 PROCESOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA 34
4.3 PERFIL DE LOS BENEFICIARIOS 36
4.4 SATISFACCIÓN CON EL APOYO 37
4.5 ANÁLISIS DEL PROGRAMA DPAI REALIZADO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE GANADERÍA 40
4.6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 43

CAPÍTULO 5 EVALUACIÓN DE RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROGRAMA 47

5.1 CAMBIO TÉCNICO E INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS 47
5.2 DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS, PRODUCTIVAS Y DE GESTIÓN 47
5.3 CAMBIOS EN PRODUCCIÓN, PRODUCTIVIDAD O CALIDAD, ATRIBUIBLES AL APOYO 48
5.4 CAMBIO EN EL NIVEL DE INGRESOS DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN 48

5.5 DESARROLLO DE CADENAS DE VALOR 49
5.6 CONVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y EFECTOS SOBRE LOS RECURSOS NATURALES 50
5.7 DESARROLLO DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS DE PRODUCTORES 51
5.8 INVESTIGACIONES Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA 52
5.9 DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL PROGRAMA 58
5.10 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 58
CAPÍTULO 6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 61
BIBLIOGRAFÍA 73
ANEXOS 75

Índice de Cuadros

Cuadro 1 Resumen Ejecutivo 5
Cuadro 1.2.1 Actores del Programa consultados y cobertura de la evaluación 9
Cuadro 1.3.1 Regiones de México 11
Cuadro 2.1.1 Reglas de operación 15
Cuadro 3.3.1 Promotores del Desarrollo Agropecuario 1998-2001 29
Cuadro 5.4.1 Cambio en el ingreso 49
Cuadro 5.5.1 Desarrollo de cadenas de valor 50
Cuadro 5.5.2 Aspecto en el que se observaron cambios 50
Cuadro 5.8.1 Aspectos en los que recibió y adoptó recomendaciones del Promotor 54
Cuadro 5.8.2 Prácticas y tecnologías utilizadas por la Unión de GGAVATT del Norte de Veracruz 55
Cuadro 5.8.3 Otras prácticas y tecnologías utilizadas por la Unión de GGAVATT 56
del Norte de Veracruz 56

Índice de Gráficas

Gráfica 3.2.1. Distribución del presupuesto ejercido y de los beneficiarios de la Alianza para el Campo y Fomento Ganadero 26
Gráfica 3.2.2. Distribución del presupuesto ejercido y de los beneficiarios de Fomento Ganadero y DPAI 27

Índice de Figuras

Figura 1.1 Regiones de México 10

Siglas

APC	Alianza para el Campo
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CES	Comité de Evaluación y Seguimiento
CGG	Coordinación General de Ganadería
COPLADE	Comité de Planeación y Desarrollo
COTEGAN	Comisión Técnica de Ganadería
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
DPAI	Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales
EEE	Entidades Evaluadoras Estatales
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FONAES	Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad
GGAVATT's	Grupos Ganaderos de Validación y Transferencia de Tecnología
GIT	Grupo de Intercambio Tecnológico
INCA Rural	Instituto Nacional de Capacitación del Sector Agropecuario
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias
PAC	Programa de Alianza para el Campo
PAPIR	Programa de Apoyos a los Proyectos de Inversión Rural
PEAT	Programa Elemental de Asistencia Técnica
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
PRODESCA	Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural
PROFEMOR	Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SEE	Subcomité de Evaluación Estatal
SINDER	Sistema de Información Nacional para el Desarrollo Rural
TMCA	Tasa Media de Crecimiento Anual
UPR	Unidad de Producción Rural

Presentación

Con el propósito de que el campo recupere su viabilidad y su capacidad para contribuir al desarrollo socioeconómico del país, al inicio de la administración federal 1994–2000 se planteó la estrategia sectorial denominada Alianza para el Campo, conformada por un conjunto de programas que se constituyen en respuestas concretas para atender problemas específicos del sector agropecuario y del medio rural.

Se persiguen con esta estrategia cuatro objetivos fundamentales: lograr que el ritmo de crecimiento de la producción agropecuaria sea superior al índice de crecimiento de la población; promover mejores ingresos para los productores; contribuir al combate de la pobreza y mejorar el saldo de la balanza agropecuaria.

La participación corresponsable, la federalización y la descentralización, son parte fundamental de la Alianza, de tal suerte que su instrumentación es el resultado de la participación de los productores, de los gobiernos de todas las entidades federativas y del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación y de otros organismos gubernamentales.

La Alianza para el Campo cumple en el 2001 cinco ejercicios presupuestales a partir de su inicio en 1996. El marco legal para su aplicación en 2001 se encuentra en las Reglas de Operación expedidas el 15 de marzo de este año que, a su vez, da cumplimiento a las disposiciones emitidas en el "Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2001", en el que se manifiesta que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, debía publicar en el Diario Oficial de la Federación las reglas de operación de los Programas de Alianza para el Campo. En ambos ordenamientos se establece la obligatoriedad de la evaluación de los programas de fomento.

Para dar cumplimiento a lo establecido por la normatividad que rige a la Alianza, la SAGARPA solicitó a la FAO, a quien ya había contratado para realizar la evaluación de 2001, para que evaluara programas de la Alianza para el Campo, a fin de garantizar la continuidad del proceso evaluativo, su externalidad y su objetividad.

Inscrito en el anterior marco jurídico, este documento presenta la evaluación nacional del Programa Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales, que forma parte del grupo de programas de Fomento Ganadero.

En este informe se incluye un diagnóstico que muestra brevemente la problemática que se pretende resolver con el programa; sus características más importantes; el análisis y la evaluación de los distintos procesos para identificar la pertinencia de los mismos; la percepción de los distintos actores; el nivel de satisfacción de los beneficiarios; los principales indicadores de impacto y se culmina con un capítulo de conclusiones y

recomendaciones en el que se destacan los resultados obtenidos con los productos entregados, se identifican aciertos y problemas en la operación del Programa y se emiten recomendaciones tendientes a facilitar la toma de decisiones.

Así, la evaluación se constituye en un instrumento para que la sociedad, que aporta gran parte de los recursos del Programa, juzgue su trascendencia.

El trabajo se basó, en su mayor parte, en la información proveniente de los estudios estatales de evaluación realizados por las entidades evaluadoras estatales y la que se conformó en las bases de datos que contienen las encuestas a productores beneficiados y las entrevistas a funcionarios, proveedores y líderes de organizaciones de productores. Sin el trabajo de todos ellos no hubiera sido posible elaborar este informe.

Para la realización de esta evaluación adicionalmente se realizaron cuatro estudios de caso por el Evaluador Nacional: Veracruz, Jalisco, Tlaxcala y Nayarit, lo cual proporcionó información cualitativa sobre los procesos de planeación y operación del Programa en esos cuatro estados.

Es indispensable también reconocer el apoyo que se obtuvo de parte de los Gobiernos de los Estados que participan en la evaluación, sus Consejos Estatales Agropecuarios, los Subcomités Estatales de Evaluación y el Coordinador de cada uno de ellos.

Otro elemento fundamental que hizo posible la realización de la evaluación nacional fue la información proporcionada por los funcionarios responsables de la normatividad del Programa en el ámbito federal, a quienes se hace explícito un reconocimiento por su colaboración.

Resumen Ejecutivo

El programa Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (DPAI) está comprendido en los de Fomento Ganadero. Ambos están enmarcados, en cuanto a su propósito, por el Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006, dado que este Programa Sectorial tiene como propósito fundamental, en lo relativo a la actividad pecuaria, el de "mejorar los niveles de vida de los ganaderos e incrementar la producción, para abastecer en forma suficiente el mercado doméstico con productos de calidad y explorar nuevas opciones en el ámbito internacional...", así como "incrementar la producción y la productividad que se traduzcan en la reducción de costos de producción, para elevar los ingresos de los ganaderos y propiciar la retención de su excedente económico, ofertando al consumidor productos de calidad de bajo precio".

El programa DPAI contribuye a estos propósitos, dado que está diseñado para apoyar y fomentar programas de desarrollo regional que impulsen la formación de cuencas de producción para la aplicación de tecnología, a través de Promotores de Desarrollo Agropecuario. Estos Promotores prestan servicios a grupos de productores pecuarios con cargo al presupuesto del Programa, constituido con aportaciones federales y de los estados participantes, puesto que opera como programa federalizado.

El volumen de la producción de cárnicos y lácteos en México ha crecido de 1990 a 2001. La tasa media de crecimiento anual del volumen del conjunto de las carnes de bovino, ovino y caprino fue mayor que la de su valor, como consecuencia de una tendencia a la baja de los precios de estos productos. También el precio de la leche de bovino ha caído. La implicación de este comportamiento es que los productores tienen que disminuir sus costos unitarios de producción si quieren seguir siendo rentables.

El presupuesto ejercido en el programa DPAI fue de $52.2 millones de pesos, lo que representó el 7.54% del presupuesto total de los programas de Fomento Ganadero; los cuales, a su vez, representaron el 15.44% del presupuesto total de la Alianza para el Campo.

La participación presupuestal federal fue del 52% en el programa DPAI, que contrasta con el 59% del conjunto de programas de Fomento Ganadero, sobresaliendo el programa de Recuperación de Tierras de Pastoreo con un 74% de aportación federal. Este programa tuvo el 24% del total de los $692 millones de pesos destinados a los programas de Fomento Ganadero.

La relación de lo ejercido sobre lo programado del programa DPAI fue de 96.9% del presupuesto; 107% de los beneficiarios; y 111% de los Promotores contratados.

De 1998 a 2001, el programa DPAI tuvo el mayor crecimiento presupuestal de los programas de Fomento Ganadero. Sin embargo, en 2001 sólo cubrió el 17% de los productores que fueron beneficiados por los programas de Fomento Ganadero.

Es importante hacer notar que la característica del Programa DPAI le permite tener una mayor cobertura de productores beneficiados por peso erogado, lo que se refleja en el hecho de que en 1998 con el 4% del total del presupuesto de Fomento Ganadero se cubrió un porcentaje mayor de los beneficiarios (14%), lo que significa que con un punto porcentual del presupuesto canalizado al DPAI se logran tres puntos y medio porcentuales en el total de beneficiarios. Para el año 2001, con un incremento de un punto porcentual del presupuesto canalizado al Programa DPAI se logran 2 puntos porcentuales en la cobertura de beneficiarios en los programas de Fomento Ganadero.

Los resultados de la evaluación aplican para la muestra de los productores beneficiados por el Programa que fue de 1,178, lo que caracteriza a 14,845 productores beneficiados por el programa DPAI en los 18 estados en que fue evaluado el Programa. En los 22 estados en donde operó el Programa hubo 19,193 productores beneficiados.

La evaluación que hacen los productores de los servicios que les otorgan los Promotores es alta, puesto que 74% de ellos los califican como buenos; el 18% la consideran de regular a bueno; y sólo 3% la consideraron de mala calidad. La buena impresión que los productores tienen del Programa también la tuvieron los productores beneficiados por el mismo en el año 2000.

La capacidad del Promotor para dar asesoría al productor fue considerada como suficiente por el 95% de los productores, lo que explica que al momento de la encuesta (julio de 2002) un 97% de ellos seguían aplicando las recomendaciones o sugerencias que le hizo el Promotor. La asistencia técnica fue considerada como satisfactoria por el 91% de los productores.

Estos altos porcentajes permiten explicar la alta emotividad demostrada por los productores entrevistados directamente por el Evaluador Nacional del Programa en los estudios de caso realizados en los estados de Jalisco, Nayarit, Tlaxcala y Veracruz. La recomendación reiterada de estos productores fue por la continuidad del Programa, así como la de su ampliación a otros productores.

Los comentarios de los productores respecto a que en el programa estaban aprendiendo a manejar mejor su unidad de producción lleva a la conclusión de que uno de los mayores aportes del Programa es que se ha evolucionado de apoyos recibidos como “clínica”, relativos a la salud animal, a procesos de capacitación continua de los productores sobre el desarrollo de la unidad de producción y el trabajo en grupo.

Las capacidades que cada Promotor debe tener, deben ser diversas, para así atender la diversidad de la problemática que confrontan los productores. Una forma de que los Promotores adquieran estas capacidades es por vía de los años de servicio prestados, vía

por lo general larga y no siempre concluyente. Otro camino es el relativo a la interacción entre Promotores con diversas capacidades. Para facilitar esta interacción es necesario que la Coordinación de Promotores identifique esta diversidad de capacidades y establezca talleres de Promotores para efectuar intercambio de conocimientos. Es claro que esta estrategia debe contar con el apoyo pleno de productores, puesto que la regla del juego es aprender haciendo en la unidad de producción con la participación de los productores.

Una síntesis de las recomendaciones se centra en promover el aumento de las capacidades de los Promotores con respecto a aspectos de:

- Estructuras organizativas de los productores
- Visualización de oportunidades
- Comprensión de la operación de las cadenas de valor.

En este Programa, al productor no se le requiere que haga aportaciones para el pago a los Promotores; sin embargo, el 12% de ellos indicaron que recibieron un pago adicional por parte de los productores. Otro 40% de los Promotores percibe disposición de los productores a pagar por sus servicios.

Se espera que los impactos de las recomendaciones de los Promotores se manifiesten en cambios favorables en los rendimientos; la cantidad producida; la calidad del producto; y en última instancia, en los ingresos de los productores. Los porcentajes de productores que manifiestan que ya tuvieron cambios favorables fueron 45% con respecto a los rendimientos; 45% con respecto a la calidad producida; 45% con respecto a la calidad del producto; y 30% con respecto a los ingresos.

El promedio de los ingresos anuales de los productores fue de $54,218 pesos antes del apoyo y de $64,714 pesos después del apoyo. El 94% de los productores atribuyen este incremento al apoyo recibido por parte de los Promotores del Programa DPAI.

Considerando que el Promotor de Desarrollo Agropecuario es un asesor del productor, entonces lo conveniente para una buena relación entre ellos es que sea el grupo de productores quienes directamente seleccionen el Promotor que posteriormente sea contratado por el agente técnico del Programa. Sin embargo, se continúa la práctica de que solo el 46% de los productores hizo la selección del Promotor. Esto quizás refleje un mercado no bien formado de prestadores de servicios con el perfil requerido para ser acreditado como un Promotor de Desarrollo Agropecuario. Lo anterior indica que tanto la Federación como los estados deben ampliar los apoyos y procesos tendientes a capacitar a un mayor número de profesionistas con este perfil.

Una estrategia operativa para resolver este problema consiste en establecer y/o fortalecer una coordinación institucional entre el programa DPAI, el INIFAP y las Fundaciones PRODUCE Estatales, para así elaborar programas conjuntos en beneficio de los productores. De esta forma se podría lograr que objetivos de estas instituciones fuesen orientados en función de las estrategias de desarrollo pecuario estatal, teniendo en cuenta la

información captada por los Promotores respecto a los requerimientos de investigación y tecnología que emana de los productores participantes de los grupos DPAI.

Otro aspecto relevante con respecto a la operación del programa DPAI es lo relativo a la falta de continuidad de las contrataciones de los Promotores, cuando la característica del programa requiere de una asesoría y capacitación continua por parte del Promotor hacia el grupo de productores DPAI. Una estrategia operativa para resolver el problema que causa al Programa la falta de continuidad del mismo, causada a su vez por la falta temporal de recursos federales, es que los estados cubran el 100% de las erogaciones, cuando en la entidad existe suficiencia presupuestal. Esto implica que en algunos de los meses subsecuentes, el 100% sea cubierto con los recursos federales radicados en el estado para este Programa.

Dada la expectativa de precios a la baja se requiere de promover la adopción de tecnología que disminuya costos unitarios de producción y el de promover condiciones que permitan el aprovechamiento de economías de escala por parte de los productores en sus procesos de compra-venta.

Sin embargo, estas estrategias rebasan en lo operativo a los recursos asignados al programa DPAI, por lo que en esos estados se buscan alternativas de acercamiento con los productores por vías distintas. La urgencia por poner en movimiento las estrategias ganadoras que adopten los productores pudiese implicar, por un lado, que la estrategia del programa DPAI quede relegada en varios estados; o que, por el contrario, los Consejos Estatales Agropecuarios orienten más recursos al programa DPAI.

En caso de que se decida fortalecer al programa DPAI como una estrategia de acercamiento entre productores integrados a organizaciones económicas, entonces es necesario fortalecer también el entorno en el que se desarrolla el programa DPAI. Un aspecto fundamental es que el Programa Nacional de Capacitación de la Coordinación General de Ganadería apoye fuertemente a la integración de los programas estatales de capacitación que van a elaborar los Coordinadores de Promotores.

Por otra parte, la inducción que hacen los Promotores para lograr un mejor esquema organizativo de los productores debe entenderse en el marco del conjunto de los Programas de Fomento Ganadero. Lo anterior implica que los operadores estatales y municipales de los otros programas orienten y/o faciliten a que los otros apoyos sean solicitados por los productores organizados en grupos DPAI, lo cual, a su vez, implica que las solicitudes de estos productores tengan un grado de prioridad mayor.

Esto indica la necesidad de apoyos que rebasen los que otorgan los programas de Fomento Ganadero. Programas complementarios lo son el Programa de Apoyos a los Proyectos de Inversión Rural (PAPIR), Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA), y el Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural (PROFEMOR) de la Alianza para el Campo. También es necesario recurrir a otros apoyos

que se otorgan vía otras secretarías del gobierno federal, así como de los apoyos que establecen los gobiernos de los estados.

Dado lo prolongado del tiempo con apoyos continuos, entonces deben establecerse reglas claras, y que sean capaces de ser implementadas y supervisadas, para que en función de los avances de logros económicos de los productores se dé una disminución gradual del monto pagado al Promotor con recursos del Programa. Este esquema requiere información actual de las condiciones de avance de cada productor integrante de cada grupo.

Cuadro 1 Resumen Ejecutivo

	Año 2000	**Año 2001**
Presupuesto ejercido (miles de pesos)		
Total	37,804	52,190
Aportación federal	18,033	27,112
Aportación estatal	19,771	25,078
Número de Beneficiarios	16,011	19,193
Número de Promotores	610	778
Operación del Programa		
Cobertura Metas Financieras (%)	95	97
Cobertura Promotores (%)	97	111
Cobertura de beneficiarios (%)	99	107
Resultados e impactos productivos y socioeconómicos		
Unidades animal en el programa	462,916	698,228
Beneficiarios que tuvieron cambios positivos en los ingresos		30
Beneficiarios que califican el servicio recibido de bueno		74
Beneficiarios que tuvieron incremento de rendimiento (%)	67	45
Beneficiarios que mejoró calidad (%)	65	45
Satisfacción con el apoyo		
Frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad del apoyo		92
Satisfacción y oportunidad del apoyo		82
Cambio técnico e innovación de los procesos productivos		
Presencia de cambio en las técnicas		31
Frecuencia de cambios en producción debidos a cambios en técnicas		75
Frecuencia de cambio en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo		23
Cambios en producción, productividad o calidad, atribuibles al apoyo		
Frecuencia de cambios en productividad		71
Presencia de cambios en producción		74
Presencia de cambios en la calidad del producto		69
Presencia de cambios en producción, productividad o calidad		91
Frecuencia del cambio simultaneo en producción, productividad y calidad		85
Formación y fortalecimiento de organizaciones económicas de productores		
Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo		99
Motivos por los que los beneficiarios entraron a una organización		
Por las ventajas que representa ser miembro		68
Para acceder a los apoyos de la Alianza		57

Fuente: Elaboración propia con información oficial del programa.

Capítulo 1

Introducción

De acuerdo a los artículos 70 y 71 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del Año 2001 deberán ser evaluados los Programas de la Alianza para el Campo (PAC) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) (*Diario Oficia*l, 31 de Diciembre de 2000). A la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO por sus siglas en inglés) le fue solicitada dicha evaluación.

El artículo 70 señala que "Los programas a que se refiere el artículo 71 de este Decreto, deberán ser evaluados por instituciones académicas y de investigación con reconocimiento y experiencia en la materia de acuerdo con la Secretaría, para evaluar su apego a las reglas de operación, los beneficios económicos y sociales de sus acciones, así como su costo efectividad."

Los elementos básicos a evaluar del Programa de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (DPAI) corresponden a procesos, resultados e impactos. En el análisis sobre los procesos se considera al programa en 2001 y los cambios entre 2001 y 2002, puesto que toda recomendación sobre mejoras de los procesos repercutirá en el programa del año 2003. En lo referente a resultados de la evaluación se establecen recomendaciones orientadas a mejorar el programa DPAI en cuanto a sus objetivos y operación.

El apoyo recibido por los productores beneficiados por el programa consiste en la contratación de un Promotor de Desarrollo Agropecuario cuyas funciones son las de promover la organización de los productores, elaboración del diagnóstico y de los proyectos de desarrollo de los predios ganaderos, orientación en la gestión de apoyos provenientes de la Alianza para el Campo y de instrumentos financieros, asesoría técnica en todas las etapas del proceso productivo del predio, con preferencia a los programas de Fomento Ganadero en su conjunto, así como al seguimiento y evaluación de los Programas de la Alianza y de las actividades realizadas en cada predio.

A través de los Promotores, el programa busca apoyar y fomentar programas de desarrollo regional que impulsen la formación de cuencas de producción para la aplicación de tecnologías. De ahí que el énfasis de la evaluación se centre en los procesos de selección de Promotores, su desempeño en campo, así como los logros obtenidos por los productores en función de la asesoría técnica recibida orientada a lograr una transferencia de tecnología.

1.1 Metodología de la evaluación

El enfoque de la evaluación se orientó a evaluar la instrumentación del programa y a estimar en órdenes de magnitud los resultados e impactos del programa.

Las preguntas básicas que orientaron la evaluación fueron:

- Identificación del beneficiario
- Patrimonio productivo
- Principales características económico – productivas
- Participación en la alianza para el campo
- Satisfacción con el apoyo
- Permanencia, funcionalidad y aprovechamiento del apoyo
- Cambio o innovación en técnicas y procesos productivos
- Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión
- Cambios en producción y productividad
- Desarrollo de cadenas de valor
- Cambios en ingresos
- Conversión y diversificación productiva
- Efectos sobre los recursos naturales
- Organizaciones económicas

1.2 Fuentes de información utilizada

La evaluación se llevó a cabo en dos ámbitos estrechamente relacionados. En el ámbito estatal se realizaron evaluaciones cuya fuente directa de información fueron los principales actores del programa en los que se incluyó una encuesta aplicada a una muestra probabilística de beneficiarios y entrevistas que fueron aplicadas a muestras representativas de funcionarios, proveedores y líderes de organizaciones económicas participantes en el programa. Para llevar a cabo la evaluación nacional, se integró una base de datos con las encuestas estatales a partir de la cual se hacen análisis de resultados y se calculan índices básicos, además se complementó con información cualitativa generada con entrevistas a funcionarios del ámbito federal y la realización de cuatro estudios de caso estatales: Veracruz, Jalisco, Nayarit y Tlaxcala.

La base de datos nacional se conformó con la información recabada en las encuestas estatales aplicadas a una muestra probabilística de 1,172 productores distribuidos en 18 de los 22 estados en los que operó el Programa y que representan el 6% del total de beneficiarios. Asimismo, fueron relevantes las entrevistas aplicadas por las EEE a 146 funcionarios, 266 promotores y 101 representantes de organizaciones (Cuadro 1).

Cuadro 1.2.1 Actores del Programa consultados y cobertura de la evaluación

Actores consultados por las Empresas Evaluadoras Estatales				
Beneficiarios		Funcionarios estatales	Promotores	Representantes de organizaciones
Encuestados	Población			
1,172	19,193	146	266	101
Actores consultados por el evaluador nacional en los estudios de caso-Estado[1]				
Beneficiarios		Funcionarios estatales[2]	Promotores	Representantes de organizaciones
280		42	76	27
Cobertura de la evaluación				
Estados en los que operó el Programa				22
Estados evaluados que enviaron la base de datos				18
Estudios de caso Programa-Estado				4
Presupuesto ejercido en los estados en donde se aplicó estudio de caso (%)				35
Entrevistas a funcionarios federales				3
Beneficiarios encuestados / beneficiarios totales (%)				6
Beneficiarios representados en la base de datos				14,845
Estados evaluados que enviaron base / estados en los que operó el Programa (%)				82
Estados visitados / estados en los que operó el Programa (%)				18

Fuente: Elaboración propia con base en la información físico financiera del Programa 2001 y resultados de la evaluación.
[1] Se entrevistaron también a los responsables de la evaluación del Programa por parte de las EEE en cuatro estados.
[2] Incluye reuniones con la COTEGAN de dos estados

Un avance metodológico con respecto a las evaluaciones anteriores lo constituyen los cuatro estudios de caso realizados en los estados de Veracruz, Jalisco, Nayarit y Tlaxcala. En estos estudios se amplió la información recabada por las EEE y se complementaron aspectos relativos a los procesos que constituyen el Programa. Con relación a los funcionarios se entrevistó a los delegados de la SAGARPA y/o a los subdelegados de Ganadería y a sus contrapartes estatales, así como a responsables de Distritos de Desarrollo Rural y de Centros de Apoyo del Desarrollo Rural. Con respecto a los productores se realizaron entrevistas y reuniones grupales con beneficiarios y representantes de organizaciones. De estas entrevistas se obtienen elementos y factores institucionales que inciden de manera importante en la operación del programa y sus resultados. Así como opiniones sobre los principales logros del programa, sus fortalezas y sus debilidades, y recomendaciones para que el programa tenga un mejor desempeño y los productores aprovechen más los apoyos.

El análisis también se benefició de entrevistas con funcionarios de la Coordinación General de Ganadería de la SAGARPA y del análisis crítico y recomendaciones contenidas en el documento facilitado por esta instancia titulado *Características de Operación e Información Estadística* relativa al programa DPAI 2001. Otra información documental proviene de las reglas de operación de la Alianza para el Campo 2001 y 2002; la Guía Técnica Normativa para los programas de Fomento Ganadero; el Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006, así como la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

1.3 Análisis de la información

En el año 2001, el programa DPAI operó en 22 estados y fue evaluado en 18, generándose una base de datos con 1,178 registros, correspondientes a los beneficiarios entrevistados. Los productores beneficiados en estos 18 estados fueron 14,845, por lo que la muestra cubrió al 7.9% de ellos. Los beneficiarios totales del programa fueron 19,193 productores, por lo que la evaluación cubre al 77% del total de productores beneficiados.

Con la finalidad de sintetizar la información se establecieron tres regiones a nivel nacional (Figura 1.1 y Cuadro 1.1):

Figura 1.1 Regiones de México

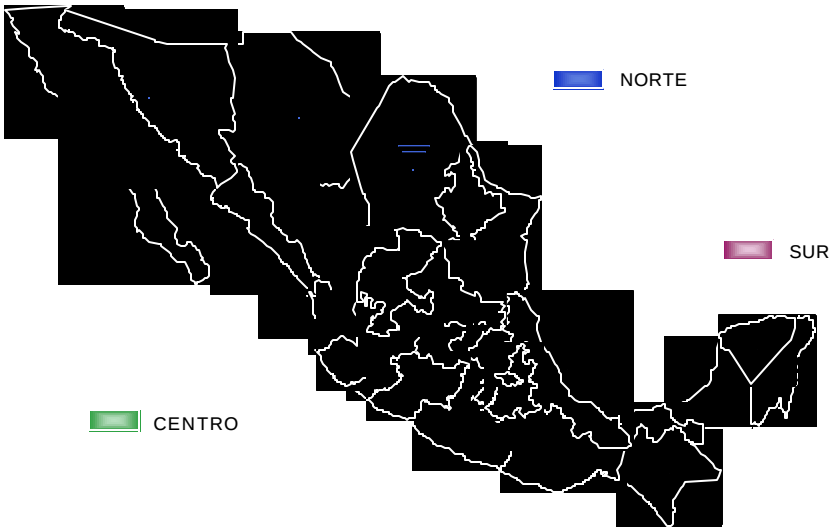

Cuadro 1.3.1 Regiones de México

Región Norte	Región Centro	Región Sur
Baja California	Aguascalientes	Campeche[2]
Baja California Sur[2]	Colima[2]	Chiapas[2]
Coahuila[2]	Distrito Federal	Guerrero[1]
Chihuahua	Guanajuato[2]	Oaxaca
Durango[2]	Hidalgo[2]	Quintana Roo[1]
Nuevo León[2]	Jalisco[2]	Tabasco[2]
Sinaloa[2]	México[1]	Veracruz[1]
Sonora[2]	Michoacán[2]	Yucatán
Tamaulipas	Morelos[2]	
	Nayarit[2]	
	Puebla	
	Querétaro	
	San Luis Potosí[2]	
	Tlaxcala[2]	
	Zacatecas	

[1] Estados donde operó el Programa pero no fueron evaluados.
[2] Estados donde operó y fue evaluado el Programa.

En adición a la información de las encuestas a beneficiarios se contaron con los resultados de entrevistas a 146 funcionarios, 266 prestadores de asistencia técnica DPAI y 101 representantes de organizaciones.

Los resultados estadísticos de las encuestas a los beneficiarios se sintetizan en 14 indicadores. En el anexo "*Procedimiento para el cálculo de indicadores de evaluación y análisis*" se proporciona la definición de cada uno de los indicadores, así como la fórmula para su cálculo y su fuente de información correspondiente. Los indicadores desarrollados fueron los siguientes:

1. Incremento en inversión productiva
2. Satisfacción con el apoyo
3. Cambio o innovación en técnicas y procesos productivos
4. Permanencia en activo y funcionalidad de los apoyos
5. Desarrollo de capacidades
6. Cambios en producción y productividad
7. Cambios en ingresos netos
8. Desarrollo de cadenas de valor
9. Efectos sobre el empleo en las unidades de producción
10. Conversión y diversificación productiva
11. Efectos sobre los recursos naturales
12. Organizaciones económicas de productores
13. Protección y control fito y zoosanitario
14. Investigación, validación, transferencia y adopción de tecnología

1.4 Contenido del informe

En el reporte se establece el marco de referencia sobre el que se desenvolvió el programa (capítulo 2); la caracterización del mismo y su evaluación desde su inicio en 1998 (capítulo 3); la evaluación de la operación del programa (capítulo 4) y de los resultados e impactos del mismo (capítulo 5).

En el capítulo 6 se plasman las conclusiones y recomendaciones sobre la viabilidad, orientación y pertinencia del programa.

Las cifras que se expresan en este mismo documento tienen el propósito de captar órdenes de magnitud congruente sobre distintos temas. En muchos casos, por la dinámica misma de la información y porque se consultaron distintas fuentes, las cifras que se presentan en el documento pueden ser diferentes respecto a las que se manejan en otros informes. La principal explicación de las diferencias serán los tiempos en los que fue captada la información.

Capítulo 2

Contexto para la operación del Programa

2.1 El Programa de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (DPAI) y el Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2002-2006

En el Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2002 (Enero de 2002) se destaca la importancia del subsector pecuario en el desarrollo rural, siendo el propósito fundamental del programa Pecuario el de:

- Mejorar los niveles de vida de los ganaderos e incrementar la producción, para abastecer en forma suficiente el mercado doméstico con productos de calidad y explorar nuevas opciones en el ámbito internacional.
- Incrementar la producción y la productividad que se traduzca en la reducción de costos de producción, para elevar los ingresos de los ganaderos y propiciar la retención de su excedente económico, ofertando al consumidor productos de calidad de bajo precio.

En lo relativo a los Programas de Fomento Ganadero se señala que:

- A la fecha estos programas se orientan al apoyo de la capitalización de los ganaderos, a la aceleración de la adopción de tecnología en materia de alimentación, mejoramiento genético y salud animal, para elevar la productividad por unidad de superficie y por unidad animal.
- Colateralmente se promueve la interacción y desarrollo de cuencas de producción, constituidas por grupos de productores en condiciones similares de clima, nivel tecnológico y sistema especie-producto, así como el fortalecimiento de la cadena de producción-consumo, para motivar el acceso directo del productor a los mercados.
- Asimismo, se impulsa la investigación y la transferencia de tecnología, mediante las cuales se orienta y apoya la generación y aplicación de tecnología, con el concurso de productores e industriales del sector ganadero.

La importancia de la investigación y la transferencia de tecnología en el Programa Sectorial se funda en que:

- La falta de adopción de tecnologías modernas y de aquellas más adecuadas a las condiciones de explotación, ha conllevado a que un importante segmento de las unidades productivas pecuarias enfrenten baja productividad, escasa calidad de los productos que obtienen y reducida rentabilidad, por lo que es necesario:
- Impulsar la elevación del nivel de tecnificación de las diferentes ramas de la ganadería, de acuerdo a sus condiciones de explotación, procurando se traduzcan en la mejora de

la productividad y competitividad, y la conformación de grupos de productores organizados para la producción y la comercialización de sus productos.

- Estas acciones van dirigidas al estrato de productores con potencial de desarrollo, induciendo la organización bajo el esquema de Grupos de Intercambio Técnico, Grupos Granaderos para la Validación y Transferencia de Tecnología o similares, a través de Extensionistas o Promotores del Desarrollo que facilitará el proceso de transferencia de tecnología y se obtendrá el mayor impacto del proceso de tecnificación.

La tecnología por aplicar será orientada a cubrir las necesidades de los diferentes procesos productivos, de transformación y mercadeo, surgida de un diagnóstico integral con el concurso de productores, instituciones de investigación y académicas y agentes comerciales y de transformación.

Para asegurar la calidad de este servicio se inducirá un proceso permanente de capacitación, actualización y evaluación de los Extensionistas, en forma coordinada con los productores a los que atienden.

Por otra parte, la importancia de la conformación de grupos organizados de productores se debe, según el Programa Sectorial, a que:

- El desarrollo del sector ganadero de las principales naciones productoras se ha sustentado en la integración vertical y horizontal de los procesos, a través de cooperativas y consorcios de empresas que alcanzan economías de escala y que, por tanto, favorecen la inversión en los diferentes niveles de las cadenas agroalimentarias, la planeación de los procesos de compras de insumos y materias primas, así como la consolidación de la oferta y la comercialización de sus productos.

Con respecto a las pequeñas unidades de producción es necesario:

- Reforzar esquemas de subsidios que permitan a los productores de regiones y áreas de menor desarrollo relativo la contratación de servicios profesionales privados para la asesoría en temas que incluyen desde la producción pecuaria hasta la identificación, formulación y complementación de proyectos de desarrollo pecuario.

Los enunciados señalados arriba destacan la importancia del programa de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales, dado que el objetivo establecido en las Reglas de Operación 2001 de la Alianza para el Campo (*Diario Oficial*, Marzo 15, 2001) para este programa es el de "apoyar y fomentar programas de desarrollo regional que impulsen la formación de cuencas de producción para la aplicación de tecnología, a través de Promotores de Desarrollo Agropecuario", para lo cual se otorgan apoyos gubernamentales para "cubrir el total de los componentes de contratación, capacitación, actualización y giras de intercambio técnico de los Promotores de Desarrollo". Por lo que "Los grupos de productores organizados en cuencas de producción se beneficiarán de ... (la) organización de los productores en GGAVATT's o similares; elaboración del diagnóstico y de los proyectos de desarrollo de los predios ganaderos; orientación en la gestión de apoyos

provenientes de la Alianza para el Campo y de instrumentos financieros; asesoría técnica en todas las etapas del proceso productivo del predio, con preferencia a los Programas de Fomento Ganadero en su conjunto; así como al seguimiento y evaluación de los Programas de la Alianza y de las actividades realizadas en cada predio".

La población objetivo de los programas de Fomento Ganadero de la Alianza está constituida por "los ejidatarios, colonos, comuneros, pequeños propietarios, asociaciones de productores y sociedades civiles o mercantiles, dedicadas a la producción pecuaria o con proyectos de reconversión" (*Reglas de Operación de la Alianza para el Campo*, 2001). La población objetivo del Programa DPAI es la misma que la de los programas de Fomento Ganadero exclusivo de los "proyectos de reconversión".

Es importante señalar los cambios en la operación del programa efectuados para el año 2002, sobre todo en lo relativo a los alcances del programa.

Cuadro 2.1.1 Reglas de operación

2002	2001
Objetivo	**Objetivo**
Apoyar y fomentar el desarrollo de unidades de producción pecuaria de manera sostenible, a través de la contratación de Coordinadores y Promotores del Desarrollo, y Despachos, que propicien los procesos de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología, a través de proyectos que integren a productores en grupos y fortalezcan las cuencas de producción.	Apoyar y fomentar programas de desarrollo regional que impulsen la formación de cuencas de producción para la aplicación de tecnología, a través de Promotores del Desarrollo Agropecuario, integrados preferentemente a Despachos Técnicos Agropecuarios.
Tipo de Apoyo Se otorgan apoyos gubernamentales para cubrir los componentes de contratación, capacitación, actualización y pago de giras de intercambio técnico de los Coordinadores y Promotores del Desarrollo que pueden o no estar integrados a Despachos de Servicios Agropecuarios. Los grupos de productores organizados dentro de cuencas de producción se beneficiarán de las siguientes acciones: integración y fortalecimiento de su organización; elaboración del diagnóstico inicial y de los proyectos de desarrollo validados por los beneficiarios; orientación en la gestión de apoyos provenientes de la Alianza para el Campo y otros programas oficiales de apoyo o de instrumentos financieros; asesoría técnica en todas las etapas del proceso productivo; así como participación en el seguimiento y evaluación de los Programas de la Alianza con los que hayan sido beneficiados y de las actividades realizadas en cada predio.	**Tipo de Apoyo** Se otorgan apoyos gubernamentales para cubrir el total de los componentes de contratación, capacitación, actualización y pago de giras de intercambio técnico de los Promotores de Desarrollo; los que preferentemente deberán estar integrados a Despachos Técnicos Agropecuarios. Los grupos de productores organizados en cuencas de producción se beneficiarán de las siguientes acciones: organización de los productores en GGAVATT´s o similares; elaboración del diagnóstico y de los proyectos de desarrollo de los predios ganaderos; orientación en la gestión de apoyos provenientes de la Alianza para el Campo y de instrumentos financieros; asesoría técnica en todas las etapas del proceso productivo del predio, con preferencia a los Programas de Fomento Ganadero en su conjunto; así como al seguimiento y evaluación de los Programas de la Alianza y de las actividades realizadas en cada predio.

Fuente: Anexo E.

En adición a los cambios anteriores, la Guía Técnica Normativa de los Programas de Fomento Ganadero de la Alianza para el Campo 2002 establece que las funciones de los Coordinadores de los Promotores de Desarrollo serán las siguientes:

- Coordinar la elaboración de los Diagnósticos Iniciales y el Programa de Trabajo, elaborados por los Promotores del Desarrollo, validarlos y presentarlos al Agente Técnico.
- Con base en las fortalezas y debilidades de las unidades de producción de los grupos de productores pecuarios que atienden los Promotores a su cargo, solicitar a los Centros de Investigación los paquetes o tecnologías innovadoras que se requieran para potenciar los procesos productivos.
- Supervisar las unidades de producción de los grupos de productores de su área de coordinación, mediante visitas aleatorias permanentes y entrevistas con los productores (evaluar) el trabajo de los Promotores y reportar al Agente Técnico y Promotores los resultados de las mismas.
- Integrar, validar y proporcionar mensualmente al Agente Técnico un informe concentrado de los avances del trabajo propio y de los promotores que coordina.
- Elaborar un informe concentrado y evaluación final de los resultados logrados mediante los servicios de asistencia técnica proporcionados por los Promotores que coordina.

Dados los nuevos objetivos del Programa DPAI, entonces el perfil requerido para los Promotores y los Coordinadores es el siguiente:

- Ser profesionista o técnico en un área afín al sector agropecuario.
- Contar con conocimientos en comunicación, divulgación, asistencia técnica, transferencia de tecnología, capacitación, procesos productivos y de organización.
- Ser responsable, con deseos de superación, abierto al aprendizaje con y de los productores, receptivo a la crítica, respetuoso de las normas culturales y sociales de los productores y tener facilidad para las relaciones humanas.
- Ser propuesto por un grupo de productores.
- Cumplir con los criterios de selección establecidos por el COTEGAN.
- Solicitar en la Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural de la Delegación de la SAGARPA correspondiente su incorporación al Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural.

Para el caso de los Coordinadores se deberá cumplir con los puntos anteriores, con excepción del ser propuesto por un grupo de productores, ya que éstos son designados por el COTEGAN.

Para que estos Promotores y Coordinadores amplíen sus capacidades el Consejo Técnico de Ganadería (COTEGAN) acredita a los Promotores del Desarrollo y designa a los Coordinadores que participan en el programa, de acuerdo a los criterios de selección que establezca; por otra parte, elabora el programa estatal de actualización de los Promotores del Desarrollo, con la participación de técnicos del INIFAP, del INCA Rural, de

profesionales de instituciones de educación superior y especialistas independientes, de acuerdo con las características de cada región y cuencas de producción.

En el caso de que el profesionista propuesto originalmente por el grupo de productores no haya aprobado el proceso de selección, el grupo de productores, con base en la relación de Promotores y Despachos Técnico Agropecuarios acreditados por el COTEGAN, seleccionará al profesional que los atenderá.

Los cambios establecidos en las Reglas de Operación 2002 permiten reorientar las actividades de los Promotores de Desarrollo Rural, siendo las relevantes las siguientes:

- Elaborar conjuntamente con los grupos de productores el diagnóstico inicial técnico-productivo de sus unidades de producción, de las condiciones sociales, económicas y agroecológicas donde están inmersos, con qué servicios cuentan, cuáles son las cadenas producción-consumo existentes, como sustento necesario para proyectar su mejoramiento y organizar el trabajo, tanto del grupo de productores, como del Promotor.
- Elaborar el programa de trabajo, que incluirán las actividades que el Promotor y el grupo de productores consideren importantes para el desarrollo de las unidades de producción, siendo recomendable considerar las acciones de gestión de solicitudes del grupo sobre apoyos públicos y privados, financiamiento, insumos y otros necesarios que fortalezcan el desarrollo del grupo.
- Desarrollar e implementar un proyecto anual que integre al grupo de productores asesorados, motivando el trabajo en equipo y creando la conciencia de estar organizados para apoyarse mutuamente en la construcción y rehabilitación de infraestructura, adquisición de equipo que se comparta, convenir con proveedores en forma conjunta, etc.
- Elaborar los informes de avances físico-financieros mensuales y un informe anual de actividades.

2.2 El Programa DPAI en el contexto de las estructuras administrativas y de tomas de decisiones

El programa DPAI es de ejecución federalizada por lo que la determinación de los recursos federales atenderá a:

- La aplicación de la fórmula de asignación de los recursos de la Alianza para el Campo para el año 2001, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 31 de enero del mismo año y con base en la asignación estatal, se definen los recursos presupuestales federalizados por entidad federativa, los que podrán distribuirse por programa por los ejecutivos de las entidades federativas a través de sus consejos estatales agropecuarios, respetando siempre el monto de los recursos federales destinados a productores de bajos ingresos con los criterios de desarrollo rural, así como lo establecido para los programas de sanidad agropecuaria y transferencia de tecnología.

Bajo el esquema de federalización, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación con objeto de fomentar y promover el desarrollo regional, establece una estrecha coordinación con las dependencias y entidades que inciden en el sector agropecuario y rural mediante acuerdos o bases de coordinación interinstitucional, en apoyo a las iniciativas de los ejecutivos de las entidades federativas y de los productores, con base en los acuerdos tomados en el seno de los Consejos Estatales Agropecuarios. Por lo que a la SAGARPA le compete, entre otras atribuciones y responsabilidades, son las siguientes:

- Establecer la normatividad general y específica por programa de la Alianza para el Campo; así como los instrumentos jurídicos como convenios de concertación y sus anexos técnicos respectivos, para la operación de los programas por los gobiernos de las entidades federativas.
- Determinar con base en la Fórmula de Distribución de los recursos federales de la Alianza para el Campo y de la disponibilidad de recursos por los gobiernos de las entidades federativas, los recursos gubernamentales federalizados para la ejecución de los programas.

De esta forma, a las Delegaciones de la SAGARPA se le asignan las atribuciones siguientes, entre otras:

- Participar con las demás dependencias y entidades de la administración pública federal en las entidades federativas, para la promoción del desarrollo regional y estatal.
- Participar en el Consejo Estatal Agropecuario como Secretario Técnico, con las funciones que se establezcan en el Reglamento de los Consejos Estatales Agropecuarios.
- Participar en los Comités Técnicos de los Fideicomisos Estatales de Distribución de Fondos como Secretario Técnico; así como en las Comisiones de Desarrollo Rural; Consejos Directivos de las Fundaciones Produce; Comités de Ganadería y Subcomités especializados, como el Subcomité Estatal de Evaluación que presidirá; con las funciones que se establezcan en las disposiciones normativas de cada uno.

Las principales atribuciones del Gobierno del Estado son, entre otras:

- Consolidar a los Consejos Estatales Agropecuarios con la amplia participación de las organizaciones sociales y de productores, así como aquellas organizaciones que agrupan a los productores agrícolas, ganaderos o pesqueros de los cinco productos más importantes en cada entidad federativa.
- Establecer los Subcomités Estatales de Evaluación de los programas de la Alianza en cada entidad federativa, que serán presididos por los delegados de la SAGARPA, y aplicar los lineamientos y términos de referencia que emita la Unidad Normativa de la Secretaría responsable en la materia; así como lo que se establece en el rubro de "Evaluación de Impactos de los Programas", de estas reglas de operación.

En relación con el Consejo Estatal Agropecuario se establece que en el nuevo arreglo institucional establecido en cada entidad federativa, como parte del impulso para fortalecer el Federalismo, los gobiernos de las entidades federativas convinieron con la Secretaría, la

constitución de los Consejos Estatales Agropecuarios, otorgándoles la autoridad máxima del sector agropecuario y rural, con la participación amplia de los productores y sus organizaciones; con la atribución siguiente, entre otras:

- Definir prioridades en la asignación de los recursos presupuestales gubernamentales para los programas de la Alianza para el Campo y su distribución por programa, que se ejecuten en cada entidad federativa considerando lo que se establece en estas reglas de operación.

La Comisión Técnica de Ganadería (COTEGAN) se establece como el máximo organismo de carácter técnico-productivo para la ganadería en la entidad, auxiliar técnico del Consejo Estatal Agropecuario y del Comité Técnico del Fideicomiso. Entre sus funciones están:

- Proponer al Consejo Estatal Agropecuario las prioridades para la asignación de apoyos de los conceptos de gasto de los Programas de Fomento Ganadero, así como el monto de los recursos requeridos para invertir en las cuencas de producción.
- Promover la organización de productores mediante la formación de Grupos Ganaderos de Validación de Transferencia de Tecnología (GGAVATT´s), o similares, para la integración de cuencas de producción.
- Apoyar al Consejo Estatal Agropecuario en la evaluación de los Programas de Fomento Ganadero de la Alianza para el Campo.
- Establecer el programa de capacitación y actualización de los promotores de desarrollo agropecuario, que se consideran en el Programa de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales, con la participación de técnicos del INIFAP, INCA Rural, de profesionales de instituciones de educación superior y especialistas independientes, de acuerdo con las características de cada región y cuenca de producción. Asimismo, acreditar a los promotores del desarrollo agropecuario que participan en el programa.

Dentro de las funciones de la COTEGAN hay que destacar las relativas a la formación de grupos de productores y el establecimiento de programas de capacitación y actualización de los promotores de desarrollo agropecuario que son objetivos del programa DPAI.

De los estudios de caso se concluye que los productores, en lo general, participan en la COTEGAN por medio de la Unión Ganadera Regional Estatal. A nivel de los Distritos de Desarrollo Rural lo hacen por medio de las Asociaciones Locales Ganaderas. Se observó que en donde la Unión Ganadera Regional tiene una fuerte estructura organizativa hay una alta participación de los productores en los procesos de toma de decisiones en la COTEGAN.

Los programas de asistencia técnica complementarios o equivalentes para productores agrícolas de la Alianza para el Campo también sufren cambios radicales de 2001 a 2002. Desaparece el Programa Elemental de Asistencia Técnica (PEAT) y el de capacitación y extensión (Sistema Nacional de Capacitación y Extensión Rural Integral, SINDER). Por otra parte, en los Programas de Desarrollo Rurales se establecen programas de más amplio espectro con la siguiente población:

UPR, mujeres, jóvenes e, indígenas y personas de la tercera edad habitantes de regiones y municipios que presentan los mayores índices de marginación relacionados en el Anexo 1 y población rural de otros municipios que reúna los requisitos de elegibilidad, ya sea de manera individual u organizada, conforme a lo establecido en el capítulo 4.2 de estas reglas de operación.

Los cuales tienen que cubrir los siguientes criterios de elegibilidad:

- Productores de Bajos Ingresos en UPR de bajos ingresos en zonas marginadas.
- Habitantes rurales de bajos ingresos, con o sin tierra, de poblaciones de hasta 2,500 habitantes, salvo en el caso de comunidades indígenas donde no hay este límite.
- Grupos de mujeres, jóvenes y personas de la tercera edad en comunidades rurales de bajos ingresos que habiten poblaciones de hasta 5,000 habitantes.
- Microempresas y organizaciones económicas, que tengan como socios activos principalmente a miembros de los grupos sociales anteriormente señalados.

En lo relativo a capacitación se establece el Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA) y en lo relativo a organización se establece el Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural (PROFEMOR). El primero tiene como objetivo general y específicos los siguientes:

Objetivo General

Desarrollar las capacidades de la población rural elegible para identificar áreas de oportunidad y realizar proyectos productivos de desarrollo, a través de proveer conocimientos útiles que mejoren sus procesos productivos, comerciales, organizativos y empresariales, mediante el subsidio a los servicios de capacitación, asistencia técnica y consultoría proporcionados por una red de prestadores de servicios profesionales certificados en cuanto a su perfil y desempeño.

Objetivos Específicos

- Promover el uso creciente del conocimiento técnico, comercial, organizativo, gerencial y financiero, en las unidades de producción y en las organizaciones rurales, mediante procesos de capacitación y educación, con el fin de estimular modalidades de desarrollo económico a través de proyectos productivos que mejoren el nivel de vida de la población rural y que aseguren la conservación y sustentabilidad de los recursos naturales.
- Establecer mecanismos de fomento para el desarrollo de la oferta de servicios profesionales adecuados a las necesidades de las unidades de producción de los grupos y las organizaciones económicas de los productores rurales de regiones y grupos prioritarios y de cadenas productivas de amplia inclusión social.
- Identificar experiencias o áreas de oportunidad de negocio para promover e impulsar proyectos de reconversión productiva o comercial, mediante el intercambio y difusión de experiencias exitosas.

El PROFEMOR tiene como objetivo general y específicos los siguientes:

Objetivo General

Incorporar a las UPR en forma organizada a la apropiación del valor agregado en ambos sentidos de la cadena productiva, incrementar la participación y gestión social de la población rural en la toma de decisiones en los diferentes ámbitos del desarrollo de sus regiones, promover sinergias entre las organizaciones económicas y de servicios financieros rurales, así como fortalecer procesos de autogestión que permitan un mayor poder de negociación y posicionamiento de los grupos prioritarios.

Objetivos Específicos

- Apoyar el fortalecimiento institucional de las instancias de representación rural en municipios, distritos de desarrollo rural y regiones
- Consolidación de la estructura interna de grupos, organizaciones económicas y de servicios financieros rurales
- Fomentar la formación de recursos humanos al nivel de socios, directivos y personal administrativo
- Facilitar el acceso a servicios financieros a los habitantes rurales.

Lo anterior indica que estos dos programas son complementarios a todos los otros programas de la Alianza para el Campo; sin embargo, sólo podrán acceder a ellos los productores que satisfagan los requisitos de elegibilidad señalados arriba, por lo que sólo cubren a una parte de los productores que pueden acceder en 2002, a los programas de Fomento Ganadero, ya que la población objetivo de estos programas, según lo señala el capítulo 4 de las Reglas de Operación 2002 son: "conforme lo establece la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en su artículo 2o., son sujetos los ejidos, comunidades y las organizaciones o asociaciones de carácter nacional, estatal, regional, distrital, municipal o comunitario de productores del medio rural, que se constituyan o estén constituidas de conformidad con las leyes vigentes". Acotando esta población a la que se dedique a la actividad ganadera.

2.3 El Programa DPAI en el contexto productivo de la actividad pecuaria

El conjunto de programas de Fomento Ganadero se orienta a "apoyar la capitalización de los ganaderos, acelerar la adopción de tecnología a nivel del productor en lo relativo a alimentación, mejoramiento genético y sanidad, complementados con la asistencia técnica a través de despachos de profesionistas; todo ello, con la finalidad de elevar la productividad tanto por unidad de superficie como por unidad animal. También se promueve la integración y desarrollo de cuencas de producción, áreas compactas constituidas por grupos de productores en condiciones similares de clima, nivel tecnológico y sistema especie-producto; así como el fortalecimiento de la cadena de producción-proceso-comercialización". Por otra parte, el objetivo del programa DPAI es el de "apoyar y

fomentar programas de desarrollo regional que impulsen la formación de cuencas de producción" (PAC, 2001).

De lo anterior se concluye que el contexto económico productivo en el que se desarrolla el sector pecuario es el mismo contexto que le corresponde al programa DPAI. Sin embargo, en los años anteriores (1998-2000) el programa se orientó a productores relacionados con la producción de carnes de bovino, ovino y caprino; leches de bovinos y caprinos; y miel.

2.1.1 Contexto doméstico

La tasa media de crecimiento anual (TMCA) de 1990 a 2001 para el conjunto de las carnes en canal fue de 4.83%. Esta tasa es mayor a la del crecimiento demográfico en México para este período, por lo que la disponibilidad per cápita del producto nacional ha crecido (Cuadro del Anexo A.2.3.1 al A.2.3.5).

Destaca el crecimiento de la carne de aves. Las carnes de interés para el programa DPAI crecieron al 2.37%, lo que refleja el crecimiento menor (2.39%) de la carne de bovinos. La TMCA de la producción de leche de bovino y de huevo para plato también han sido altas, 4.02 y 5.87% respectivamente.

Desde el punto de vista del productor es importante el valor de la producción. Al deflactar los valores nominales de 1999 a 2001, para convertirlos a valores reales, se calcula una TMCA de 1.50% de las carnes de interés (bovino, ovino y caprino), que es menor a la TMCA de volumen producido. Esto refleja una caída del 0.87% del precio de la carne de bovino. Por su parte, le leche de bovino ha caído con una TMCA del 1.12%.

2.1.2 Contexto internacional

La caída de los precios anula parte del beneficio que podría haber obtenido el sector pecuario debido al incremento del volumen producido. Es de esperarse que la desregulación total a la importación de los productos pecuarios procedentes de los Estados Unidos de América y de Canadá a partir de enero de 2003 motive un comportamiento a la baja de los precios de los productos pecuarios.

La TMCA de la importación de carne de bovino de 1990 a 2001 fue de 18.25%, la de pollo del 19.46% y de porcino de 16.74%. Un crecimiento espectacular lo presenta las importaciones de carne de pavo, con 37.58%. Estos crecimientos mayores a la producción de los mismos productos en México, indican una paulatina pérdida de competitividad de la actividad pecuaria en México.

Esta pérdida de competitividad también es esperada hacia el futuro. El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América (EUA) en octubre de 2001 proyectó tasas medias de crecimiento anual de las importaciones realizadas por México de 6.18% para carne de bovino; 3.52% para carne de porcino; y 5.82% para aves. Todas estas tasas

superan a la del crecimiento poblacional de México, indicando que en el consumo per cápita de estos productos cada vez se tendrá una mayor participación de las importaciones.

Estas TMCA pueden verse como los números optimistas para los productores mexicanos, dado que la nueva ley agrícola de los EUA (*Farm Security and Rural Investment Act of 2002*) aprobada en mayo del 2002 contiene incrementos sustanciales en los subsidios al sector agrícola, en particular a los cereales. Una evaluación cualitativa de los posibles efectos indica un mayor volumen de producción que lo que los precios de mercado hubieran generado, lo que pondrá más presión a la baja a los precios de mercado de estos productos. Este efecto se trasladaría también a los precios de los productos pecuarios, lo que vendría a implicar menores precios de los productos pecuarios que se importan a México.

Lo anterior implica la necesidad de fomentar la productividad del sector pecuario y eso es precisamente uno de los objetivos de los programas de Fomento Ganadero, en particular del programa DPAI.

Capítulo 3

Características del programa

3.1 Estrategias de los productores ante el entorno económico

De 1990 a 2001, los productores pecuarios del país confrontan una caída de precios reales en carnes de bovino, ovino y caprino; de leche de bovino y caprino; y de miel. De ahí que la estrategia seguida por algunos productores sea la de incrementar la productividad de su actividad pecuaria, buscando una reducción de costos unitarios de producción, por una parte, y por otra buscando economías de escala al compactar demandas de insumos productivos por medio de compras grupales. En algunos casos se han integrado para compactar oferta y para avanzar en la cadena de valor agregado.

Estas estrategias de los productores pecuarios son las que impulsan los Promotores de Desarrollo Agropecuario contratados con fondos del programa DPAI.

3.2 Participación relativa del programa DPAI en los programas de la Alianza para el Campo

De 1998 a 2001 el presupuesto, a precios corrientes, de la Alianza para el Campo ha crecido, así como el correspondiente a Fomento Ganadero, aunque a un menor ritmo, por lo que la participación relativa de Fomento Ganadero ha caído del 18% en 1998 al 15% en 2001. El porcentaje de productores beneficiados por los programas de Fomento Pecuario se ha mantenido (Gráfica 3.2.1).

Las participaciones de la SAGARPA correspondientes a Fomento Ganadero, con respecto al total de la Alianza, pasaron del 17% en 1998 al 14% en 2001. Las participaciones de las entidades federativas pasaron del 20 al 19% en 2001. Esto indica la pertinencia de que a nivel federal se revise el orden de prioridad que tiene el sector pecuario, en cuanto a medidas de apoyos necesarios, a nivel nacional, en el sentido de incrementar la participación relativa de apoyos al sector pecuario.

La participación presupuestal del Programa DPAI dentro de los programas de Fomento Ganadero ha sido creciente, pasando del 4% en 1998 al 8% en 2001 (Gráfica 3.2.2). La participación de los estados en el presupuesto del DPAI, respecto al total de aportación estatal de Fomento Ganadero, pasa del 6 al 9%, reflejando, en parte la incorporación de nuevos estados al Programa, así como el interés creciente en este Programa en algunas entidades.

Gráfica 3.2.1. Distribución del presupuesto ejercido y de los beneficiarios de la Alianza para el Campo y Fomento Ganadero

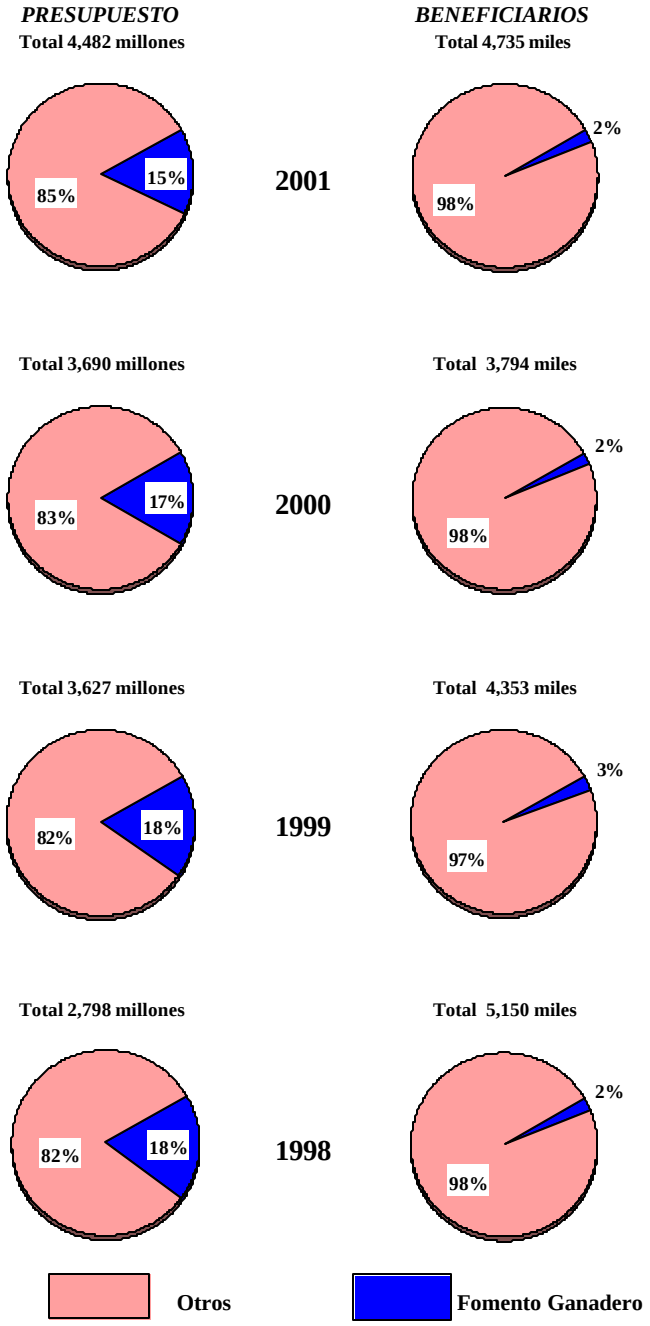

Fuente: Elaborado con datos de los Cuadros A.3.2.1 y A.3.2.2 del Anexo A.

La participación federal también es creciente, iniciando de una base relativamente baja del Programa de 2.18% en 1998, llegando hasta 6.61% en 2001. Esto refleja un fuerte interés del gobierno federal respecto al crecimiento del Programa DPAI.

Gráfica 3.2.2. Distribución del presupuesto ejercido y de los beneficiarios de Fomento Ganadero y DPAI

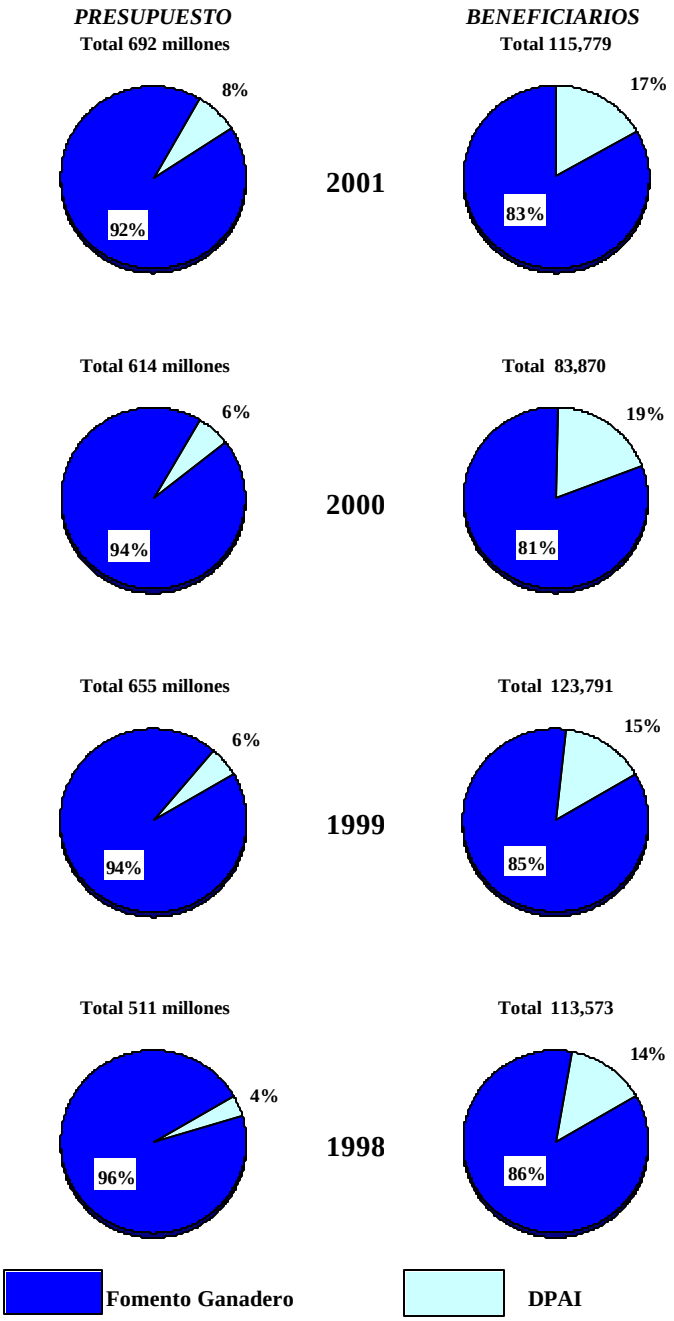

Fuente: Elaborado con datos de los Cuadros A.3.2.1 y A.3.2.2 del Anexo A.

El número de beneficiados en el programa DPAI ha tenido una participación relativa creciente, respecto al total de los programas de Fomento Ganadero, de 1998 al 2000, con una caída en 2001. Es importante hacer notar que la característica del Programa le permite

tener una mayor cobertura de productores beneficiados por peso erogado, lo que se refleja en el hecho de que en 1998 con el 4% del total del presupuesto de Fomento Ganadero se cubrió un porcentaje mayor de los beneficiarios (14%), lo que significa que con un punto porcentual del presupuesto canalizado al DPAI se logran tres puntos y medio porcentuales en el total de beneficiarios. Para el año 2001, con un incremento de un punto porcentual del presupuesto canalizado al Programa DPIA se logran 2 puntos porcentuales en la cobertura de beneficiarios en los programas de Fomento Ganadero.

De lo anterior se tiene que el efecto de un incremento relativo de la participación porcentual en el presupuesto del programa DPAI, respecto al total de Fomento Ganadero, genera un incremento mayor que el resto de los programas de Fomento Ganadero en lo relativo al número de productores beneficiados. Lo que se considera debe ser un indicador importante a utilizar al definir la prioridad de cada programa incluido en Fomento Ganadero.

3.3 Antecedentes y evaluación del Programa

Para facilitar el análisis se agrupan a los programas de Fomento Ganadero en seis: Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales; Infraestructura Básica Ganadera; Mejoramiento Genético (que agrupa a Ganadero Mejor, Avícola y Porcícola); Apícola; Lechero; y Recuperación de Tierras de Pastoreo (que correspondía a Establecimiento de Praderas). En término de magnitud, el de mayor presupuesto es el de Mejoramiento Genético, seguido por Recuperación de Tierras de Pastoreo y luego de Fomento Lechero, cubriendo estos tres programas el 81% del presupuesto total de Fomento Ganadero en 2001.

A nivel federal se le da un mayor peso específico a estos programas (83%) que a nivel estatal (77%), debido a que en el conjunto de estados se le otorga un mayor peso a los programas DPAI e Infraestructura Ganadera, 9 y 10% respectivamente, que a nivel federal, 7 y 7% respectivamente (Gráfica A.3.3.1.)

De 1998 a 2001, el programa DPAI muestra el mayor dinamismo de los programas de este grupo, debido al extraordinario impulso a nivel federal, que cuadruplica su asignación en este periodo, y al fuerte impulso del conjunto de estados que casi duplican sus presupuestos. Sin embargo, la participación relativa del presupuesto del programa DPAI, dentro de los programas de Fomento Ganadero, sigue siendo pequeña en función de sus alcances con respecto al número de productores beneficiados (Gráfica A.3.3.2.)

Antes de 2001, las Reglas de Operación del Programa señalaban que “Se asignará un Promotor para atender al menos tres GGAVATT’s o similares, integrándose cada uno de ellos por 10 o más productores, con una población total de por lo menos 600 vientres bovinos, o su equivalente para otras especies”. En las Reglas de Operación 2001 se establece que “Se asignará un promotor para atender al menos tres GGAVATT’s o similares”. Para el programa en el año 2002 las Reglas de Operación indican que “se asignará un promotor por cada grupo de productores, integrando al menos 10 ganaderos

que en conjunto reúnan un mínimo de 200 cabezas de ganado bovino o su equivalente en otras especies"

La Regla de Operación vigente en 2002 implica un promedio mínimo de 10 productores atendidos por un Promotor. La Reglas de Operación anteriores a 2001 propiciaban un promedio mínimo de 30 productores atendidos por Promotor.

Las Reglas de Operación de 2001 son algo abiertas en cuanto al número de productores atendidos por Promotor, dado que un GGAVATT's "es una metodología sustentada en la formación y operación de un grupo de 10 a 20 ganaderos organizados para producir".[1] Por lo que si el Promotor atiende al menos tres GGAVATT's entonces, estas Reglas de Operación implican de 30 a 60 productores atendidos por un Promotor.

El número de Promotores en el programa DPAI se ha más que duplicado, superando la tasa de crecimiento de los productores beneficiados, por lo que el número promedio de productores atendido por Promotor ha pasado de 51 a 25, de 1998 al 2001 (Cuadro 3.3.1).

Cuadro 3.3.1 Promotores del Desarrollo Agropecuario 1998-2001

	1998	1999	2000	2001
Productores	15,902	18,377	16,011	19,193
Promotores	314	557	610	778
Productores por Promotor	51	33	26	25

Fuente: Elaboración propia con base en información oficial del programa.

3.4 Instrumentación y operación del Programa

La puesta en marcha del programa corresponde a la instancia responsable del sector ganadero en los estados, en coordinación con la Subdelegación de Ganadería estatal de la SAGARPA. Con base a las visitas efectuadas a los estados de Jalisco, Nayarit, Tlaxcala y Veracruz, se constató que los Comités Técnicos de Ganadería estatales cumplen con funciones, entre otras de:

- Designar al agente técnico del Programa
- Instrumentar el proceso de selección de Promotores
- Establecer el acreditamiento de los Promotores
- Dictaminar solicitudes de productores

La COTEGAN cumple con el mandato de promover la organización de productores mediante la formación de GGAVATT's o similares vía la operación del Programa DPAI.

Respecto al establecimiento del programa de capacitación y actualización de los Promotores de Desarrollo que debe realizar la COTEGAN se observan distintas

[1] Manual del Modelo GGAVATT's. Dr. Heriberto Román Ponce, *et al.* Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias. Centro de Investigación Regional Golfo Centro. Campo Experimental La Posta. Marzo 2001, Veracruz, Veracruz, México.

modalidades. Estas modalidades pueden atribuirse a las estrategias de contratación de los Promotores.

En estados en donde la presencia de las Uniones Ganaderas es fuerte en el Consejo Estatal y la COTEGAN, la Unión actúa como Despacho Técnico Agropecuario (caso Jalisco), por lo que las acciones de capacitación, actualización y giras de intercambio técnico se realizan con base a los planteamientos que la Unión hace a la COTEGAN. Estos Promotores están principalmente orientados a ganado bovino productor de carne. En el mismo estado se opera con otro Despacho orientado a la producción de leche de bovino, generándose una situación similar.

En el Estado de Veracruz se establece una regionalización estatal. En esta entidad la contratación del Promotor es individual, observándose una fuerte interrelación entre los productores beneficiados y los integrantes de las Asociaciones Locales Ganaderas. Esto establece una incidencia alta de los productores con respecto a las necesidades de capacitación de los Promotores, siendo el agente técnico el responsable de atender dichas demandas. Sin embargo, en lo relativo a giras de intercambio técnicos las acciones emprendidas por productores y Promotores tienen una mayor flexibilidad para programarse y llevarse a cabo.

En los cuatro estados visitados se reportó la existencia de apoyos que reciben productores y Promotores de parte de personal del INIFAP, en lo relativo a las recomendaciones que los Promotores realizan.

Hay Promotores y productores que orientan la capacitación hacia un módulo de validación de tecnologías en dónde se realizan actividades tendientes a evaluar los beneficios de prácticas de producción distintas a las comunes en la región. Otros grupos se orientan a tener reuniones en distintas unidades de producción atendiendo a la solución de problemáticas diversas.

Estas estrategias reflejan los diversos grados de organización de los productores que, a su vez, reflejan en parte, los diversos grados de desarrollo de las Asociaciones Locales Ganaderas, o algunas otras figuras asociativas que existen previamente a la constitución de los grupos DPAI.

Los grados de avance en las figuras asociativas van desde la existencia de una Unión de GGAVATT's con productores integrantes o no de grupos DPAI (Veracruz); al inicio de una integradora a nivel estatal (Nayarit); al planteamiento de construcción de rastros municipales (Jalisco); a planteamientos de consolidar demanda de insumos pecuarios y productos veterinarios entre varios grupos DPAI (Tlaxcala). Lo anterior muestra una heterogeneidad en los avances tendientes a lograr la integración de cuencas. Destaca que al interior de cada estado se presenta esta misma diversidad de avances en los procesos organizativos de los grupos DPAI.

Uno de los objetivos de los programas de Fomento Ganadero es el de promover la integración y desarrollo de cuencas de producción. En la evaluación de estos programas sólo a los Promotores del Desarrollo Agropecuario se les pregunta al respecto de cuencas de producción. En cuanto a las acciones que ellos llevaron a cabo en la operación 2001 se les pregunta sobre los "grupos de productores organizados como Cuencas de Producción". De 266 Promotores entrevistados, 79 respondieron que sí realizaron dicha acción. Esto implica que sólo el 30% de los Promotores están involucrados en la organización de productores como Cuencas de Producción.

Al respecto es necesario señalar que en las Reglas de Operación 2002 la relación entre productores y cuencas cambia radicalmente, puesto que en el 2001 las Reglas de Operación usan el concepto "los grupos de productores organizados **en** cuencas de producción", mientras que las de 2002 usan el concepto "los grupos de productores organizados **dentro** de cuencas de producción".

3.5 Población objetivo

Los criterios de elegibilidad son amplios dado que podrán participar ejidatarios, colonos, comuneros, pequeños propietarios, asociaciones de productores y sociedades civiles o mercantiles dedicadas a la producción pecuaria. En los estados visitados no se detectó una promoción oficial del programa orientada a algún tipo particular de productores. En lo general, las solicitudes se reciben y revisan en los Distritos de Desarrollo Rural en cuanto a su correcta integración respecto a los requisitos documentales establecidos. En pláticas con los integrantes de la COTEGAN estatales no hubo planteamiento por parte de la COTEGAN que reflejase una preferencia hacia cierto tipo particular de productores.

3.6 Metas físicas y financieras programadas y realizadas

Al realizar los estudios de caso en los estados de Veracruz, Nayarit, Jalisco y Tlaxcala, en los meses de junio y agosto de 2002, se encontró que en ninguno de los cuatro estados se había realizado la contratación 2002 de los Promotores de Desarrollo Agropecuario del programa DPAI para el ejercicio 2002. Se señaló que la mayoría de los Promotores contratados en el ejercicio 2001 continúan atendiendo a productores beneficiados, independientemente de que sus contratos hubiesen terminado al 31 de diciembre del 2001 o hasta abril del 2002. Lo anterior implica que una situación similar se haya dado en el ejercicio del programa para el año 2001.

Con relación al cumplimiento de las metas físicas, la razón de contratación de Promotores respecto a lo convenido es del 111%. Esto es resultado de que en siete estados la contratación de técnicos fue del orden de 25% a 167% por arriba de lo convenido (Cuadro A.3.6.1).

Los productores beneficiarios a nivel nacional rebasaron en 7% al número de productores que fueron programados. En la región norte, el sobre-ejercicio es del 46% con un

incremento de 1,017 productores beneficiados. En el caso de Nayarit, el incremento en Promotores y en beneficiarios obedece a la incorporación de unos productores que recibieron un apoyo en ganado de parte del Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (FONAES) y fueron incorporados al programa DPAI, para así contar con la asistencia técnica de un Promotor.

El avance financiero tuvo un sub-ejercicio del orden del 9% en el presupuesto total, siendo del 8% en las aportaciones estatales y del 11% de las aportaciones federales. Los estados que presentan un rebase de las metas establecidas respecto a la contratación de promotores no muestran un sobre-ejercicio presupuestal, por lo que el incremento en el número de Promotores se hizo ajustándose al presupuesto programado, lo cual implica que se contrató a todos los Promotores que se programó, o más, a pesar de que aún no se ejercía el presupuesto total autorizado (Cuadro A.3.6.2).

El índice de metas alcanzadas respecto a las programadas para Promotores es de 1.10 y el de beneficiarios es de 1.07. El que el índice de Promotores sea mayor que el de beneficiarios genera que el número promedio de productores atendidos por Promotor caiga de 26 programados a 25 realmente atendidos. Esto ocurre en nueve estados. Cuando el índice de metas alcanzadas de los Promotores es menor que el de beneficiarios, entonces el número promedio de productores por Promotor programado es menor que el que realmente se alcanzó, y esto ocurre en seis estados.

Capítulo 4

Evaluación de la operación del Programa

4.1 Planeación del Programa

La constitución de los programas de la Alianza para el Campo fue realizada por la instancia correspondiente de la SAGARPA, así como la elaboración de las Reglas de Operación de cada programa. Bajo el proceso de federalización se establecen convenios de participación federación-estado. Es así que la instancia de autoridad a nivel estado lo es el Consejo Estatal Agropecuario. Una de las principales atribuciones del mismo es la de "aprobar los programas regionales del sector agropecuario y rural, y sus prioridades para la asignación de recursos presupuestales gubernamentales". Las evaluaciones estatales del programa DPAI incluyen las entrevistas a 146 funcionarios estatales. Para la evaluación nacional, los resultados de estas entrevistas son complementados con las realizadas por el Evaluador Nacional a funcionarios de los estados de Veracruz, Jalisco, Tlaxcala y Nayarit.

El 59% de los 146 funcionarios entrevistados manifestó que no participó en el diseño y la planeación de la instrumentación del Programa, reflejando esta situación el que las Reglas de Operación y Guías Técnicas correspondientes, que señalan aspectos de instrumentación, son elaboradas a nivel federal.

De los funcionarios que sí participaron en este proceso (41%), el 73% manifiesta que lo hizo en la definición de objetivos y metas; el 69% con respecto a la definición de regiones y actividades productivas a apoyar; y el 70% respecto a los mecanismos de seguimiento, evaluación y difusión, siendo las dos últimas actividades atribuciones de las instancias estatales. El 56% de los entrevistados indicó que participó en la definición del presupuesto.

Siendo el programa DPAI un programa regido por la demanda que establecen los productores, entonces es congruente que el 63% de los funcionarios establezcan que el criterio más importante para priorizar la asignación de apoyos a las solicitudes fuese el orden de llegada de las mismas. Un 25% señalan que fue en función de prioridades regionales, sanitarias, productivas o sociales.

El 71% considera que hay mucha congruencia entre los planes de desarrollo estatal y la Alianza. Esta congruencia se da en relación a la identificación de actividades productivas prioritarias (63% de los funcionarios). Esto coincide con que el 43% considera que los apoyos se corresponden con las necesidades de los productores de una manera plena, mientras que otro 45% considera que lo hace de una manera parcial.

De los estudios de caso se concluye que en los estados existen programas o planes de desarrollo agropecuario, y es en función a estos planes o programas que en el Comité Estatal Agropecuario se establecen los niveles de planeación que son competencia de los estados. En los cuestionarios a los actores del programa no se les pregunta si existieron o no programas o planes de desarrollo agropecuario que permitan una mejor asignación de recursos. A los funcionarios se les preguntó sobre si ¿participó en el diseño y la planeación para la instrumentación del programa?. Si a esta pregunta se le considera equivalente a que si existe o no un programa de desarrollo, entonces se tiene que el 41%, de los 144 funcionarios entrevistados respondieron que sí. Otra pregunta se refiere a que sí la Alianza y sus programas se vinculan con el plan de desarrollo estatal o su equivalente. El 71% de los funcionarios respondió que sí existe tal vinculación.

Con respecto a que sí existe o no existe diagnósticos específicos que permitan planear las acciones del programa y su orientación, es de mencionarse que en los cuestionarios a los actores del programa no se les hace pregunta alguna al respecto. De los estudios de caso se concluye que si hay diagnósticos generales sobre el sector pecuario, y estos serían los que están incorporados en los programas o planes estatales.

Al respecto de diagnósticos vale mencionar que el 44% de los funcionarios respondió que la elaboración de diagnósticos estatales/regionales son acciones que consideran deberían llevarse a cabo para mejorar el diseño y la instrumentación del programa, siendo esta respuesta la de mayor frecuencia del total de ocho opciones que se le presentan al entrevistado. La misma situación se presenta con los representantes de organizaciones de productores entrevistados (101 de ellos), pero el porcentaje es del 48%.

4.2 Procesos de operación del Programa

El 61% de los funcionarios manifiestan que la difusión se realizó por medio de la publicación de convocatorias, a la vez que se usó el mecanismo de reuniones públicas de información con los potenciales beneficiarios (89%). De las pláticas mantenidas con funcionarios de los estados de Nayarit, Tlaxcala y Veracruz se concluye que ellos consideran que el programa DPAI ha generado buenos resultados, los cuales son del conocimiento de productores que están fuera del Programa. Por lo que los funcionarios plantean que una promoción fuerte del Programa generaría un número amplio de solicitudes que no serían factibles de aprobar en su totalidad debido a limitantes presupuestales.

Sin embargo, los resultados de las evaluaciones estatales de Nayarit y Tlaxcala señalan que sólo el 22 y 47% de los funcionarios de estos estados consideran que la razón por las que hay solicitudes no aprobadas se debe a la falta de recursos en el Programa. A nivel nacional, esta razón es manifestada por el 45% de los funcionarios.

El 88% de los funcionarios señalan que se verifica en campo el funcionamiento del programa. El control y seguimiento de las actividades de los Promotores en los estados visitados se realiza por medio de la entrega de reportes y reuniones periódicas entre los

promotores y la coordinación estatal del Programa. Esto último causa un costo de movilización para el Promotor o para el Coordinador, por lo que en los estados visitados se opera con Promotores que a su vez son coordinadores regionales de varios Promotores. Esto genera una carga extra para estos Promotores, así como una mayor carga monetaria que no es compensada por el Programa.

Con respecto a la supervisión y seguimiento que se hace del Programa, en función de su utilidad para la toma de decisiones oportuna para mejorar la operación del mismo, el 64% de los funcionarios lo califica como bueno y el 20% lo calificó como muy bueno.

Sin embargo, sólo el 39% de los Promotores estableció módulos de validación de tecnologías, 45% elaboró proyectos de desarrollo de unidades de producción, 50% realizó programas integrales de desarrollo de grupos de productores, 31% participó en la constitución de grupos de productores organizados como cuencas de producción. Por otra parte, 70% de ellos elaboraron diagnósticos de producción y 79% participaron en la constitución de grupos de productores organizados como GGAVATT, GIT o similares.

En las Reglas de Operación de 2002 se establece la figura de Coordinador de Promotores con un pago específico para realizar dicha función. Al reducir los costos de supervisión y apoyo a los Promotores se espera que mejore la calidad de los servicios prestados por los mismos, ya que las funciones de los Coordinadores establecida en la Guía Técnica y Normativa para Programas de Fomento Ganadero 2002 son las siguientes:

- Coordinar la elaboración de los Diagnósticos Iniciales y el Programa de Trabajo, elaborados por los Promotores del Desarrollo, validarlos y presentarlos al Agente Técnico.
- Con base en las fortalezas y debilidades de las unidades de producción de los grupos de productores pecuarios que atienden los Promotores a su cargo, solicitar a los Centros de Investigación los paquetes o tecnologías innovadoras que se requieran para potenciar los procesos productivos;
- Supervisar las unidades de producción de los grupos de productores de su área de coordinación, mediante vistas aleatorias permanentes y entrevistas con los productores el trabajo de los Promotores y reportar al Agente Técnico y Promotores los resultados de las mismas.
- Integrar, validar y proporcionar mensualmente al Agente Técnico un informe concentrado de los avances del trabajo propio y de los promotores que coordina.
- Elaborar un informe concentrado y evaluación final de los resultados logrados mediante los servicios de asistencia técnica proporcionados por los Promotores que coordina.

El 50% de los funcionarios calificó como útil a la evaluación externa anual que se hace del Programa y 26% la calificó como muy útil. En las visitas realizadas a cuatro estados al tratar el tema se obtuvieron respuestas relativas a que les fue útil la caracterización de los productores entrevistados en lo que respecta a elementos informativos que no captan las cédulas de identificación y diagnóstico que elaboran los Promotores. Así como es útil el

conocer las apreciaciones que tienen los productores respecto a los procesos del programa, a los beneficios del mismo, y sobre todo los relativos al desempeño de los Promotores. En lo relativo a debilidades del Programa, en lo general, indicaron que éstas ya eran de su conocimiento antes de la evaluación, así como la puesta en práctica de algunos medios correctivos.

En lo relativo a la evaluación interna del Programa se establece que los criterios que con más frecuencia son utilizados son los de logro de metas físicas (61% de los funcionarios así lo señalan) y el de apego a la normatividad (54% de los funcionarios). La transparencia en el manejo de los recursos del Programa y la rendición de cuentas a los productores y a la sociedad en general la califica el 38% de los funcionarios como muy buena, y el 54% como buena.

4.3 Perfil de los beneficiarios

En los 18 estados en los que fue evaluado el programa DPAI se entrevistaron a 1,178 productores que sí recibieron la prestación de servicios de un Promotor de Desarrollo Agropecuario. El 98% de estos productores manifestaron que recibieron el apoyo solicitado, y el 49% utilizó el apoyo en forma individual. Las Reglas de Operación indican que el productor esté constituido o en proceso de constituirse en un grupo, por lo que en forma el apoyo lo recibe el grupo, pero el productor lo percibe como una asistencia técnica a su persona. El resto de productores perciben que el apoyo lo utiliza en grupo.

Otra característica de los productores es que el 68% pertenecen a una organización de productores. Este es un concepto distinto al de estar constituidos en un grupo DPAI. Por lo que estos productores manifiestan, en un 48%, que reciben el beneficio de asistencia técnica por pertenecer a una organización, en lugar de que el 100% manifiesten que reciben la asistencia técnica, que es el objeto del apoyo.

Entre los productores pecuarios predominan los de sexo masculino (87%), siendo menor la presencia de mujeres en el Norte (7%) y mayor en el Centro (15%). El 29% de los productores son mayores de 55 años, estando el 43% entre 40 y 55 años y sólo el 28% son menores de 40 años. El nivel de escolaridad primario lo tiene el 27% de los productores, y menor a primaria el 33%.

El 43% de los productores declara que la producción más importante para la que recibió apoyo es la producción de bovinos, seguida de ovinos (10%), y 17% en la producción de granos.

Las actividades para las que recibieron apoyos fueron bovinos (59% de los productores); ovinos (20%); caprinos (6%); granos (4%); apicultura (3%); otras actividades pecuarias (2%); y forrajera (2%).

El 40% realizan la actividad productiva con un sistema parcialmente mecanizado, y el 37% están sin mecanizar. El 43% de los productores manejan ganado mejorado y criollo; y el 32% manejan ganado mejorado.

El 59% tiene un ingreso mensual menor a $4,000 pesos. El 33% lo tiene entre $4,000 y $11,000 pesos mensuales. Los niveles de ingresos bajos y la situación del poco financiamiento rural que existe en México, permiten entender el que el 92% de los productores no utilizaron crédito bancario. Un 43% de estos productores indican que no lo utilizaron debido a sus altos intereses; el 12% debido a falta de garantías. Por otra parte, un 19% de los productores señalan que el crédito bancario no les interesa.

4.4 Satisfacción con el apoyo

El 89% de los productores recibió el apoyo para una actividad que realizaba previamente. Esto es congruente con el hecho de que el 89% de los productores manifiestan que su participación en el Programa no motivó un cambio de especie ni de actividad productiva.

Entre las tres principales razones por las que solicitaron el apoyo están las de producir más o mejorar los rendimientos (68% de los productores); para aumentar sus ingresos (49%); y para mejorar la calidad de la producción (28%).

El apoyo del programa DPAI fue complementado con otros apoyos gubernamentales: 40% de los productores recibieron apoyos de PROCAMPO; y 12% de programas de Fomento Ganadero. Dado que los beneficiarios del programa DPAI comprenden el 17% del total de beneficiarios de los programas de Fomento Ganadero, entonces al multiplicar 0.12 por 0.17, se concluye que sólo el 2% de los productores reciben conjuntamente el apoyo del programa DPAI y el apoyo de algunos otros programas de Fomento Ganadero.

Sólo el 9% de los productores recibió apoyos de Sanidad Agropecuaria. El pertenecer al programa DPAI implica participar en las campañas de salud animal, por lo que es cuestionable este bajo porcentaje.

Al igual que en la evaluación del programa DPAI de años anteriores, los productores siguen teniendo una buena impresión sobre la calidad del servicio recibido (74% de los productores). De regular a buena fue del 18% y sólo 3% la consideraron mala.

Considerando que el apoyo que otorga el programa DPAI consiste en la asistencia de un Promotor de una manera continua mientras dura el apoyo, entonces es necesario calificar el hecho de que el 15% de los productores consideren que el apoyo no llegó oportunamente, porcentaje similar al reportado en la evaluación del programa 2000, de 14%. En las entrevistas a productores en los cuatro estados visitados se detectó que las más de las veces la falta de oportunidad se refiere a aspectos relacionados con los ciclos biológicos de la producción, como puede ser la inseminación artificial o la semilla para la siembra de pastizales. Por lo que este dato sobre la falta de oportunidad puede estar relacionado al

hecho de que el 12% de los productores beneficiados por el programa DPAI también lo fueron de otros programas de Fomento Ganadero.

Sólo el 37% de los productores manifestó que antes del apoyo ya recibía asistencia técnica de un técnico del DPAI. Esto podría explicar el porqué sólo el 75% indica que recibió asistencia técnica de un Promotor DPAI, el 11% de "otros técnicos del gobierno" y 9% no sabe de donde viene el técnico. En Nayarit y Veracruz se opera bajo el Modelo GGAVATT, por lo que al Promotor se le identifica con este modelo. En Tlaxcala algunos productores relacionan al Promotor con la SAGARPA sin que se haga referencia al programa DPAI, aunque se sigue el esquema de trabajo establecido en el Programa.

En el cuestionario al beneficiario se le pregunta si antes del apoyo recibia asistencia técnica para la actividad apoyada, pero no se le acota en cuanto a en que año empezó a recibir el apoyo. Por lo que la respuesta en el sentido de que no había recibido asistencia técnica no necesariamente implica que el productor entrevistado sea en 2001 un recién ingresado al programa.

En el cuestionario a beneficiarios no se le pregunta al productor los años que lleva en el programa. Una pregunta colateral se refiere a la antigüedad del grupo u organización (tiempo de haberlo constituido). Sólo el 32% manifestó que la antigüedad es igual a un año, por lo que este dato pudiese ser indicador de que el productor es un entrante nuevo al Programa.

La apreciación de los productores entrevistados en los cuatro estados es alta en lo que respecta a la capacidad y calidad de los Promotores. Las entrevistas a los 1,178 productores reflejan lo captado en estos cuatro estados, puesto que un 95% de ellos consideran que el Promotor tiene la capacidad suficiente para darles asesoría, lo que se manifiesta también en que un 97% de los productores al momento de la encuesta siguen aplicando las recomendaciones o sugerencias que le hizo el Promotor.

Por otra parte, el 91% de los entrevistados consideran que la asistencia técnica fue satisfactoria. Aunque el 33% de los productores señalan que el apoyo no está disponible cuando lo requieren. Para el caso del Programa DPAI, esto podría reflejar los ciclos biológicos, pero adicionalmente puede referirse a la asistencia que reciben del Promotor relativo a aspectos relacionados con la salud de los animales, como son las enfermedades y los procesos de embarazos y pariciones.

En los estados de Jalisco, Veracruz y Nayarit, algunos productores ya recibían asistencia de los Médicos Veterinarios Zootecnistas, la cual era pagada por ellos. Ahora que reciben el apoyo del Programa algunos aún sigue apoyando a los Promotores parcialmente con pagos y estarían dispuestos a seguir pagando si el Programa es cancelado en el estado. Un número más pequeño lo estaría si sólo a ellos se les retira el apoyo del Programa. A nivel nacional, las encuestas, indican que un porcentaje muy pequeño ha pagado por el servicio (11%), pero el 53% de ellos están dispuestos a pagar al Promotor. De ahí que el índice de valoración del servicio sea de 77%.

Los productores han recibido asistencia técnica y capacitación sobre distintos rubros, entre los que destacan: la orientada a cambiar o mejorar las técnicas de producción o del producto (53%); y para el control de plagas y enfermedades (41%). Sólo el 25% ha recibido orientación para acceder a los apoyos o financiamientos gubernamentales, pero el 58% manifiesta que requiere de este tipo de asistencia.

El eje de la estrategia del Programa DPAI es el de fortalecer la organización de productores; sin embargo, sólo el 25% de los productores señala que recibió este tipo de asistencia, y el 36% manifestó requerir de ella. Este tipo de respuesta puede referirse a los procesos relativos a la constitución formal de una organización, como lo puede ser una Sociedad de Productores Rurales, u otra figura jurídica equivalente. También algunos Promotores en los estados de Tlaxcala y Nayarit manifestaron estar en el proceso de obtener información relativa a las ventajas y desventajas de diversas figuras asociativas, así como de los requisitos legales y costos relacionados para constituirlas.

Por otra parte, al preguntarle en qué apoyó el programa para el fortalecimiento de la organización, de las 10 opciones que marca el cuestionario, 42% de los productores respondieron que recibieron apoyo para constituir la organización, siendo esta respuesta la de mayor frecuencia. La respuesta con mayor frecuencia respecto a que apoyo requiere fue la referente a financiamiento para infraestructura y equipamiento con un 43%, seguida de un 33% para financiamiento para actividades económicas. Requerimientos que reflejan la situación actual de un sistema financiero rural limitado.

De lo anterior se entiende que el 58% de los productores plantee que requiere servicios de asistencia técnica y capacitación para acceder a los apoyos o financiamientos gubernamentales. El requerimiento que le sigue en porcentaje, con 54%, es para mejorar las condiciones de compra-venta.

Con relación a los procesos de operación del Programa el 59% de los productores consideró que fue fácil el trámite para recibir el apoyo, y el 15% consideró que fue muy fácil.

Un aspecto importante del programa DPAI es el relativo a la selección del Promotor por parte de los productores. Las Reglas de Operación 2001 señalan que “los productores elegirán a los promotores, conforme al proceso de selección acreditado por la COTEGAN”. Este proceso es diferente en cada uno de los cuatro estados visitados. En Jalisco al Programa lo operan dos despachos. Los coordinadores de éstos son bs responsables de la contratación de los Promotores. Para los productores de bovino de carne los Promotores están relacionados con las Asociaciones Locales Ganaderas, lo cual conlleva un cierto nivel de conocimiento entre los productores y el Promotor previo a la constitución del grupo DPAI. Cuando hay cambio de Promotor los productores participan en la búsqueda y selección del nuevo Promotor, y después este Promotor se presenta ante el COTEGAN para que este organismo decida sobre su acreditación o no acreditación. Para los productores de bovinos de leche, el otro Despacho busca a los Promotores y luego los presenta a los

productores, quienes deciden si lo aceptan o no. En caso de ser aceptados, entonces se continua el proceso ante la COTEGAN.

En Nayarit y Veracruz hay Grupos Ganaderos de Validación y Transferencia de Tecnología que anteceden a los grupos DPAI. De tal forma que los Promotores que prestaban servicio al GGAVATT, ahora son los Promotores DPAI. Cuando se da la constitución de nuevos grupos DPAI puede ocurrir que los productores primero platican con un técnico y luego solicitan el apoyo del Programa; o que primero soliciten el apoyo y entonces la coordinación estatal les asigna un Promotor.

En Tlaxcala, el programa inició con la contratación de dos despachos. En este Estado algunos productores manifestaron que les mandaron al Promotor. Hay casos en que algunos grupos DPAI solicitaron el cambio de Promotor, encargándose ellos de buscar al nuevo Promotor. Actualmente los Promotores son contratados en forma independiente. Para los productores que en Nayarit recibieron ganado como apoyo del programa FONAES, los Promotores fueron seleccionados por la coordinación del programa y asignados a los nuevos grupos DPAI.

Estas prácticas se reflejan a nivel nacional, dado que sólo el 26% de los productores seleccionó al Promotor; el 43% manifiesta que la selección la hizo el gobierno; y el 12% no sabe quien hizo la selección. Es pertinente señalar que si la selección fue realizada por una organización de productores pudiese estarse dándose el caso de los productores de bovino de carne de Jalisco; y si la selección la realizó el técnico pudiese ser el caso en dónde un Médico Veterinario Zootecnista promueva la creación de un grupo DPAI y después este técnico sea quien realice los trámites, a nombre de los productores, ante la COTEGAN para ser certificado y contratado como Promotor DPAI.

El 46% de los productores que seleccionaron al Promotor indican que lo hicieron en función a la calidad del servicio. Los Promotores son pagados con los recursos del programa DPAI, por lo que no se tiene una explicación respecto al porqué un 24% de los productores señalan que seleccionaron al Promotor en función al precio del servicio.

4.5 Análisis del programa DPAI realizado por la Coordinación General de Ganadería

La Coordinación General de Ganadería analizó el funcionamiento del programa DPAI para el año 2001[2]. Del análisis se desprenden conclusiones generales, se determinan debilidades del Programa y se delinean aspectos a desarrollar para fortalecer las acciones del Programa.
La fundamentación del diagnóstico se establece "con base en la evaluación de la operación del DPAI efectuada por la FAO en el año 2000 y al seguimiento operacional del programa efectuado en el año 2001 por personal adscrito a la Coordinación General de Ganadería en siete entidades federativas".

[2] Programa de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales 2001: Características de Operación e Información Estadística. Coordinación General de Ganadería, SAGARPA, México.

Debilidades del Programa:

- Existen variaciones en la implementación del DPAI, ya que no se atienden con precisión las Reglas de Operación, especialmente en la definición e identificación de las cuencas de producción, lo cual permitiría establecer núcleos de desarrollo.
- No se dispone de un sistema nacional homogéneo de los resultados e impactos que se obtienen derivados de los apoyos que ofrece el DPAI, con la finalidad de dar seguimiento en el cumplimiento del objetivo y responsabilidades de los promotores, por lo que se requiere consolidar y formalizar la alianza estratégica con el INIFAP y realizar conjuntamente las acciones necesarias para el seguimiento y fortalecimiento de programa en el ámbito nacional.
- Si bien los productores tienen buena apreciación por los servicios que les proporcionan los Promotores del Desarrollo, es necesario que las entidades estatales responsables de la dirección y operación estatal establezcan mecanismos de seguimiento del Programa de Trabajo del Promotor, para que además de la asistencia técnica se logre el cambio tecnológico y el incremento productivo.
- Con la finalidad de homogeneizar un sistema de seguimiento y operación, se recomienda que en la unidad de producción de los beneficiarios, exista en un lugar visible el diagnóstico inicial, programa de trabajo calendarizado de su explotación, así como los avances logrados en el transcurso de los servicios otorgados, lo cual debe también ser turnado y avalado por el COTEGAN.
- Se requiere mayor participación de las Fundaciones PRODUCE, para que en el mayoría de los grupos atendidos por el DPAI se establezca un módulo de demostración y difusión de tecnología en el que se evidencien las ventajas de los métodos y los resultados de los avances logrados para agilizar la adopción de tecnología, de acciones y de controles establecidos.
- Se sugiere asignar al Promotor la responsabilidad de desarrollar e implementar un proyecto anual que integre la participación de los productores, promoviendo y fortaleciendo su organización, no sólo para compartir asistencia técnica, sino también para compartir infraestructura y equipo y el diseño de estrategias de financiamiento y comercialización, logrando en forma integral el incremento en su eficiencia y rentabilidad de sus unidades de producción.
- La intención del programa es que productores organizados en grupos de trabajo reciban la asistencia técnica de un promotor; sin embargo, hay un alto porcentaje de productores que reciben la asistencia técnica en forma individual y no grupal, lo cual atomiza los resultados de las acciones establecidas.
- Se detectó la necesidad de establecer instancias de coordinación de los promotores en cada estado; estos coordinadores tendrán la responsabilidad de supervisar y evaluar el trabajo de los promotores con la finalidad de establecer medidas correctivas ante incumplimiento de las responsabilidades del promotor; también debe servir de enlace entre las instancias estatales con responsabilidad sobre los programas de fomento ganadero.
- En la relación promotor-productor se detectó que un alto porcentaje de los productores no seleccionaron al promotor que les proporcionó el servicio; lo anterior podría en

parte explicar el porqué algunos productores no valoran positivamente la labor del promotor. Por lo que se recomienda que los productores seleccionen al promotor que atenderá al grupo, ya que si esto no sucede, puede ocasionar que el promotor esté más atento a quien decide su contratación que a quien presta sus servicios.

- Es baja la participación de los productores apoyados por el DPAI en otros programas de la Alianza para el Campo, por lo cual se requiere intensificar estas acciones ya que al estar organizados los grupos y contar con asistencia técnica, se propicia un mejor aprovechamiento de los apoyos que se otorguen.
- Independientemente de las evaluaciones anuales sobre la operación del DPAI, se requiere que por entidad federativa se efectúen estudios de casos que permitan conocer la medición de impacto en la productividad y rentabilidad de las unidades de producción atendidas a través del DPAI y otras unidades de producción no beneficiadas con las acciones del programa, para evaluar las bondades de los servicios otorgados.

Para contrarrestar estos efectos negativos se establecen propuestas de acciones que fortalezcan a las acciones del Programa:

- Es necesario unificar el procedimiento referente a que, en todas las entidades federativas donde opera el programa, los Promotores del Desarrollo sean seleccionados por el grupo de productores beneficiarios, propiciando con ello el incremento de la corresponsabilidad de ambas partes en la definición, planeación y establecimiento de acciones que conduzcan el desarrollo de cada productor en lo individual y del grupo ganadero beneficiario en lo general.
- Un aspecto que debe garantizar en cada unidad de producción beneficiada es que, debido a que el DPAI contempla que las acciones que se efectúen sean el resultado de la información obtenida en el diagnóstico inicial, que sirve como base para el establecimiento del programa de trabajo y plan de desarrollo que de común acuerdo establecen el Promotor del Desarrollo y productores beneficiarios en cada unidad de producción, así como el Programa de Desarrollo del grupo al que pertenecen, debe establecerse estricto apego a lo anteriormente citado.
- Es necesario establecer un sistema nacional homogéneo de los resultados e impactos que se obtienen derivados de los apoyos que ofrece el DPAI, con la finalidad de dar seguimiento en el cumplimiento del objetivo y responsabilidades de los promotores, por lo que se requiere consolidar y formalizar la alianza estratégica con el INIFAP y realizar conjuntamente las acciones necesarias para el seguimiento y fortalecimiento del programa en el ámbito nacional.
- En este sentido, el disponer de mayor información sobre los impactos productivos logrados, servirá de base para que los participantes del DPAI en los distintos niveles de planeación, instrumentación, control, seguimiento y evaluación, cuenten con los elementos necesarios para aportar recomendaciones que puedan mejorar su operación.
- Se requiere que con periodicidad semestral, por grupo atendido, se elabore una evaluación que propicie el conocimiento de los avances en las acciones establecidas y tecnologías incorporadas y su resultado de las mismas en comparación con las utilizadas tradicionalmente; en este sentido, entre otros, se deben establecer los

parámetros productivos y reproductivos obtenidos como resultado del servicio de asistencia técnica y de las tecnologías incorporadas, debiendo compararse con los que obtenían previo a recibir el apoyo del DPAI, a la vez de citar la diversificación de la producción, las acciones establecidas para la compra de insumos en bloque y la comercialización de la producción del grupo y los resultados obtenidos a través de esta acción, debiendo de contemplar la relación beneficio-costo.

- Es estratégico asignar a cada Promotor la responsabilidad de desarrollar e implementar un proyecto anual que integre la participación de los productores, promoviendo y fortaleciendo su organización, no sólo para compartir asistencia técnica, sino también, para compartir infraestructura y equipo y el diseño de estrategias de financiamiento y comercialización, logrando en forma integral el incremento en su eficiencia y rentabilidad de sus unidades de producción.
- Será la coordinación de acciones entre las distintas instancias que participan en la normatividad, planeación, operación y evaluación del programa quienes podrán dar continuidad y desarrollo a la organización productiva de los ganaderos en las distintas cuencas que se apoyen.

Es necesario hacer la observación de que, en lo relativo a la necesidad de establecer instancias de coordinación de los Promotores, ya en el Programa DPAI 2002 se crea la figura de Coordinador de Promotores (Reglas de Operación 2002), con funciones establecidas en la Guía Técnica Normativa para los programas de Fomento Ganadero de la Alianza para el Campo 2002.

4.6 Conclusiones y recomendaciones

Con base a las entrevistas realizadas por las Entidades Evaluadoras Estatales en 18 estados a actores del Programa y los cuatro estudios de caso se concluye que en lo general en la operación del Programa hay un apego a las Reglas de Operación 2001.

El 59% de los 146 funcionarios entrevistados manifestó que no participó en el diseño y la planeación de la instrumentación del Programa. Reflejando esta situación el que las Reglas de Operación y Guías Técnicas correspondientes, que señalan aspectos de instrumentación, son elaboradas a nivel federal.

Una forma de lograr una mayor demanda por los servicios de asistencia técnica que brindan los promotores DPAI sería el condicionar a que el productor que demande apoyos de otros programas de Fomento Ganadero demuestre que recibe asistencia técnica. Esta asistencia técnica pudiese estar pagada por el mismo productor o con financiamiento del programa DPAI. De ponerse en práctica esta política un efecto inmediato sería que habría una escasez de fondos para cubrir el sueldo y capacitación a los Promotores, dado que aumentaría la demanda por los apoyos DPAI.
Otra forma de lograr que haya mayor asistencia técnica con las características que marcan las Reglas de Operación 2002 para el programa DPAI es ampliar la base de capacitación orientada al perfil requerido para los Promotores y Coordinadores del Programa y de

acuerdo a la elaboración de programas estatales de actualización, tal y como lo marca la Guía Técnica Normativa para programas de Fomento Ganadero. El requerimiento de que los aspectos en los que se capaciten a los Promotores sea un programa estatal obedece a la heterogeneidad que se da en un estado y aún dentro de los DDR respecto a los condiciones tecnológicas y económicas de los productores ganaderos.

En el programa DPAI 2002 se abre un espacio para un programa de Ejecución Nacional que tiene como objetivo el de "Apoyar las acciones de capacitación de profesionales y técnicos que participan en el DPAI en temas prioritarios contemplados en el Programa Nacional de Capacitación de la Coordinación General de Ganadería"[3]. Esta coordinación implementará un Programa Nacional de Capacitación sobre temas técnicos especializados y de formación para extensionistas para lo cual se llevarán a cabo cursos de carácter nacional y regional, impartidos por profesionales altamente calificados en la materia.

En los estados visitados no se hizo mención de dicho programa, por lo que es factible que a los meses de julio y agosto aún no se le hubiese dado difusión a este programa entre los Promotores y Coordinadores del DPAI. De ahí que está urgiendo que se le dé amplia difusión a este programa.

Lo anterior viene a relacionarse con una observación generalizada en los reportes de evaluación estatales y tema siempre presente en los estados visitados: la existencia de un problema estructural relativo a que los Anexos Técnicos no son emitidos conjuntamente con las Reglas de Operación o en las dos o tres semanas subsecuentes. Lo que origina que los recursos federales se radiquen en el estado hasta ya avanzado el año fiscal. Lo cual queda plenamente evidenciado por el hecho de que al mes de junio del 2002 en los cuatro estados visitados aun no se hubiese contratado a los Promotores y Coordinadores DPAI para el ejercicio fiscal 2002.

En algunos estados se comentó que pudiesen cambiarse las reglas del juego, si acaso los estados tuviesen suficiencia presupuestal para cubrir el 100% de las erogaciones los primeros meses del año, entonces el programa DPAI iniciaría desde enero. Siendo esta sugerencia exclusiva para el programa DPAI, dado que es un programa que tiene resultados mejores cuando hay una presencia continua del Promotor ante los grupos DPAI.

Otro aspecto que se detectó en las visitas a los cuatro estados es que aunque el Programa haya iniciado en 1998 aún no se visualizan acciones conjuntas a nivel de varios grupos DPAI que involucren a varios Promotores. Es factible que la contratación de Coordinadores permita establecer estrategias comunes, de tal forma de que se cumpla con el mandato de identificar cuencas de producción.

La Unión de GGAVATT del Norte de Veracruz se constituyó en 1998, con la participación inicial de ocho grupos, para contar actualmente con 22 grupos, que comprenden a 229 productores, 21,878 cabezas de ganado y 19,724 hectáreas. Las reuniones mensuales de

[3] Programas de Fomento Ganadero, Guía Técnica Normativa 2002

cada grupo, más las visitas periódicas entre grupos, más una reunión anual de la Unión permiten el intercambio y visitas entre productores, que en las más de las ocasiones son más motivacionales para iniciar nuevas prácticas productivas que lo que pueda inducir un Promotor. Ante estas prácticas, los Promotores y sus Coordinadores son elementos importantes para promover estos procesos interactivos.

Otro aspecto importante a destacar de los grupos DPAI participantes en la Unión es que anualmente se pretende hacer una evaluación de cada rancho participante en cuanto a los aspectos productivo-reproductivo y en lo económico. En el año 2001 se evaluaron por tercera vez 14 grupos en lo productivo-reproductivo y por primera vez en lo económico[4].

El éxito de la evaluación del rancho y, por lo tanto del conjunto de la Unión, depende de que se lleven a cabo todos los registros establecidos en el Modelo GGAVATT, y para este logro ha contribuido fuertemente el apoyo del Promotor DPAI. Estos registros individuales permiten verificar si el productor ha seguido las prácticas y tecnología obligatorias que los grupos han decidido, así como otras prácticas que en el tiempo se van estableciendo.

Otro tipo de registro es el que hace posible generar indicadores económicos, tales como los costos unitarios de la leche y de la carne; así como la rentabilidad sobre el costo variable, el costo total y la inversión. Estos indicadores además permiten hacer análisis sobre puntos de equilibrio de costos, rendimientos y precios de venta. Esta información es sumamente valiosa para la formulación de proyectos de inversión, base de análisis de políticas de inversión regional.

De la evaluación, los ganaderos llegan a las siguientes conclusiones, entre otras:

- La organización de los productores pecuarios es fundamental para la supervivencia y fortalecimiento del gremio ganadero.
- Los índices técnicos son mucho mejores que los tradicionales, pero necesitan incrementarse anualmente para no ser rebasados por la inflación.
- Las empresas ganaderas deben diversificar sus ingresos y no depender única y exclusivamente de la ganadería, ya que esto será muy riesgoso en el futuro.
- Nuestra tercera evaluación es un antecedente para que los ganaderos se organicen en este modelo y enfrenten con éxito los retos que impone el proceso de globalización y demostrar así, que el futuro de la producción de leche y carne se encuentra en la ganadería tropical.

En relación a los productos documentales que el Promotor genera en cada unidad de producción, la Coordinación General de Ganadería establece que "con la finalidad de homogeneizar un sistema de seguimiento y operación, se recomienda que en la unidad de producción de los beneficiarios, exista en un lugar visible el diagnóstico inicial, programa de trabajo calendarizado de su explotación, así como los avances logrados en el transcurso de los servicios otorgados, lo cual debe también ser turnado y avalado por el COTEGAN".

[4] Tercera evaluación anual: Técnica y Económica 2001. Unión GAVATT del Norte de Veracruz. Leocadio del Angel Cruz, *et al.* INIFAP. Diciembre 2001. Ozuluama, Veracruz, México.

En el Manual del Modelos GGAVATT se establece que dentro del componente ganadero es obligatorio llevar registros económicos. De ahí que sea recomendable que este concepto sea requerido se establezca en todos los GGAVATT que reciben apoyo del DPAI y que este componente se ponga en práctica en todos los grupos DPAI que no se manejan bajo es esquema GGAVATT.

El INIFAP esta apoyando a productores pecuarios de Veracruz, Tlaxcala y Nayarit para que éstos tengan capacidades para hacer análisis económicos. Para ello inicia la capacitación con los Promotores DPAI. Esto parece ser que también se lleva a cabo en otros estados. Esto viene a fortalecer otra observación que realiza la Coordinación General de Ganadería respecto a que "no se dispone de un sistema nacional homogéneo de los resultados e impactos que se obtienen derivados de los apoyos que ofrece el DPAI, con la finalidad de dar seguimiento en el cumplimiento del objetivo y responsabilidades de los promotores, por lo que se requiere consolidar y formalizar la alianza estratégica con el INIFAP y realizar conjuntamente las acciones necesarias para el seguimiento y fortalecimiento del programa en el ámbito nacional".

Es bajo el número de productores que reportó haber recibido un apoyo de algún otro programa de Fomento Ganadero. En las visitas realizadas se detectó que la capacitación que proporciona el Promotor sobre inseminación artificial orienta al grupo DPAI a adquirir un termo criogénico. La capacitación sobre medidas preventivas ante la sequía orienta al grupo a tomar acciones sobre ensilado y manejo de pastizales, con la consecuente adquisición de semillas de pasto y cercos eléctricos. Lo anterior induce a la reflexión de que el apoyo del Promotor DPAI pude estar logrando un mejor uso de los otros apoyos que otorgan los programas de Fomento Ganadero.

Otro aspecto detectado en las visitas estatales se refiere al hecho de que los productores confrontan una dinámica de precios reales de venta a la baja y de costos reales crecientes de los insumos que adquieren. Por otra parte, también, en lo general, confrontan un número escaso de compradores de su producto. Esta situación determina que la decisión de integrarse hacia arriba en la cadena de valor los confronte ante el hecho de que su único socio potencial sea el único comprador regional, como lo es el caso de la leche en Tlaxcala y Nayarit, y hasta cierto grado en Jalisco.

Esto indica la necesidad de apoyos que rebasen los que otorgan los programas de Fomento Ganadero. Programas complementarios lo son el Programa de Apoyos a los Proyectos de Inversión Rural (PAPIR), Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA) y el Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural (PROFEMOR) de la Alianza para el Campo. También es necesario recurrir a otros apoyos que se otorgan vía otras secretarías del gobierno federal, así como de los apoyos que establecen los gobiernos de los estados.

Capítulo 5

Evaluación de resultados e impactos del Programa

Los resultados atribuibles a los servicios prestados por los Promotores deben entenderse en el contexto de que las funciones principales del mismo están encaminadas a lograr un cambio en las formas de producir que resulten en mejoras para el productor. Otro aspecto importante es el relativo al desarrollo de capacidades organizativas y de gestión.

5.1 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos

El 68% de los productores entrevistados ya tenían experiencia previa respecto a los servicios de asistencia técnica y el 75% de ellos observó cambios en algunos aspectos de la producción como consecuencias del apoyo.

De esta forma el índice de presencia de cambio en las técnicas es del 31% y las frecuencias de cambios en producción debidos a cambios en técnicas fue alto (75%) y las de cambio conjunto en técnicas y en producción fue bajo 23% (véase Anexo D, Cálculo de Indicadores).

Los aspectos en los que los productores observaron cambios favorables con mayor frecuencia fueron de sistemas de alimentación (68%), métodos de combate de plagas y enfermedades (67%) y manejo reproductivo (66%).

5.2 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión

Por este indicador se entiende la contribución de los apoyos de la Alianza a la formación de capital humano relevante para las actividades de producción. Este indicador se construye como la media simple de tres conceptos relativos a lo que aprendió al haber participado en el Programa: Nuevas técnicas de producción, con una frecuencia del 67%; técnicas de administración y contabilidad (5%); y participación para la gestión local (6%), por lo que el índice de desarrollo de capacitación toma el valor de 27%.

Cuando a los conceptos anteriores se les agrega el de “aprendió otras cosas” (18%), entonces el valor del indicador de desarrollo incluyente de capacidades es de 24%. Cuando se considera que el productor adquirió las cuatro capacidades, entonces el índice toma el valor de cero. Sin embargo, cuando el beneficiario reconoció haber adquirido al menos una de las cuatro capacidades, entonces el indicador toma el valor de 81%.
Lo ideal sería que todos los productores adquirieran todas las capacidades señaladas arriba; sin embargo, dado que uno de los objetivos de los programas de Fomento Ganadero es el de

aumentar la producción y la productividad, entonces es favorable el que el 67% de los productores hayan aprendido nuevas técnicas de producción.

5.3 Cambios en producción, productividad o calidad, atribuibles al apoyo

Dada la naturaleza del Programa DPAI, es de esperarse que los servicios del Promotor y la adopción de las recomendaciones por parte del productor se reflejen en una mejoría de las condiciones de producción. El 45% de los productores registraron un cambio favorable en los rendimientos, así como en la cantidad producida y también la calidad del producto. Los productores que aún no registran cambio, pero esperan obtenerlos, fueron 37% respecto a rendimiento, 40% respecto a cantidad producida; y 34% respecto a calidad del producto.

El 79% de los productores atribuyen estos cambios al servicio recibido por los Promotores del Programa. Cuando se considera sólo a los productores que le atribuyan el cambio al Programa pero que registraron un cambio favorable o aún no registran cambio, pero están por obtenerlo, entonces, respecto a productividad hay 71% de los productores; 74% respecto a producción; y 69% respecto a calidad.

El 35% de los productores reportaron un cambio simultáneo en productividad, producción y calidad en cuanto a que registraron un cambio favorable o aún no registran cambio, pero esperan obtenerlo. Cuando se considera al conjunto de respuestas "registra cambio favorable" entonces se genera un indicador con valor de 56%.

5.4 Cambio en el nivel de ingresos de la unidad de producción

Como consecuencia del apoyo, el 55% de los productores aún no tienen cambios en sus ingresos pero esperan obtenerlos. Un 30% ya registran haber obtenido un cambio positivo en los ingresos. A nivel nacional, el ingreso promedio anual antes del apoyo fue de $54,218 pesos y después del apoyo fue de $69,712 pesos, lo que genera un incremento favorable de $15,500 pesos en promedio nacional. Siendo este diferencial mayor en la región Norte. El 94% de los productores atribuyen este cambio al programa DPAI (Cuadro 5.4.1).

El ingreso promedio mensual del hogar se le define como "la suma de los ingresos del jefe del hogar y de otros miembros que aportan y que viven bajo el mismo techo y comen de la misma olla". Cuando a la muestra de los productores entrevistados se les agrupa en función de obtener ingresos menores a 4,000 pesos mensuales (productores de menores ingresos) entonces el 36% de ellos reportaron cambios favorables en rendimientos, atribuyendo estos cambios al apoyo recibido del Promotor. Los productores con ingresos mayores a 4,000 pesos mensuales (productores de mayores ingresos) reportaron en un 47% que ellos obtuvieron dicho cambio. Este resultado es congruente con la apreciación de que para poder aumentar los rendimientos se requiere tener la capacidad de respuesta económica necesaria para lograr un cambio tecnológico (Cuadro A.5.4.1).

Cuadro 5.4.1 Cambio en el ingreso

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
No obtuvo cambios pero espera obtenerlos	61.95	54.91	47.39	55.39
Obtuvo cambios positivos en los ingresos	35.47	25.37	45.38	30.39
Nivel de Ingreso				
Situación ANTES del apoyo ($)	84,153	39,671	54,292	54,218
Situación DESPUÉS del apoyo ($)	114,532	49,176	69,382	69,712
Diferencia ($)	30,379	9,505	15,090	15,493

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 57 y 58).

En este sentido, el 39% de los productores de menores ingresos lograron cambios favorables en la cantidad producida, y el 46% de los productores de mayores ingresos lograron dicho cambio.

Cuando el análisis se hace en función de las expectativas de cambio favorable en rendimiento (aún no registra cambios, pero espera obtenerlos), entonces el porcentaje de productores de menores ingresos cae al 33%, pero el de productores de mayores ingresos cae aún más, hasta el 28%. Para el caso de cambio favorable en la producción los porcentajes caen al 33% (Cuadros del Anexo A.5.4.2).

Lo anterior indica que un mayor porcentaje de productores de menores ingresos respecto a los de mayores ingresos tiene la expectativa de que sus rendimientos van a cambiar favorablemente.

Cuando se agregan los productores que ya registraron cambio con los que aún no lo registran, pero esperan obtenerlos, entonces los productores de menores ingresos acumulan un 69% con respecto a productividad y un 72% con respecto a producción. Estos porcentajes para los productores de mayores ingresos son del 75% y del 79% respectivamente (Cuadro A.5.4.3). El que los porcentajes de productores de menores ingresos sean más pequeños es indicativo de las limitantes de recursos, así como de la falta de financiamiento (crédito u otros apoyos económicos), tal y como lo demuestra el hecho de que el 69% de los productores señalan esta causa como una de las principales que limitan el desarrollo de su unidad de producción.

5.5 Desarrollo de cadenas de valor

En la Ley de Desarrollo Rural Sustentable se pondera lo relativo al desarrollo de las cadenas de valor. Para los productores del Programa, el índice general de desarrollo de las cadenas de valor toma el valor de 46%. Al respecto es necesario señalar que la gran mayoría de bs productores manifestó que no aplica la pregunta relativa a los aspectos de la producción, comercialización y transformación del producto (Cuadros 5.5.1 y 5.5.2).

Cuadro 5.5.1 Desarrollo de cadenas de valor

Indicador	Porcentaje
Índice de acceso a insumos y servicios	14.89
Acceso a insumos y servicios (AIYS)	35.86
Índice de postproducción y transformación	16.18
Postproducción y transformación (PyT)	46.70
Índice de comercialización	9.79
Comercialización (CON)	25.74
Índice de información de mercados	5.11
Información de mercados (IM)	6.89
Índice general de desarrollo de la cadena de valor	45.97

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 56).

Cuadro 5.5.2 Aspecto en el que se observaron cambios

	Número de beneficiarios		Observaron cambios favorables		Observaron cambios desfavorables		No Aplica
	Todos	Sí Aplica	Todos	Sí Aplica	Todos	Sí Aplica	
Precio de insumos o servicios empleados	14,845	4,324	19.46	66.81	9.67	33.19	70.87
Suministro en insumos o servicios	14,845	3,103	15.18	72.62	5.72	27.38	79.10
Cambio en el trato con proveedores	14,845	1,898	9.63	75.29	3.16	24.71	87.21
Acceso a nuevos insumos o servicios	14,845	2,708	15.31	83.91	2.94	16.09	81.76
Manejo después de la cosecha o después de la producción	14,845	1,829	9.97	80.93	2.35	19.07	87.68
Transformación de productos	14,845	1,967	10.25	77.37	3.00	22.63	86.75
Sanidad de los productos	14,845	5,888	38.31	96.59	1.35	3.41	60.34
Condiciones de almacenamiento	14,845	1,339	6.19	68.59	2.83	31.41	90.98
Volúmenes y valor por ventas de la producción	14,845	2,620	14.34	81.22	3.32	18.78	82.35
Seguridad en el comprador	14,845	1,972	10.11	76.11	3.17	23.89	86.72
Colocación del producto en el mercado	14,845	1,656	7.96	71.37	3.19	28.63	88.84
Acceso a nuevos mercados	14,845	1,536	6.74	65.10	3.61	34.90	89.65
Disponibilidad de información de mercados	14,845	1,227	5.46	65.98	2.81	34.02	91.73
Acceso a información de mercados	14,845	1,076	4.77	65.81	2.48	34.19	92.75
Otro	14,845	1,580	8.55	80.34	2.09	19.66	89.36

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 56).

5.6 Conversión y diversificación productiva y efectos sobre los recursos naturales

Otro conjunto de indicadores básicos son los relativos a la conversión y diversificación productiva. Para propósitos de la evaluación de la Alianza, se entiende como conversión o diversificación productiva el cambio de explotación de un cultivo por otro, el cambio de explotación de una especie animal por otra, un cambio o diversificación del propósito o producto final a obtener con una misma especie en explotación, la aparición de una nueva actividad productiva con la permanencia de la anterior o la aparición de una nueva actividad cuando no existía ninguna otra. Los resultados de las encuestas a productores indican bajos niveles para estos indicadores: 9.81 para presencia de conversión productiva,

0.1 para el índice de conversión productiva y 90% de los productores no cambiaron de especie ni de actividad productiva (véase anexo sobre el Cálculo de Indicadores).

Por otra parte, el 46% de los productores reporta presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales y 2% reporta presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales.

5.7 Desarrollo de organizaciones económicas de productores

El 34% de los productores tienen formas organizativas jurídicamente reconocidas; el 36% pertenecen a organizaciones no formales; y 22% a otras formas de organización. El 62% de los mismos señalan que su organización está constituida legalmente.

Estos porcentajes indican que los niveles organizativos requeridos para soportar actividades mercantiles aún son bajos. En las directrices del Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006 se establece como un objetivo la integración y fortalecimiento de las organizaciones de productores, así como la promoción de formas de organización económica de las unidades de producción primaria que les permiten incrementar su participación en el valor agregado de las cadenas productivas. El programa DPAI es un instrumento hacia la consecución de estos objetivos.
La principal razón por la que los productores entraron a la organización fue porque el ser miembro les representan ventajas, 68% de los productores así lo mencionan, y adicionalmente porque así pueden acceder a los apoyos del programa DPAI, 56% de los productores así lo señalan. Considerando que el 57% recibieron el apoyo a través de un grupo, entonces el índice de participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo fue de 99% y el índice de consolidación de grupos fue de 72%.

Para el fortalecimiento de los procesos organizativos, los Promotores apoyaron al 42% de los productores para constituir su organización, 23% para capacitarlos para la organización y administración interna; 20% para la elaboración del reglamento interno, organigrama y la estructura organizativa.

Otros apoyos de los Promotores al fortalecimiento organizativo lo recibieron el 32% de los productores con respecto a la capacitación para producción; y 20% para la elaboración de proyectos.

Los principales rubros en que los productores requieren apoyo son la de financiamiento para infraestructura y equipamiento (43% de los productores); financiamiento para actividades económicas (34%) y capacitación para la organización y administración interna (31%). De ahí que sea pertinente recomendar, en lo general, que los Promotores sean capaces en estas áreas, o si no lo son, entonces que se les capacite al respecto.

En estas organizaciones, el 88% de los productores señalan que las decisiones sobre el funcionamiento de la organización las toman la mayoría de los miembros, y que los

presidentes de grupos les informan periódicamente sobre la marcha de la organización y el uso de los recursos (70% de los miembros). Estos porcentajes indican sobre los espacios que aún quedan por cubrir respecto a la democratización de las organizaciones y la transparencia de sus procesos.

Con relación a los aspectos que son tomados en cuenta en la organización para lograr un buen desempeño, el 41% de los productores exigen que los líderes tengan la capacidad y la formación necesaria, así como que los miembros sean informados periódicamente.

Entre los aspectos más reconocidos como contribuciones del Promotor DPAI están el relativo a la mayor participación de los miembros en la toma de decisiones (52% de los productores); el que permitió que la organización permaneciera en activo (37%); y que se consolidaran las actividades productivas de la organización de sus miembros (36%).

Otro aspecto por el cual deben fortalecerse las organizaciones económicas de los productores es el relativo a la participación en las campañas de salud animal. El 54% de los productores manifiestan que han participado en las campañas de tuberculosis y de brucelosis bovina; el 28% en la de garrapata *(Boophiluss spp)* y 15% en rabia paralítica bovina.

5.8 Investigaciones y Transferencia de Tecnología

El Programa enfatiza la transferencia de tecnología, la que se fundamenta en procesos de difusión. Un 27% de los productores entrevistados manifiestan que conocen las giras de intercambio tecnológico o días de campo (de los productores pecuarios), pero sólo un 20% indicó que ha participado en estas actividades.

Otra actividad importante en el proceso de transferencia de tecnología son las parcelas de investigación o demostrativas. El 19% de los productores las conocen y un porcentaje menor participó como productor cooperante. Mayor número de productores conocen (34%) y asisten (26%) a demostraciones de nuevas prácticas o tecnologías productivas.
La participación de los productores en estas actividades significan tiempo y erogaciones monetarias. Lo mismo ocurre para los Promotores, lo que podría explicar las bajas frecuencias participativas.

En relación a pláticas, talleres o eventos de capacitación el 48% conocen de estas actividades y el 43% han participado en ellas. Estas actividades reflejan la práctica en algunos estados de realizar reuniones mensuales de los integrantes de cada grupo DPAI.

Los resultados relacionados con la capacidad productiva hay que verlos en el contexto del servicio recibido por los productores. El 93% de los productores beneficiados recibieron asistencia técnica del Programa. Al respecto se esperaría que el 100% de los productores señalaran que si recibieron asistencia técnica del Programa. A nivel nacional, las recomendaciones más frecuentes fueron sobre el manejo del hato, aplicación de programas

sanitarios, uso de suplementos alimenticios y uso de registros productivos, variando el orden de mayor porcentaje entre regiones. Las recomendaciones que con mayor frecuencia fueron adoptadas por el productor fueron las relativas a la aplicación de programas sanitarios, manejo de hato, uso de suplementos alimenticios y manejo de praderas (Cuadro 5.8.1.). De estas respuestas de los productores se concluye que hay una fuerte incidencia en cuanto a uno de los objetivos principales del Programa, ciertamente la "asesoría técnica en todas las etapas del proceso productivo del predio".

Del estudio de caso Veracruz, en particular de la Unión de GGAVATT del Norte de Veracruz, se obtienen las recomendaciones que, según el Modelo GGAVATT, son obligatorias (paquete tecnológico) para los productores participantes. Las prácticas y tecnologías que el 100% de los productores ya utilizan son: Identificación numérica; pesaje de leche; desparasitación; diagnóstico de gestación; y baño garrapaticida. Lo utilizado al 99% son los registros técnicos y diagnóstico de brucelosis y tuberculosis. En 1999 sólo el 29% de los productores llevaron registros económicos, pasando a 52% en 2000 y llegando hasta 82% en 2001. Estos avances son logros de los productores pero se le atribuye un papel fundamental al apoyo del Promotor DPAI (Cuadros del Anexo 5.8.2. y 5.8.3).

Cuadro 5.8.1 Aspectos en los que recibió y adoptó recomendaciones del Promotor

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
1. Uso de registros productivos				
Recibió	59.92	51.36	64.75	55.11
Adoptó	77.86	66.18	94.10	73.56
2. Aplicación de programas sanitarios				
Recibió	71.25	62.67	73.52	66.07
Adoptó	94.24	90.63	97.98	92.63
3. Uso de inseminación artificial				
Recibió	32.10	40.75	41.55	38.98
Adoptó	59.35	55.52	81.61	60.11
4. Manejo de praderas				
Recibió	48.50	30.80	57.87	38.47
Adoptó	78.59	81.82	88.50	82.34
5. Uso de suplementos alimenticios				
Recibió	60.20	67.10	61.50	64.81
Adoptó	88.82	83.34	84.04	84.54
6. Manejo del hato				
Recibió	58.95	71.34	61.01	67.19
Adoptó	89.19	87.31	87.78	87.73
7. Organización para la comercialización				
Recibió	42.18	26.85	43.43	32.52
Adoptó	70.87	66.62	83.15	70.92
8. Otro				
Recibió	17.33	8.95	11.91	11.20
Adoptó	95.49	91.81	80.62	91.39

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 123 y 124).

Cuadro 5.8.2 Prácticas y tecnologías utilizadas por la Unión de GGAVATT del Norte de Veracruz

Uno de los objetivos principales cuando se forma un GGAVATT es la Validación y la Transferencia de Tecnología, la Unión de GGAVATT ha tomado como obligatorio el siguiente paquete tecnológico.

Prácticas o tecnologías	Porcentaje 1999	Porcentaje 2000	Porcentaje 2001
Identificación numérica	100	100	100
Registros Técnicos	93	95	99
Registros económicos	29	52	82
Pesaje de leche	100	96	100
Prueba de California	70	80	85
Desparasitación	96	98	100
Vacunación	97	96	98
Diagnóstico de gestación	100	100	100
Baño garrapaticida	100	100	100
Diagnóstico de Br y Tb	100	100	99
Tratamiento de anestro	91	87	90
Doble ordeña	10	34	49
Inseminación artificial	61	61	68
Suplementación con minerales	65	98	91
Suplementación con concentrados	84	96	97
Suplementación con forrajes de corte	60	20	36
Crianza artificial	26	28	38
Control biológico de plagas	25	12	32
Ensilado	88	43	49
Pastoreo intensivo	74	86	81
Muestreo de suelos	20	4	0
Henificado	23	10	5
Control de malezas	69	94	91
Siembra y resiembre de pastos	63	51	61
Siembra de forrajes de corte	51	18	30
Fertilización	11	18	33
Cero labranza	0	50	50
Porcentaje general	**63**	**64**	**69**

Fuente: Tercera evaluación anual: Técnica y Económica 2001. Unión GAVATT del Norte de Veracruz. Leocadio del Ángel Cruz, el at. INIFAP. Diciembre 2001. Ozuluama, Veracruz, México.

Cuadro 5.8.3. Otras prácticas y tecnologías utilizadas por la Unión de GGAVATT del Norte de Veracruz

Prácticas o tecnologías	Porcentaje 1999	Porcentaje 2000	Porcentaje 2001
Pesaje de ganado	0	0	14.3
Pesaje al nacimiento	0	0	12.0
Descornado de becerras	0	0	81.3
Suplementación preparto	0	0	12.9
Ordeña mecánica	0	0	27.7
Sellado de pezones	0	0	43.3
Tatuaje	0	0	18.9
Eliminación de tetas supernumerarias	0	0	15.6
Riego por aspersión	0	0	4.3
Amamantamiento controlado	0	0	7.1
Reserva ecológica	0	0	14.3
Transferencia de embriones	0	0	2.9
Prueba/toros jóvenes x i.A. ó monta	0	0	14.3
Desinfección de ubre	0	0	8.2
Pesaje de crías al destete	0	0	0.6
Venta de animales para reproducción	0	0	4.5
Formación de un hato para cría	0	0	1.9
Socio a una asociación de registro	0	0	1.3
Asignación individual de sementales	0	0	5.9
Exámenes de coproparasitoscópico	0	0	7.1
Suplementación c/ cáscara de naranja	0	0	9.9
Porcentaje general	**0**	**0**	**14.7**

Fuente: Tercera evaluación anual: Técnica y Económica 2001. Unión GAVATT del Norte de Veracruz. Leocadio del Ángel Cruz, et al. INIFAP. Diciembre 2001. Ozuluama, Veracruz, México.

De las evaluaciones estatales se concluye que la razón principal por la que se adoptó la recomendación hecha por el Promotor fue porque se cree que se va ha aumentar la producción (66% de los productores); seguido de la creencia de que va a aumentar las ganancias (14% de los productores).

Los cambios en la productividad de las unidades de producción se deben a las decisiones y acciones de los productores, influyendo en ellas las recomendaciones de los Promotores, así como las acciones que éstos llevan a cabo. De los 266 Promotores entrevistados, el 70% manifestó que elaboró el diagnóstico de la unidad de producción. La frecuencia esperada en esta pregunta sería de 266 respuestas. Esto indica que se requiere que el proceso de seguimiento y evaluación interna del Programa sea más eficiente, para que así el 100% de los Promotores hubiesen realizado esta tarea que es obligatoria para ellos.

También se considera bajo el porcentaje de Promotores que elaboraron el proyecto de Desarrollo de la Unidad de Producción (45% de los Promotores); así como la elaboración de Programas Integrales de Desarrollo de grupos de productores (50%). El 39% de los Promotores utilizaron módulos de validación de tecnología.

En cuanto al apoyo para constituir a los productores en organizaciones como GGAVATT's, Grupos de Intercambio Tecnológico (GIT) o similares, el 79% de los Promotores realizaron acciones al respecto.

Los Promotores consideran que para tener un mejor desempeño es necesario reforzar su conocimiento o aprender con relación a organización de productores (44% de los Promotores); aspectos sobre comercialización (41%); y formulación y evaluación de proyectos (35%). El análisis de estos resultados indica que en los estados deben fortalecerse las acciones tendientes a capacitar a los Promotores en estos rubros.

El 63% de los promotores señalan que los bajos salarios y/o la tardanza en los pagos fue uno de los principales problemas para desempeñar su trabajo. Un 42% señaló como causal a la falta de apoyos para gastos de transporte para ellos y los productores. En consecuencia, el 42% sugiere el que haya apoyos adicionales para la movilización; y el 41% propone que se aumente el monto de los salarios.

Bajo las reglas establecidas, el Promotor recibe como honorarios su pago y de ese monto el Promotor cubre sus gastos de operación. Dada la magnitud reducida del pago, el Promotor establece estrategias que minimicen sus costos de operación, buscando no disminuir la intensidad ni la calidad del servicio prestado. Estas estrategias son reforzadas por la instancia estatal responsable del Programa cuando disminuye el número de grupos por Promotor y se localiza a los grupos en localidades muy cercanas. En Veracruz se establece un grupo de productores por Promotor, con un número de productores que va de 10 a 20, siendo apoyados cada 10 Promotores con un Coordinador, lo cual se generaliza en el 2002 bajo las nuevas Reglas de Operación.

Sólo el 12% de los Promotores reciben un pago adicional por parte de los productores. El 40% de ellos perciben disposición de los beneficiarios a pagar por los servicios de asistencia técnica del Promotor. En relación a los productores que no muestran disposición a pagar, el 34% de los Promotores lo atribuye a la falta de recursos de los productores para pagar el servicio.

El 64% de los Promotores consideran que una de las principales causas por las que los productores no hacen un mejor aprovechamiento del apoyo que le brindan se debe a la falta de oportunidad y disponibilidad del financiamiento. De ahí que el 86% de los Promotores consideran que las acciones llevadas a cabo por los productores no se hubiesen realizado sin el apoyo del Programa.

5.9 Debilidades y fortalezas del Programa

A los productores entrevistados se les preguntó sobre las debilidades del Programa, para lo cual se les presentaron nueve opciones, solicitándoles que seleccionaran un máximo de dos opciones. El 42% de los productores señalaron que los recursos del Programa son insuficientes y 39% manifestaron que al Programa le falta difusión.

Con respecto a las fortalezas, al productor se le presentaron siete opciones, para seleccionar un máximo de dos opciones. El 58% de los productores señalaron como una fortaleza el que el apoyo es un recurso complementario importante y el 50% manifestó que el apoyo permite producir la actividad en mejores condiciones.

El 40% de los productores sugiere que para mejorar al Programa se le debe dar mayor difusión y 28% sugiere que debe hacerse una simplificación de los trámites.

Sin embargo, los principales problemas que limitan el desarrollo de sus unidades de producción son factores que rebasan el ámbito de acción del Programa DPAI: el 69% señala que la hace falta financiamiento (crédito u otros apoyos productivos); y el 48% enfrentan problemas para comercializar.

Los representantes de los Promotores no muestran una convergencia en cuanto a los aspectos que deberían fortalecerse para mejorar resultados, puesto que de nueve opciones, para dos respuestas como máximo, las más altas frecuencias son del orden del 30%: la operación del programa, el seguimiento, la capacitación de los recursos humanos y la coordinación institucional.

En este aspecto, las respuestas de los funcionarios muestran menores niveles de convergencia: con 38% en seguimiento, 25% en coordinación institucional y el 29% en la operación del programa.

5.10 Conclusiones y recomendaciones

Los resultados e impactos del programa DPAI hay que analizarlos en el contexto de la función que tiene el Promotor; del entorno socioeconómico en el cual se desarrolla la actividad productiva y de las condiciones del productor.

De los principales resultados se concluye que los productores beneficiados continúan teniendo una gran apreciación por el apoyo que les prestan los Promotores del Programa. Esta aceptación, a su vez, refleja la calidad del servicio recibido.

En las visitas a los estados de Nayarit, Tlaxcala, Veracruz y Jalisco se encontró que los funcionarios involucrados también tienen una buena apreciación del Programa. Sin embargo, se mencionaron casos en donde los productores solicitaron cambio de Promotor. Las razones señaladas fueron diversas, pero en la mayoría de los casos se debió a la

interrelación que se estableció entre Promotores y productores, motivado al rechazo, la más de las veces, por incumplimiento de las visitas por parte del Promotor. Estos casos, si bien se mencionó que fueron pocos, inciden en los impactos productivos y de productividad que pueden tener los productores. Por tal motivo, sus correcciones deben ser inmediatas.

Otro aspecto a considerar respecto al apoyo prestado por el Promotor es el relativo a que si bien hay una buena aceptación del Promotor por parte del grupo de productores, éstos, en algunos casos, hicieron planteamientos directos a los Promotores respecto a que al estar participando en el Programa por segunda o tercera ocasión, el nivel de producción y productividad se había elevado, pero ahora requerirían de nuevas habilidades y técnicas para bajar aún más los costos unitarios, puesto que el proceso inflacionario no les permitía apropiarse de los incrementos en productividad, esto es, "la inflación les comía su inversión monetaria y de tiempo" dedicada a la unidad de producción. Esto implica que los Promotores tienen que ir evolucionando en sus capacidades técnicas a la par que el grupo DPAI evoluciona en lo técnico y en lo económico.

Los comentarios de productores en el sentido de que habían obtenido incrementos en sus rendimientos, en lo general, no lo tienen documentado. Si bien cuentan con un diagnóstico inicial elaborado por el Promotor, no tienen la práctica de llevar registros continuos.

Los ganaderos de la Unión de GGAVATT del Norte de Veracruz llevan registros técnicos el 96% de ellos y registros económicos el 52%, así como una identificación numérica de su ganado. Con base a estos registros es factible verificar avances en la producción, la productividad y, para los que llevan registros económicos, la variabilidad en ingresos y costos de la unidad de producción.

De tal forma que puede constatarse la fuente de variabilidad de costos: los causales atribuibles a los aspectos tecnológicos y los relativos a los precios de mercado. La misma situación se presenta con respecto al ingreso bruto, esto es, cambios en el rendimiento físico y cambios en los precios de venta.

El logro de llevar registros en cada unidad de producción es del productor. El apoyo del Promotor, en cuanto a orientación y seguimiento de las acciones necesarias para llevar los registros, fue señalado por los productores como factor importante para que estos registros cumplieran con los requisitos establecidos por el Modelo GGAVATT.

La orientación de los apoyos que prestan los Promotores a los productores van encaminados a que el productor eleve sus niveles de ingreso. Para ello se buscan las mejoras tecnológicas y las economías de escala que da el actuar conjuntamente y, en su caso, utilizar en común la inversión realizada. También el Programa busca aumentar la capacidad de gestión de los grupos DPAI. En una perspectiva más amplia se busca una integración a nivel de cuenca de producción, que permita que otros apoyos estatales y federales se localicen zonalmente, como son las inversiones e infraestructura, para que así los productores confronten menores costos de transacción en sus operaciones de compra y venta.

Es bajo el contexto anterior que se concluye respecto a que el 45% de los productores registraron cambios favorables en los rendimientos, la cantidad producida y la calidad del producto. Estos cambios conllevan un incremento en el ingreso de los productores si acaso los precios de venta permaneciesen constantes, lo que en general no ocurrió. Por lo que esta situación pudiese explicar el que un porcentaje menor de productores (30%) manifestaran que obtuvieron un cambio positivo en el ingreso.

El 94% de estos productores manifiestan que la causa que motivó este cambio fue el apoyo recibido del Promotor. Dado lo señalado anteriormente sobre la existencia de varios factores que determinan la variabilidad del ingreso, entonces es claro que la atribución que el productor hace al Programa es en gran medida una atribución apreciativa.

Hay resultados e impactos reportados que responden a una atribución hecha por el productor de una manera apreciativa. Sin embargo, tal vez no sería correcto atribuirle al programa DPAI los bajos porcentajes de organizaciones con figuras jurídicas reconocidas para efectuar transacciones mercantiles. Por otra parte, en las visitas a los estados se detectó que es generalizada la falta de organizaciones de productores con estas características.

Por lo anterior es pertinente que en cada estado se aceleren los procesos tendientes a que los productores cuenten con este tipo de organizaciones, procesos que vayan más allá de establecer como requisito para obtener el apoyo de los programas de la Alianza, la constitución legal del grupo de productores.

Capítulo 6

Conclusiones y recomendaciones

Contexto para la operación del Programa. La población objetivo del programa DPAI es la misma que la del total de los programas de Fomento Ganadero, excepto en lo relativo a proyectos de reconversión: Ejidatarios, colonos, comuneros, pequeños propietarios, asociaciones de productores y sociedades civiles o mercantiles, dedicados a la producción pecuaria o con proyectos de reconversión. Esta amplitud genera que ante una situación de recursos escasos la regla de exclusión más usada sea el dictamen de solicitudes en función del orden de llegada.

El objetivo del Programa relativo al impulso de formación de cuencas de producción tuvo una baja calificación en las evaluaciones de 1998, 1999 y 2000. En la evaluación 2001 nuevamente obtiene bajas marcas. Ante esta situación las Reglas de Operación 2002 sitúan los objetivos del Programa a nivel de los instrumentos con que cuenta, así como los niveles de asignación presupuestal de la federación y estado. Así en lugar del objetivo de "apoyar y fomentar programas de desarrollo regional que impulsen la formación de cuencas de producción para la aplicación de tecnología", se tiene el objetivo de "apoyar y fomentar el desarrollo de producción pecuaria de manera sostenible, a través de la contratación de Coordinadores y Promotores de Desarrollo y Despachos, que propician los procesos de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología, a través de proyectos que integran a productores en grupos y fortalezcan las cuencas de producción".

Así, mientras que en 2001 se hablaba de "Los grupos de productores organizados **en** cuencas de producción", ahora se habla de "Los grupos de productores organizados **dentro** de cuencas de producción".

Por ejemplo, en el Programa anterior, sujeto ahora a evaluación, el énfasis se ponía en que los productores se beneficiarían de la "organización de los productores en GGAVATT's o similares", mientras que en el Programa 2002 el énfasis está en la "integración y fortalecimiento de su organización".

Lo anterior indica que se pasa del productor como espectador del Programa a actor en el Programa. Aspecto que se destaca más ante el cambio relativo a la función del Promotor respecto a la "elaboración del diagnóstico y de los proyectos de desarrollo de los predios ganaderos", lo cual ahora es el de la "elaboración del diagnóstico inicial y de los proyectos de desarrollo **validados** por los beneficiarios".

En la evaluación del Programa 1998, 1999 y 2000 se detectó una debilidad en lo relativo al seguimiento de las actividades realizadas por el Promotor. En la evaluación 2001 los funcionarios consideran que la verificación de campo y el seguimiento se realizan de una

manera adecuada. Sin embargo, no el 100% de los Promotores realizaron el diagnóstico y/o el programa de trabajo. Esta situación ya fue tomada en cuenta en las Reglas de Operación 2002.

En las nuevas Reglas de Operación hay tres vertientes que orientan a la consecución de un mejor desempeño de los Promotores en el Programa. En primera instancia se modifica lo relativo al perfil del Promotor, haciendo explícito que se les requiere el que cuenten "con conocimientos en comunicación, divulgación, asistencia técnica, transferencia de tecnología, capacitación, procesos productivos y de organización".

Por otra parte se instituye la categoría de Coordinador de Promotores quien coordinará la elaboración de los diagnósticos iniciales y el programa de trabajo, elaborado por los Promotores del Desarrollo, validarlos y presentarlos al Agente Técnico del Programa, solicitar a los Centros de Investigación los paquetes o tecnologías innovadoras que se requieran para potenciar los procesos productivos, así como supervisar las unidades de producción de los grupos de productores de sus áreas de coordinación, mediante visitas aleatorias permanentes y entrevistas con los productores (evaluar) el trabajo de los Promotores, entre otras.

Una tercera vertiente ataca lo relativo a las capacidades de los Promotores. Un aspecto es el que los Coordinadores y los Promotores solicitan su incorporación al Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural. Otro aspecto es el relativo a que la COTEGAN elabore el programa estatal de actualización de los Promotores del Desarrollo, con la participación de técnicos del INIFAP, del INCA Rural, de profesionales de instituciones independientes, de acuerdo con las características de **cada región y cuencas de producción**.

Otro aspecto de esta tercera vertiente lo constituye la parte de ejecución nacional del programa DPAI, cuyo objetivo es el de "apoyar las acciones de capacitación de profesionistas y técnicos que participan en el DPAI en temas prioritarios contemplados en el **Programa Nacional de Capacitación de la Coordinación General de Ganadería**".

Para lograr un mejor desempeño del Programa, además de los cambios establecidos en las Reglas de Operación y la Guía Normativa se requiere que las instancias que participan en el Programa, bajo el esquema de federalización, establezcan una estrecha coordinación considerando la participación de las organizaciones sociales y de productores pecuarios.

En lo referente a la evaluación del Programa DPAI, de los estudios de caso realizados por el Evaluador Nacional en los estados de Jalisco, Nayarit, Tlaxcala y Veracruz, se concluye que hay apego a las reglas de Operación en cuanto compete al funcionamiento de los Consejos Estatales Agropecuarios y a las Comisiones Técnicas de Ganadería de estos estados. Sin embargo, es de recomendarse que las COTEGAN incrementen sus esfuerzos para que por medio de todos los programas de Fomento Ganadero se aliente a la formación de grupos de productores.

La anterior recomendación se hace en el contexto del estado actual de las organizaciones económicas de los productores, lo cual establece un gran reto, por lo que se estima que el aliento a la integración de grupos de productores en el medio rural es una función de todas las instituciones federales y estatales con responsabilidades en el ámbito rural.

Un aspecto que sí está al alcance de los Consejos Estatales Agropecuarios y de las COTEGAN es el relativo a que los programas de capacitación aumenten su eficiencia y efectividad. Para ello es condición indispensable el que se establezca una estrecha coordinación entre la COTEGAN y la Coordinación General de Ganadería, ya que la primera tiene la atribución de establecer el programa de capacitación y actualización de los Promotores de Desarrollo del estado y, la segunda la de apoyar las acciones de capacitación de profesionistas y técnicos que participan en el DPAI en temas prioritarios contemplados en el Programa Nacional de Capacitación de la misma Coordinación.

Características del Programa. De 1998 a 2001 la participación de las asignaciones presupuestales a los Programas de Fomento Ganadero pasaron del 18 al 15%. Considerando que no se conocen elementos que determinen una caída correspondiente del sector pecuario en lo relativo a lo económico y lo social, entonces es de recomendarse que a nivel federal se revise el orden de prioridad que tiene el sector pecuario dentro del contexto nacional, con el objeto de que se incremente la participación relativa de apoyos a este sector.

En cuanto a costo efectividad relativo al número de productores atendidos, el programa DPAI atiende al 14% de los beneficiarios con tan sólo el 4% del presupuesto total asignado a los programas de Fomento Ganadero. Esto implica que un incremento del uno por ciento en la participación relativa del presupuesto total genera un incremento mayor en el número de beneficiados que ese mismo incremento presupuestal en el resto de los programas.

Las Reglas de Operación 2001 propiciaban un promedio mínimo de 30 productores atendidos por Promotor. Las Reglas de Operación 2002 implican un promedio mínimo de 10 productores por Promotor. El número promedio de productores atendidos en el Programa 2001 fue de 25, con un total de 19,193 productores y 778 Promotores. Por lo que de llevarse al límite de 10 productores por Promotor entonces el atender el mismo número de productores implicaría la contratación de 1,920 Promotores, lo cual a su vez implica un incremento presupuestal del Programa del orden del 147% en precios corrientes, esto es un incremento de 71.72 millones de pesos, para un total de 120.6 millones de pesos.

De los estudios de caso se concluye que en donde la Unión Ganadera Regional está fortalecida, entonces ésta tiene un mayor peso específico en el Consejo Estatal Agropecuario y en la COTEGAN. De ahí que sea de recomendarse que estas instancias se apoyen en esa fortaleza de las Uniones para que actúen en los procesos de supervisión y seguimiento del Programa, a la vez que como integrantes de estas instancias, sistemáticamente canalicen información de los productores respecto a capacitación y asistencia técnica que ellos requieren, pero también sobre los mismos aspectos que requieren los Promotores, coadyuvando de esta forma a la integración de los Programas dentro del Programa Nacional de Capacitación.

Evaluación de la operación del Programa. Dados los resultados de las evaluaciones del Programa DPAI en 18 estados se estima que sólo el 2% de los beneficiarios del total de los programas de Fomento Ganadero reciben conjuntamente el apoyo del Programa DPAI y el apoyo de algunos otros programas de Fomento Ganadero. Dado que hay otras fuentes a los cuales el productor puede recurrir para obtener asistencia técnica, entonces no se tiene información que permita concluir cuantos productores beneficiados de los programas de Fomento Ganadero, distintos al DPAI, no cuentan con asistencia técnica.

Sin embargo, sí se antoja bajo el porcentaje de productores que no reciben apoyos de otros programas de Fomento Ganadero

Al preguntársele al productor qué servicios de asistencia técnica y capacitación requiere, el 58% de ellos contestó que aquellos necesarios para acceder a los apoyos o financiamientos gubernamentales, seguido por un 55% para mejorar las condiciones de compra y venta, seguido de un 41% para cambiar o mejorar las técnicas de producción o de producto.

Los resultados anteriores son indicativos de requerimientos nacionales sobre asistencia técnica y capacitación que los Promotores deben estar realizando. Por otra parte, en los estudios de caso se detectó una gran heterogeneidad en los niveles de desarrollo económico y tecnológico entre los grupos de productores dentro de un mismo estado. También se observaron diferencias de entornos económicos en las distintas regiones de cada estado.

Lo anterior indica que realizar una recomendación relativa a qué tipo de asistencia técnica y capacitación deben recibir los productores sólo puede ser fundamentada en función del diagnóstico que se haga a cada grupo de productores en cada estado y luego estos diagnósticos deben ser consolidados a nivel estatal, para que así la COTEGAN por una parte, y la Coordinación General de Ganadería por la otra, determinen los programas regionales de capacitación que deben recibir los Promotores para que aumenten sus capacidades en los rubros así determinados.

El éxito de la asistencia técnica depende fuertemente de una relación de confianza que se establece entre el Promotor y el productor. Es razonable suponer que se establece una mejor relación si el grupo de productores seleccionan al Promotor, que si éste es asignado por alguna otra instancia. Tanto en las evaluaciones anteriores, como en ésta, es bajo el porcentaje de productores que seleccionó al Promotor. Estas respuestas hay que tomarlas en el contexto de que la evaluación no permite saber cuáles productores entrevistados son de nuevo ingreso al Programa. De tenerse la fecha de ingreso al programa de cada productor, entonces podría saberse como ha ido evolucionando el proceso de selección del Promotor.

Sin embargo, el que sólo el 26% de los productores haya manifestado que seleccionó al Promotor, indica una situación que bien podría reflejar un problema relacionado al mercado de prestadores de servicios técnicos a productores pecuarios. Al momento no se tiene conocimiento de que exista un estudio de tal mercado. Pero podría avanzarse la hipótesis de que existe un problema estructural respecto a la oferta de prestadores de estos servicios.

Esto es, existe una escasez de técnicos que tengan el perfil requerido para los Promotores de Desarrollo.

Esta hipótesis tal vez no aplicaría para los seis estados en donde más del 50% de los productores respondieron que ellos seleccionaron al Promotor: Baja California Sur (74%), Durango (66%), Coahuila (56%), Sinaloa (53%), Colima (51%) y Sonora (50%).

Una segunda hipótesis respecto al porqué el productor no selecciona al Promotor pudiese ser que la COTEGAN estatal así lo haya determinado. Los estados que pudiesen estar en este caso son lo que tienen más del 50% de los productores respondiendo que el gobierno seleccionó al Promotor: Michoacán (83), Tlaxcala (67%), Hidalgo (63%), Morelos (62%), Chiapas (53%) y Nayarit (51%).

En este caso la pregunta sería el porqué la COTEGAN decidió de esta manera. Una posible respuesta pudiese ser que hay escasez de técnicos y profesionistas capacitados y un mercado de los mismos aún en proceso de formación. Lo que llevaría a la recomendación de que es necesario que en los estados se haga el análisis del grado de desarrollo de dicho mercado, para que así se tomen las medidas que sean necesarias para que se acelere la formación e integración de estos mercados.

Una forma de lograr una mayor demanda por los servicios de asistencia técnica que brindan los promotores DPAI sería el condicionar a que el productor que demande apoyos de otros programas de Fomento Ganadero demuestre que recibe asistencia técnica. Esta asistencia técnica pudiese estar pagada por el mismo productor o con financiamiento del programa DPAI. De ponerse en práctica esta política un efecto previsible inmediato sería que habría una escasez de fondos para cubrir el sueldo y la capacitación a los Promotores, dado que aumentaría la demanda por los apoyos DPAI.

Otra forma de lograr que haya mayor asistencia técnica con las características que marcan las Reglas de Operación 2002 para el programa DPAI es ampliar la base de capacitación orientada al perfil requerido para los Promotores y Coordinadores del Programa y de acuerdo a la elaboración de programas estatales de actualización, tal y como lo marca la Guía Técnica Normativa para programas de Fomento Ganadero. El requerimiento de que los aspectos en los que se capacite a los Promotores sea un programa estatal obedece a la heterogeneidad que se da en un estado y aun dentro de los DDR respecto a los condiciones tecnológicas y económicas de los productores ganaderos.

En el programa DPAI 2002 se abre un espacio para un programa de Ejecución Nacional que tiene como objetivo el de “Apoyar las acciones de capacitación de profesionales y técnicos que participan en el DPAI en temas prioritarios contemplados en el Programa Nacional de Capacitación de la Coordinación General de Ganadería”. Esta Coordinación “implementará un Programa Nacional de Capacitación sobre temas técnicos especializados y de formación para extensionistas para lo cual se llevarán a cabo cursos de carácter nacional y regional, impartidos por profesionales altamente calificados en la materia”.

En los estados visitados no se hizo mención de dicho programa, por lo que es factible que a los meses de julio y agosto aún no se le hubiese dado difusión a este programa entre los Promotores y Coordinadores del DPAI. De ahí que urge que se le de amplia difusión a este programa.

En el Manual del Modelo GGAVATT se establece que dentro del componente ganadero es obligatorio llevar registros económicos. De ahí que sea recomendable que este concepto se establezca en todos los GGAVATT que reciben apoyo del DPAI y que este componente se ponga en práctica en todos los grupos DPAI que no se manejan bajo el esquema GGAVATT.

El INIFAP está apoyando a productores pecuarios de Veracruz, Tlaxcala y Nayarit para que éstos tengan capacidades para hacer análisis económicos. Para ello inicia la capacitación con los Promotores DPAI. Esto parece ser que también se lleva a cabo en otros estados. Esto viene a fortalecer otra observación que realiza la Coordinación General de Ganadería respecto a que "no se dispone de un sistema nacional homogéneo de los resultados e impactos que se obtienen derivados de los apoyos que ofrece el DPAI, con la finalidad de dar seguimiento en el cumplimiento del objetivo y responsabilidades de los promotores, por lo que se requiere consolidar y formalizar la alianza estratégica con el INIFAP y realizar conjuntamente las acciones necesarias para el seguimiento y fortalecimiento del programa en el ámbito nacional".

Evaluación de resultados e impacto del Programa. El 68% de los productores entrevistados ya tenían experiencia previa respecto a los servicios de asistencia técnica y el 75% de ellos observó cambios en algunos aspectos de la producción como consecuencia del apoyo.

Los aspectos en los que los productores observaron cambios favorables con mayor frecuencia fueron de sistemas de alimentación (68%), métodos de combate de plagas y enfermedades (67%) y manejo reproductivo (66%).

Lo ideal sería que todos los productores adquirieran todas las capacidades señaladas arriba; sin embargo, dado que uno de los objetivos de los programas de Fomento Ganadero es el de aumentar la producción y la productividad, entonces es favorable el que 67% de los productores hayan aprendido nuevas técnicas de producción.

El 35% de los productores reportaron un cambio simultáneo en productividad, producción y calidad en cuanto a que registraron un cambio favorable o aún no registran cambio, pero esperan obtenerlo. Cuando sólo se considera al conjunto de respuestas "registra cambio favorable" entonces se genera un indicador con valor de 56.32%.

A nivel nacional, el ingreso promedio anual antes del apoyo fue de $54,218 pesos y después del apoyo fue de $69,712 pesos, lo que genera un incremento favorable de $15,500 pesos en promedio nacional. Siendo este diferencial mayor en la región Norte. El 94% de los productores atribuyen este cambio al programa DPAI.

Por otra parte, el 46% de los productores reporta presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales y 2% reporta presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales.

Estos porcentajes indican que los niveles organizativos requeridos para soportar actividades mercantiles aún son bajos. En las directrices del Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006 se establece como un objetivo la integración y fortalecimiento de las organizaciones de productores, así como la promoción de formas de organización económica de las unidades de producción primaria que les permiten incrementar su participación en el valor agregado de las cadenas productivas. El programa DPAI es un instrumento hacia la consecución de estos objetivos.

La principal razón por la que los productores entraron a la organización fue porque el ser miembro les representan ventajas, 68% de los productores así lo mencionan, y adicionalmente porque así pueden acceder a los apoyos del programa DPAI, 56% de los productores así lo señalan. Considerando que el 57% recibieron el apoyo a través de un grupo, entonces el índice de participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo fue de 99% y el índice de consolidación de grupos fue de 72%.

Los principales rubros en que los productores requieren apoyo son los de financiamiento para infraestructura y equipamiento (43% de los productores); financiamiento para actividades económicas (34%); y capacitación para la organización y administración interna (31%). De ahí que sea pertinente recomendar, en lo general, que los Promotores sean capaces en estas áreas, o si no lo son, entonces que se les capacite al respecto.

Los resultados relacionados con la capacidad productiva hay que verlos en el contexto del servicio recibido por los productores. El 93% de los productores beneficiados recibieron asistencia técnica del Programa. Al respecto se esperaría que el 100% de los productores señalaran que sí recibieron asistencia técnica del Programa. A nivel nacional, las recomendaciones más frecuentes fueron sobre el manejo del hato, aplicación de programas sanitarios, uso de suplementos alimenticios y uso de registros productivos, variando el orden de mayor porcentaje entre regiones. Las recomendaciones que con mayor frecuencia fueron adoptadas por el productor fueron las relativas a la aplicación de programas sanitarios, manejo de hato, uso de suplementos alimenticios y manejo de praderas. De estas respuestas de los productores se concluye que hay una fuerte incidencia en cuanto a uno de los objetivos principales del Programa, ciertamente la “asesoría técnica en todas las etapas del proceso productivo del predio”.

Los cambios en la productividad de las unidades de producción se deben a las decisiones y acciones de los productores, influyendo en ellas las recomendaciones de los Promotores, así como las acciones que éstos llevan a cabo. De los 266 Promotores entrevistados, el 70% manifestó que elaboró el diagnóstico de la unidad de producción. La frecuencia esperada en esta pregunta sería de 266 respuestas. Esto indica que se requiere que el proceso de

seguimiento y evaluación interna del Programa sea más eficiente, para que así el 100% de los Promotores hubiesen realizado esta tarea que es obligatoria para ellos.

Los Promotores consideran que para tener un mejor desempeño es necesario reforzar su conocimiento o aprender con relación a organización de productores (44% de los Promotores); aspectos sobre comercialización (41%); y formulación y evaluación de proyectos (35%). El análisis de estos resultados indica que en los estados deben fortalecerse las acciones tendientes a capacitar a los Promotores en estos rubros.

Bajo las reglas establecidas, el Promotor recibe como honorarios su pago y de ese monto el Promotor cubre sus gastos de operación. Dada la magnitud reducida del pago, el Promotor establece estrategias que minimicen sus costos de operación, buscando no disminuir la intensidad ni la calidad del servicio prestado. Estas estrategias son reforzadas por la instancia estatal responsable del Programa cuando disminuye el número de grupos por Promotor y se localiza a los grupos en localidades muy cercanas. En Veracruz se establece un grupo de productores por Promotor, con un número de productores que va de 10 a 20, siendo apoyados cada 10 Promotores con un Coordinador, lo cual se generaliza en el 2002 bajo las nuevas Reglas de Operación.

Con respecto a las fortalezas, al productor se le presentaron siete opciones, para seleccionar un máximo de dos opciones. El 58% de los productores señalaron como una fortaleza el que el apoyo es un recurso complementario importante y el 50% manifestó que el apoyo permite producir la actividad en mejores condiciones.

El 40% de los productores sugiere que para mejorar al Programa se le debe dar mayor difusión y 28% sugiere que debe hacerse una simplificación de los trámites.

De los principales resultados se concluye que los productores beneficiados continúan teniendo una gran apreciación por el apoyo que les prestan los Promotores del Programa. Esta aceptación, a su vez, refleja la calidad del servicio recibido.

Otro aspecto a considerar respecto al apoyo prestado por el Promotor es el relativo a que si bien hay una buena aceptación del Promotor por parte del grupo de productores, éstos, en algunos casos, hicieron planteamientos directos a los Promotores respecto a que al estar participando en el Programa por segunda o tercera ocasión, el nivel de producción y productividad se había elevado, pero ahora requerirían de nuevas habilidades y técnicas para bajar aún más los costos unitarios, puesto que el proceso inflacionario no les permitía apropiarse de los incrementos en productividad, esto es, "la inflación les comía su inversión monetaria y de tiempo" dedicada a la unidad de producción. Esto implica que los Promotores tienen que ir evolucionando en sus capacidades técnicas a la par que el grupo DPAI evoluciona en lo técnico y en lo económico.

Los ganaderos de la Unión de GGAVATT del Norte de Veracruz llevan registros técnicos el 96% de ellos y registros económicos el 52%, así como una identificación numérica de su ganado. Con base a estos registros es factible verificar avances en la producción, la

productividad y, para los que llevan registros económicos, la variabilidad en los precios de los insumos y, por lo tanto, respecto a la variabilidad de los costos de producción.

Hay resultados e impactos reportados que responden a una atribución hecha por el productor de una manera apreciativa. Sin embargo, tal vez no sería correcto atribuirle al programa DPAI los bajos porcentajes de organizaciones con figuras jurídicas reconocidas para efectuar transacciones mercantiles. Por otra parte, en las visitas a los estados se detectó que es generalizada la falta de organizaciones de productores con estas características.

Por lo anterior es pertinente que en cada estado se aceleren los procesos tendientes a que los productores cuenten con este tipo de organizaciones, procesos que vayan más allá de establecer como requisito para obtener el apoyo de los programas de la Alianza, la constitución legal del grupo de productores.

Conclusiones generales. De los estudios de caso de los estados de Nayarit, Jalisco, Tlaxcala y Veracruz se concluye que hay preocupación y ocupación de los productores, Promotores y funcionarios respecto a la desgravación de productos agropecuarios comprendidos en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). La preocupación se refiere a la casi inminente caída de precios de productos pecuarios. La ocupación se manifiesta en promover la adopción de tecnología que disminuya costos unitarios de producción y el de promover condiciones que permita el aprovechamiento de economías de escala por parte de los productores en sus procesos de compra-venta.

Sin embargo, estas estrategias rebasan en lo operativo a los recursos asignados al programa DPAI, por lo que se buscan alternativas de acercamiento con los productores por vías distintas. La urgencia por poner en movimiento las estrategias ganadoras que adopten los productores pudiese implicar, por un lado, que la estrategia del programa DPAI quede relegada en varios estados; o que, por el contrario, los Consejos Estatales Agropecuarios orienten más recursos al programa DPAI.

En caso de que se decida fortalecer al programa DPAI como una estrategia de acercamiento entre productores integrados a organizaciones económicas, entonces es necesario fortalecer también el entorno en el que se desarrolla el programa DPAI. Un aspecto fundamental es que el Programa Nacional de Capacitación de la Coordinación General de Ganadería apoye fuertemente a la integración de los programas estatales de capacitación que van a elaborar los Coordinadores de Promotores.

Otro aspecto fundamental relativo a las capacidades de los Promotores, y por tanto de los productores, es establecer y/o fortalecer la coordinación con INIFAP y con la Fundación PRODUCE Estatal para elaborar programas conjuntos en beneficio de los productores, pero involucrando de una forma prioritaria al programa DPAI estatal. De esta forma se podría lograr que objetivos de estas instituciones fuesen orientados en función de las estrategias de desarrollo pecuario estatal, teniendo en cuenta la información de requerimientos de investigación y tecnología que se capta vía los Promotores del Desarrollo Agropecuario

cuando elaboran sus diagnósticos iniciales y proyectos de desarrollo de las unidades de producción ya con el aval de los productores.

Otro aspecto fundamental a considerar es el relativo a la concepción de los subsidios respecto a su temporalidad. Considerando que las experiencias de los Grupos Ganaderos de Validación y Transferencia de Tecnología establecen que la consolidación de un grupo técnicamente toma alrededor de 5 años, entonces debe plantearse una continuidad del apoyo a cada grupo por un período de 4 a 5 años. Lo cual implica que en el corto plazo el incorporar a nuevos grupos se logra con ampliaciones presupuestales al Programa, tanto de la federación como del estado.

Dado lo prolongado del tiempo con apoyos continuos, entonces deben establecerse reglas claras, y que sean capaces de ser implementadas y supervisadas, para que en función de los avances de logros económicos de los productores se dé una disminución gradual del monto pagado al Promotor con recursos del Programa. Este esquema requiere información factual de las condiciones de avance de cada productor integrante de cada grupo.

La Unión de GGAVATT del Norte de Veracruz se constituyó en 1998, con la participación inicial de ocho grupos, para contar actualmente con 22 grupos. Las reuniones mensuales de cada grupo, más las visitas periódicas entre grupos, más una reunión anual de la Unión permiten el intercambio y visitas entre productores, que en las más de las ocasiones son más motivacionales para iniciar nuevas prácticas productivas que lo que pueda inducir un Promotor. Ante estas prácticas, los Promotores y sus Coordinadores son elementos importantes para promover estos procesos interactivos.

Otro aspecto importante a destacar de los grupos DPAI participantes en la Unión es que anualmente se pretende hacer una evaluación de cada rancho participante en cuanto a los aspectos productivo-reproductivo y en lo económico. En el año 2001 se evaluaron por tercera vez 14 grupos en lo productivo-reproductivo y por primera vez en lo económico.

El éxito de la evaluación del rancho, y por lo tanto del conjunto de la Unión, depende de que se lleven a cabo todos los registros que son requeridos en el Modelo GGAVATT, y para este logro ha contribuido fuertemente el apoyo del Promotor DPAI. Estos registros individuales permiten verificar si el productor ha seguido las prácticas y tecnología obligatorias que los grupos han decidido, así como otras prácticas que en el tiempo se van estableciendo.

Otro tipo de registro es el que hace posible generar indicadores económicos, tales como los costos unitarios de la leche y de la carne; así como la rentabilidad sobre el costo variable, el costo total y la inversión. Estos indicadores además permiten hacer análisis sobre puntos de equilibrio de costos, rendimientos y precios de venta, siendo esta información sumamente valiosa para la formulación de proyectos de inversión, base de análisis de políticas de inversión regional.

También en las visitas realizadas a los estados de Veracruz, Jalisco, Nayarit y Tlaxcala se observó una gran emoción por parte de los productores por el Programa, así como una buena relación personal con los Promotores. Los comentarios de los productores respecto a que en el programa estaban aprendiendo a manejar mejor su unidad de producción lleva a la conclusión de que uno de los mayores aportes del Programa es que se ha evolucionado de apoyos recibidos como "clínica", relativos a la salud animal, a procesos de capacitación continua de los productores sobre el desarrollo de la unidad de producción y el trabajo en grupo.

El Programa está diseñado para beneficiar al productor con la elaboración de un diagnóstico de la unidad de producción, así como de un proyecto de desarrollo de la misma. Como resultado de la elaboración de estos instrumentos se determinan las áreas prioritarias para capacitar a los productores integrantes del grupo. Esto permite entender la diversidad de aspectos sobre los cuales los Promotores apoyan a los productores, puesto que las problemáticas específicas varían no solo de estado a estado, sino también de región a región dentro del mismo estado.

En las visitas de campo a predios ganaderos de los productores integrantes de los grupos DPAI se observó que, aún dentro de un mismo Distrito de Desarrollo Rural, los productores de diversos grupos presentan estadios de desarrollo diferente, lo cual establece exigencias diversas hacia los servicios de los Promotores.

Lo anterior implica que las capacidades de cada Promotor deben ser diversas, para así atender la diversidad de la problemática que confrontan los productores. Una forma de que los Promotores adquieran estas capacidades es por vía de los años de servicio prestados, vía por lo general larga y no siempre concluyente. Otro camino es el relativo a la interacción entre Promotores con diversas capacidades. Para facilitar esta interacción es necesario que la Coordinación de Promotores identifique esta diversidad de capacidades y establezca talleres de Promotores para efectuar intercambio de conocimientos entre Promotores. Es claro que esta estrategia debe contar con el apoyo pleno de productores, puesto que la regla del juego es aprender haciendo en la unidad de producción con la participación de los productores.

Es bajo el número de productores que reportó haber recibido un apoyo de algún otro programa de Fomento Ganadero. En las visitas realizadas se detectó que la capacitación que proporciona el Promotor sobre inseminación artificial orienta al grupo DPAI a adquirir un termo criogénico. La capacitación sobre medidas preventivas ante la sequía orienta al grupo a tomar acciones sobre ensilado y manejo de pastizales, con la consecuente adquisición de semillas de pasto y cercos eléctricos. Lo anterior induce a la reflexión de que el apoyo del Promotor DPAI puede estar logrando un mejor uso de los otros apoyos que otorgan los programas de Fomento Ganadero.

Como conclusión final vale transcribir las conclusiones a las que llegan los productores integrantes de la Unión de GGAVATT del Norte de Veracruz:

De la evaluación, los ganaderos llegan a las siguientes conclusiones, entre otras:

- La organización de los productores pecuarios es fundamental para la supervivencia y fortalecimiento del gremio ganadero.
- Los índices técnicos son mucho mejores que los tradicionales, pero necesitan incrementarse anualmente para no ser rebasados por la inflación.
- Las empresas ganaderas deben diversificar sus ingresos y no depender única y exclusivamente de la ganadería, ya que esto será muy riesgoso en el futuro.
- Nuestra tercera evaluación es un antecedente para que los ganaderos se organicen en este modelo y enfrenten con éxito los retos que impone el proceso de globalización y demostrar así, que el futuro de la producción de leche y carne se encuentra en la ganadería tropical.

Bibliografía

Diario Oficial de la Federación. Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Diario Oficial de la Federación, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Miércoles 31 de Mayo de 1995. México, D.F. (p.64)

Diario Oficial de la Federación. Reglas de Operación para el año 2000 de los Programas de Fomento Agrícola, Ganadero, Desarrollo Rural, Sanidad Agropecuaria, Transferencia de Tecnología, Sistema de Información y Promoción de Exportaciones de la Alianza para el Campo. 13 de marzo de 2000. México, D. F.

Diario Oficial de la Federación. Reglas de Operación para el año 2001 de los Programas de Fomento Agrícola, Ganadero, Desarrollo Rural, Sanidad Agropecuaria, Transferencia de Tecnología, Sistema de Información y Promoción de Exportaciones de la Alianza para el Campo. 15 de marzo de 2001. México, D. F.

Diario Oficial de la Federación. Reglas de Operación para el año 2002 de los Programas de Fomento Agrícola, Ganadero, Desarrollo Rural, Sanidad Agropecuaria, Transferencia de Tecnología, Sistema de Información y Promoción de Exportaciones de la Alianza para el Campo. 15 de marzo de 2002. México, D. F.

Del Angel Cruz. Leocadio, *et al*. Tercera evaluación anual: Técnica y Económica 2001. Unión GAVATT del Norte de Veracruz. INIFAP. Diciembre 2001. Ozuluama, Veracruz, México.

Dirección General de Ganadería, SAGARPA (s/f). Taller Interinstitucional para Desarrollar y Consensuar una Estrategia Nacional de Asistencia Técnica, Validación y Transferencia de Tecnología Pecuaria 2001-2006. Informe Ejecutivo. México, D.F. 24 al 27 de abril de 2001.

FAO junio, 2002. Taller de arranque para Evaluadores Nacionales por Programa, 16 y 17 de junio de 20021.

FAO-SAGAR: Sitio http//:www.evalalianza.org.mx. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO por sus siglas en inglés). México Reglas de Operación de la Alianza para el Campo. 13 de marzo del 2000.

Programa de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales 2001: Características de Operación e Información Estadística. Coordinación General de Ganadería, SAGARPA, México.

Programas de Fomento Ganadero, Guía Técnica Normativa 2002

Román Ponce. Heriberto, *et al*. Manual del Modelo GGAVATT's. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias. Centro de Investigación Regional Golfo Centro. Campo Experimental La Posta. Marzo 2001, Veracruz, Veracruz, México.

Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación SAGARPA. Agosto de 2002, México D.F.

ANEXOS

ANEXO A

GRÁFICAS Y CUADROS

Gráfica A.3.3.1. Presupuestos de los Programas de Fomento Ganadero 1998-2001. (miles de pesos)

TOTAL

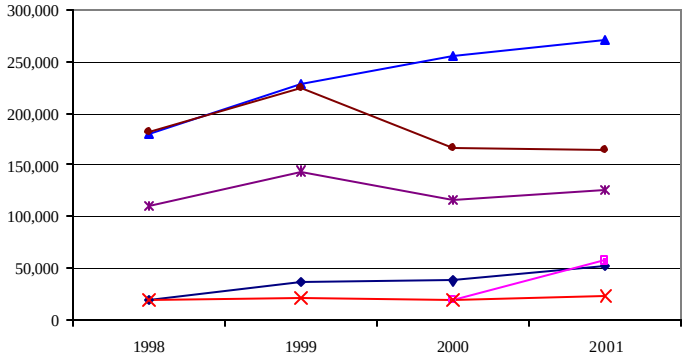

FEDERAL

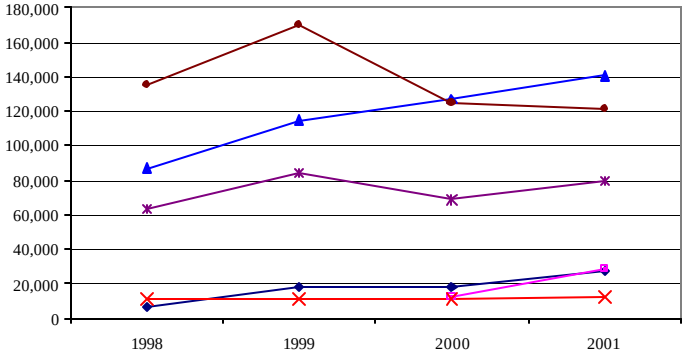

ESTATAL

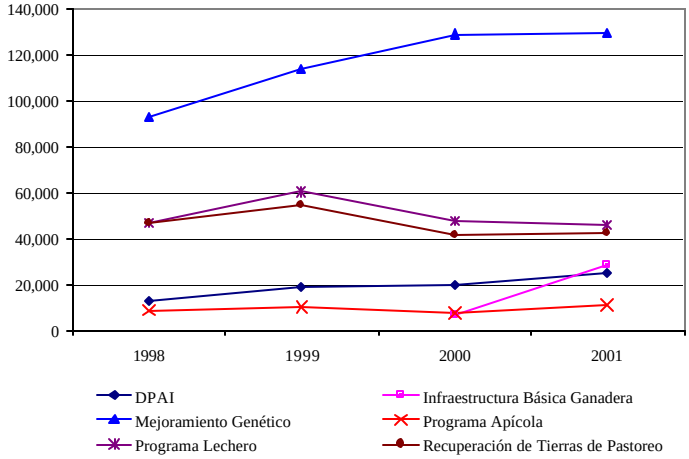

Fuente: Elaborado con datos de los Cuadros A.3.3.1 del Anexo A.

Gráfica A.3.3.2. Comportamiento de los presupuestos de los Programas de Fomento Ganadero 1998-2001. (1998=1.00)

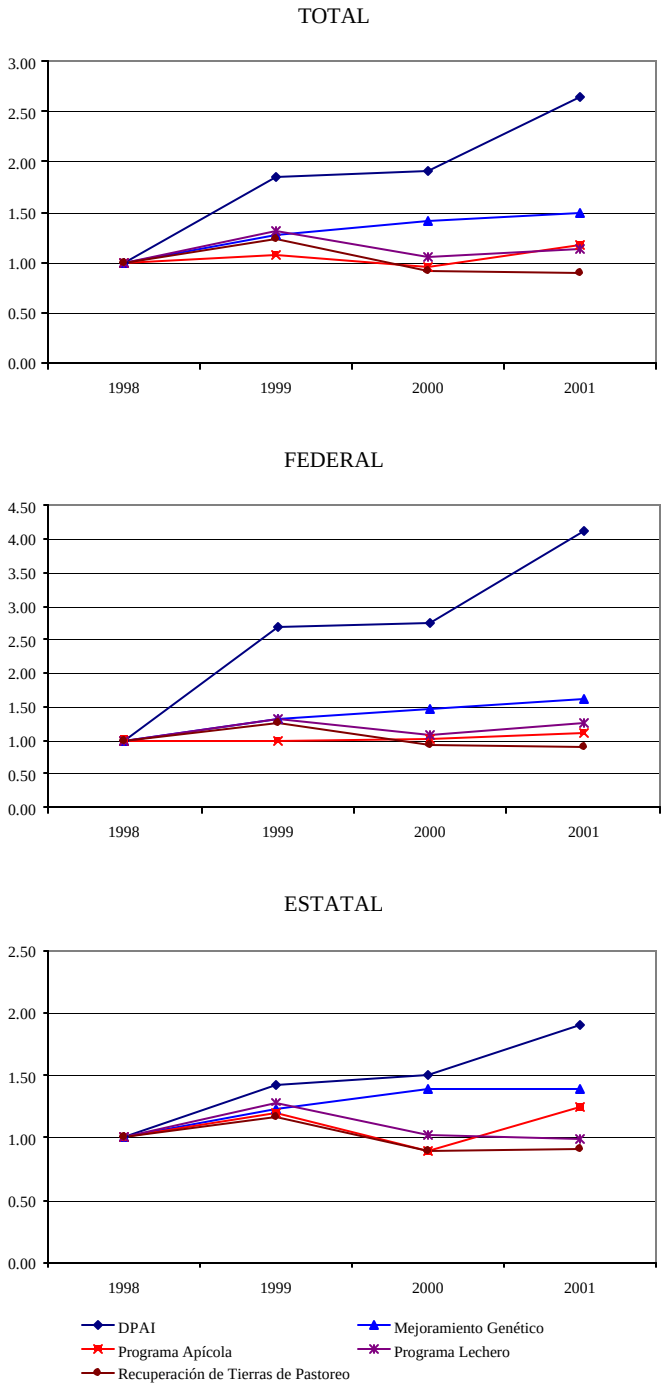

Fuente: Elaborado con datos de los Cuadros A.3.3.1 del Anexo A.

Cuadro A.2.3.1. Volumen de la producción de productos pecuarios (1990-2001)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	*TMCA*
Carne Bovino[1]	1,114	1,189	1,247	1,256	1,365	1,412	1,330	1,340	1,380	1,400	1,409	1,445	***2.39***
Carne Ovino[1]	757	812	820	822	873	922	910	939	961	994	1,030	1,058	***3.08***
Carne Caprino[1]	25	26	28	29	30	30	29	30	30	31	33	36	***3.54***
Carne Porcino[1]	36	39	43	41	39	38	36	35	38	37	39	39	***0.67***
Carne Ave[1]	750	858	898	1,040	1,126	1,284	1,264	1,442	1,599	1,732	1,825	1,928	***8.96***
SubTotal[5]	***1,175***	***1,254***	***1,318***	***1,327***	***1,434***	***1,480***	***1,395***	***1,406***	***1,448***	***1,468***	***1,481***	***1,520***	***2.37***
SubTotal	**2,682**	**2,924**	**3,036**	**3,188**	**3,433**	**3,685**	**3,570**	**3,787**	**4,008**	**4,194**	**4,336**	**4,506**	***4.83***
Leche Bovino[2]	6,142	6,717	6,966	7,404	7,320	7,399	7,586	7,848	8,316	8,877	9,311	9,472	***4.02***
Leche Caprino[2]	124	131	148	151	141	139	123	121	128	131	131	140	***1.07***
Huevo para plato[3]	1,010	1,141	1,161	1,234	1,246	1,242	1,236	1,329	1,461	1,635	1,788	1,892	***5.87***
Miel[4]	66	69	64	62	56	49	49	54	55	55	59	59	***-1.07***

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), SAGARPA.
[1] Carne en Canal en miles de toneladas
[2] Producción en miles de litros
[3] Huevo para plato en miles de toneladas
[4] Miel en miles de toneladas
[5] Excluye carne de porcino y carne de aves
TMCA: Tasa Media de Crecimiento Anual

Cuadro A.2.3.2. Valor de la producción de Productos Pecuarios (1990-2001) (Millones de pesos constantes, base 2001=100*)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	*TMCA*
Carne Bovino[1]	27,679	28,136	28,024	28,357	30,313	25,888	21,838	28,015	29,329	31,493	31,524	32,612	***1.50***
Carne Ovino[1]	16,114	17,140	16,093	16,221	15,968	15,408	15,338	20,258	17,084	18,439	21,319	23,301	***3.41***
Carne Caprino[1]	833	919	815	874	906	813	754	867	916	954	1,081	1,218	***3.52***
Carne Porcino[1]	1,252	1,399	1,261	1,248	1,176	793	829	964	1,150	1,131	1,233	1,215	***-0.27***
Carne Ave[1]	15,212	15,505	12,889	16,792	18,504	15,934	14,999	19,499	23,705	22,628	27,575	29,048	***6.06***
SubTotal[5]	***29,764***	***30,454***	***30,100***	***30,479***	***32,395***	***27,494***	***23,421***	***29,846***	***31,394***	***33,578***	***33,838***	***35,045***	***1.50***
SubTotal	**61,091**	**63,099**	**59,082**	**63,491**	**66,867**	**58,836**	**53,758**	**69,603**	**72,183**	**74,645**	**82,732**	**87,395**	***3.31***
Leche Bovino[2]	22,286	20,457	18,910	20,824	21,523	18,871	21,932	24,219	26,640	28,127	30,469	30,356	***2.85***
Leche Caprino[2]	463	404	447	443	408	317	341	381	446	465	450	515	***0.97***
Huevo para plato[3]	8,523	8,341	8,272	9,943	10,850	10,052	11,542	12,486	11,758	11,542	13,363	14,905	***5.21***
Miel[4]	1,262	1,128	598	639	859	628	855	1,080	985	970	1,021	1,007	***-2.03***
Suma	**32,533**	**30,331**	**28,228**	**31,849**	**33,640**	**29,868**	**34,670**	**38,166**	**39,829**	**41,104**	**45,304**	**46,782**	***3.36***
SubTotal[5]	***62,297***	***60,785***	***58,328***	***62,328***	***66,036***	***57,362***	***58,090***	***68,012***	***71,223***	***74,682***	***79,142***	***81,828***	***2.51***
Total	***93,624***	***93,430***	***87,310***	***95,340***	***100,508***	***88,704***	***88,428***	***107,769***	***112,012***	***115,749***	***128,036***	***134,177***	***3.33***

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), SAGARPA.
* Banco de México (www.banxico.org.mx), Deflactor implícito del PIB, estructura de 1994. (Transformado a 2001=100).
[1] Carne en Canal en miles de toneladas
[2] Producción en miles de litros
[3] Huevo para plato en miles de toneladas
[4] Miel en miles de toneladas
[5] Excluye carne de porcino y carne de aves.

Cuadro A.2.3.3. Precio medio Rural de productos pecuarios (1990-2001)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	***TMCA***
Carne Bovino[1]	24.85	23.67	22.47	22.57	22.21	18.33	16.42	20.91	21.26	22.50	22.38	22.58	***-0.87***
Carne Ovino[1]	33.72	35.00	29.24	30.48	29.93	27.21	25.62	28.75	30.13	30.99	32.38	33.63	***-0.02***
Carne Caprino[1]	34.67	35.58	29.41	30.07	30.39	21.05	23.10	27.33	30.05	30.23	31.80	31.27	***-0.93***
Carne Porcino[1]	21.28	21.11	19.63	19.74	18.29	16.72	16.85	21.57	17.78	18.55	20.70	22.03	***0.32***
Carne Ave[1]	20.27	18.07	14.35	16.15	16.43	12.41	11.86	13.52	14.83	13.07	15.11	15.07	***-2.66***
Promedio[5]	***25.34***	***24.28***	***22.84***	***22.97***	***22.60***	***18.58***	***16.79***	***21.24***	***21.67***	***22.88***	***22.85***	***23.06***	***-0.85***
Promedio	**22.77**	**21.58**	**19.46**	**19.91**	**19.48**	**15.96**	**15.06**	**18.38**	**18.01**	**17.80**	**19.08**	**19.40**	***-1.45***
Leche Bovino[2]	3.63	3.05	2.71	2.81	2.94	2.55	2.89	3.09	3.20	3.17	3.27	3.20	***-1.12***
Leche Caprino[2]	3.72	3.09	3.02	2.93	2.89	2.28	2.77	3.16	3.49	3.55	3.43	3.68	***-0.10***
Huevo para plato[3]	8.44	7.31	7.12	8.06	8.71	8.09	9.34	9.40	8.05	7.06	7.47	7.88	***-0.63***
Miel[4]	18.97	16.24	9.36	10.32	15.22	12.75	17.38	20.12	17.81	17.53	17.32	17.04	***-0.97***

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), SAGARPA.
[1] Carne en Canal en miles de toneladas
[2] Producción en miles de litros
[3] Huevo para plato en miles de toneladas
[4] Miel en miles de toneladas
[5] Excluye carne de porcino y carne de aves
TMCA: Tasa Media de Crecimiento Anual

Cuadro A.2.3.4. Importaciones mexicanas de carnes frescas, refrigeradas o congeladas (miles de toneladas)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001*	*TMCA*
Bovino	48.53	124.84	157.39	93.79	118.60	40.40	73.31	144.15	221.51	257.83	299.61	306.68	**18.25**
Porcino	33.16	48.10	58.12	49.65	79.72	29.40	30.44	47.87	91.09	114.15	165.74	182.02	**16.74**
Ovino	12.13	13.23	17.31	20.78	23.79	15.18	13.62	21.55	26.95	33.80	44.40	48.87	**13.51**
Caprino	0.31	0.10	0.15	0.22	0.17	0.01	0.01	0.06	0.30	0.36	0.27	0.05	**-15.34**
Pollo [1]	38.22	58.36	85.81	104.03	119.37	111.96	126.18	155.78	175.43	182.44	196.63	270.23	**19.46**
Pavo[1]	3.77	25.36	46.06	61.60	70.23	70.69	83.39	95.28	102.26	107.11	110.42	125.92	**37.58**
Otras aves [2]	0.59	0.36	0.38	0.58	0.49	0.52	0.88	1.12	1.22	0.60	0.63	0.80	**2.86**
Equino	11.89	10.76	9.18	4.54	3.19	0.69	1.43	2.41	2.18	2.27	3.49	3.01	**-11.75**

Fuente: Coordinación General en Ganadería, con información del Sistema de Información Comercial México de SE para 1990-2000 y Administración General de Aduanas / SHCP para el 2001.
2001*, datos preliminares, elaborados con información de la Administración General de Aduanas (SHCP/SAT)
Notas: En términos generales solamente se incorporan las importaciones de carnes en canales, medias canales y cortes primarios o para consumo directo.
No se incorporan datos de compras de vísceras o despojos, ni de grasas o pieles.
[1] En estas fracciones se incluyen las importaciones de carnes procesadas a pastas, las cuales se consideran como carnes frescas. No incluye aves saladas.
[2] En este grupo se considera la carne de aves como: pato, ganso y pintada o gallina de Guinea.
TMCA: Tasa Media de Crecimiento Anual

Cuadro A.2.3.5. Línea base de las proyecciones agrícolas (2000-2011) Importaciones, miles de toneladas métricas, carne en canal

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	*TMCA*
Bovino	420	430	440	481	517	564	616	656	691	730	773	821	**6.28**
Porcino	276	300	310	319	329	339	349	359	370	381	393	404	**3.51**
Aves	357	375	405	420	435	450	470	512	538	573	611	665	**5.81**

Fuente: Agricultural Baseline Projection. Economic Research Service, U.S. Departament of Agriculture
http://www.ers.usda.gov/data/sdp/view.asp?f=baseline
TMCA: Tasa Media de Crecimiento Anual

Cuadro A.3.2.1. Distribución del presupuesto ejercido y de los beneficiarios de la Alianza para el Campo, Fomento Ganadero y Programa DPAI (Miles de pesos)

Año 2001[1]	**Federal**	**Estatal**	**Total**
DPAI	27,112	25,078	52,190
F. Ganadero	410,071	282,073	692,144
Otros	2,586,663	1,203,258	3,789,921
Total APC	**2,996,734**	**1,485,331**	**4,482,065**
DPAI / F. Ganadero	6.61	8.89	7.54
DPAI / Otros	1.05	2.08	1.38
DPAI / APC	0.90	1.69	1.16
F. Ganadero / Otros	15.85	23.44	18.26
F. Ganadero / APC	13.68	18.99	15.44
Otros / APC	86.32	81.01	84.56
Año 2000	**Federal**	**Estatal**	**Total**
DPAI	18,033	19,771	37,804
F. Ganadero	361,286	253,098	614,385
Otros	1,936,461	1,139,469	3,075,930
Total APC	2,297,747	1,392,567	3,690,315
DPAI / F. Ganadero	4.99	7.81	6.15
DPAI / Otros	0.93	1.74	1.23
DPAI / APC	0.78	1.42	1.02
F. Ganadero / Otros	18.66	22.21	19.97
F. Ganadero / APC	15.72	18.17	16.65
Otros / APC	84.28	81.83	83.35

Fuente: Elaboración propia con base en la información del programa.
[1] Datos tomados del archivo NAL fin2001 (01agosto 02).xls. No incluye a los programas de Ejecución Nacional
Nota: No se incluyen las aportaciones realizadas por los beneficiarios

Cuadro A.3.2.1. Distribución del presupuesto ejercido y de los beneficiarios de la Alianza para el Campo, Fomento Ganadero y Programa DPAI (miles de pesos)

Año 1999	Federal	Estatal	Total
DPAI	17,728	18,767	36,496
F. Ganadero	396,720	258,454	655,174
Otros	1,808,771	1,163,462	2,972,233
Total APC	2,205,491	1,421,916	3,627,407
DPAI / F. Ganadero	4.47	7.26	5.57
DPAI / Otros	0.98	1.61	1.23
DPAI / APC	0.80	1.32	1.01
F. Ganadero / Otros	21.93	22.21	22.04
F. Ganadero / APC	17.99	18.18	18.06
Otros / APC	82.01	81.82	81.94
Año 1998	**Federal**	**Estatal**	**Total**
DPAI	6,592	13,118	19,710
F. Ganadero	302,870	208,412	511,283
Otros	1,472,821	814,097	2,286,918
Total APC	1,775,691	1,022,509	2,798,200
DPAI / F. Ganadero	2.18	6.29	3.85
DPAI / Otros	0.45	1.61	0.86
DPAI / APC	0.37	1.28	0.70
F. Ganadero / Otros	20.56	25.60	22.36
F. Ganadero / APC	17.06	20.38	18.27
Otros / APC	82.94	79.62	81.73

Fuente: Elaboración propia con base en la información del programa.
[1] Datos tomados del archivo NAL fin2001 (01agosto 02).xls. No incluye a los programas de Ejecución Nacional
Nota: No se incluyen las aportaciones realizadas por los beneficiarios

Cuadro A.3.2.2. Distribución de los promotores y beneficiarios la Alianza para el Campo, Fomento Ganadero y Programa DPAI

Año 2001[1]	Promotores	Ejidatarios	Pequeños Propietarios	Comuneros	Total
Norte	92	1,654	1,534	55	3,243
Centro	399	6,742	4,458	272	11,472
Sur	287	2,332	2,120	26	4,478
DPAI	**778**	**10,728**	**8,112**	**353**	**19,193**
Ganadero		57,593	55,285	2,901	115,779
Otros		2,966,052	1,452,539	200,745	4,619,336
Total APC		3,023,645	1,507,824	203,646	4,735,115
Año 2000					
Norte	91	1,439	688	17	2,144
Centro	359	5,966	5,530	214	11,710
Sur	160	1,343	751	63	2,157
DPAI	**610**	**8,748**	**6,969**	**294**	**16,011**
Ganadero		51,061	30,977	1,832	83,870
Otros		2,486,999	1,037,425	185,878	3,710,302
Total APC		2,538,060	1,068,402	187,710	3,794,172
Año 1999					
Norte	90	1,106	562	66	1,734
Centro	302	8,066	5,100	866	14,032
Sur	165	1,442	1,137	32	2,611
DPAI	**557**	**10,614**	**6,799**	**964**	**18,377**
Ganadero		69,124	49,173	5,494	123,791
Otros		2,886,888	950,667	414,728	4,229,514
Total APC		2,956,012	999,840	420,222	4,353,305
Año 1998					
Norte	0	0	0	0	0
Centro	249	9,573	3,550	657	13,780
Sur	65	1,497	583	42	2,122
DPAI	**314**	**11,070**	**4,133**	**699**	**15,902**
Ganadero		67,000	41,779	4,794	113,714
Otros		3,377,967	1,211,088	447,250	5,190,680
Total APC		3,444,967	1,252,867	452,044	5,304,394
TMCA					
Norte					
Centro	17.02	-11.03	7.89	-25.47	-5.93
Sur	64.06	15.92	53.78	-14.77	28.27
DPAI	**35.32**	**-1.04**	**25.20**	**-20.37**	**6.47**
Ganadero		-4.92	9.79	-15.42	0.60
Otros		-4.24	6.25	-23.43	-3.81
Total APC		-4.26	6.37	-23.34	-3.71

Fuente: Elaboración propia con base en la información del programa.
[1] Datos tomados del archivo NAL fin2001 (01agosto02).xls.

Cuadro A.3.3.1. Presupuesto de los programas de Fomento Ganadero (Miles de pesos)

	Año 1998			Año 1999			Año 2000			Año 2001		
	Federal	Estatal	Total	Federal	Estatal	Total	Federal	Estatal	Total	Federal	Estatal	Total
DPAI	6,592	13,118	19,710	17,728	18,767	36,496	18,033	19,771	37,804	27,112	25,078	52,190
Infraestructura Básica Ganadera							12,756	6,937	19,693	28,997	28,158	57,156
Mejoramiento Genetico[1]	87,014	92,736	179,750	114,812	113,966	228,778	126,633	128,917	255,550	140,398	129,248	269,646
Programa Apícola	11,070	8,842	19,912	10,890	10,569	21,459	11,169	7,880	19,049	12,313	10,991	23,304
Programa Lechero	63,502	46,838	110,340	83,729	60,293	144,022	68,444	48,001	116,445	79,762	46,115	125,877
Recuperación de Tierras de Pastoreo[2]	134,692	46,879	181,571	169,560	54,859	224,420	124,251	41,592	165,843	121,489	42,482	163,971
F. Ganadero	**302,870**	**208,412**	**511,283**	**396,720**	**258,454**	**655,174**	**361,286**	**253,098**	**614,385**	**410,071**	**282,073**	**692,144**

	Año 1998			Año 1999			Año 2000			Año 2001		
	Federal	Estatal	Total	Federal	Estatal	Total	Federal	Estatal	Total	Federal	Estatal	Total
DPAI	2.18	6.29	3.85	4.47	7.26	5.57	4.99	7.81	6.15	6.61	8.89	7.54
Infraestructura Básica Ganadera							3.53	2.74	3.21	7.07	9.98	8.26
Mejoramiento Genetico[1]	28.73	44.50	35.16	28.94	44.10	34.92	35.05	50.94	41.59	34.24	45.82	38.96
Programa Apícola	3.66	4.24	3.89	2.74	4.09	3.28	3.09	3.11	3.10	3.00	3.90	3.37
Programa Lechero	20.97	22.47	21.58	21.11	23.33	21.98	18.94	18.97	18.95	19.45	16.35	18.19
Recuperación de Tierras de Pastoreo[2]	44.47	22.49	35.51	42.74	21.23	34.25	34.39	16.43	26.99	29.63	15.06	23.69
F. Ganadero	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

	Año 1998			Año 1999			Año 2000			Año 2001		
	Federal	Estatal	***Total***	Federal	Estatal	***Total***	Federal	Estatal	Total	Federal	Estatal	***Total***
DPAI	33.44	66.56	**100.00**	48.58	51.42	**100.00**	47.70	52.30	100.00	51.95	48.05	**100.00**
Infraestructura Básica Ganadera							64.77	35.23	100.00	50.73	49.27	**100.00**
Mejoramiento Genetico[1]	48.41	51.59	**100.00**	50.18	49.82	**100.00**	49.55	50.45	100.00	52.07	47.93	**100.00**
Programa Apícola	55.60	44.40	**100.00**	50.75	49.25	**100.00**	58.63	41.37	100.00	52.84	47.16	**100.00**
Programa Lechero	57.55	42.45	**100.00**	58.14	41.86	**100.00**	58.78	41.22	100.00	63.37	36.63	**100.00**
Recuperación de Tierras de Pastoreo[2]	74.18	25.82	**100.00**	75.56	24.44	**100.00**	74.92	25.08	100.00	74.09	25.91	**100.00**
F. Ganadero	**59.24**	**40.76**	**100.00**	**60.55**	**39.45**	**100.00**	**58.80**	**41.20**	**100.00**	**59.25**	**40.75**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en información oficial del programa.
[1] Antes del año 2001 el Programa de Mejoramiento Genético esta dividido en Mejoramiento Genético y Ganado Mejor
[2] Antes del año 2001 Se llamaba Establecimiento de Praderas.

Cuadro A.3.6.1. Avances de metas físicas por regiones (Promotores y productores)

	Promotores	PRODUCTORES BENEFICIADOS			
		Ejidatarios	Pequeños Propietarios.	Comuneros	Total
Baja California Sur	8	374	0	0	374
Coahuila	31	496	146	0	642
Durango	20	201	173	10	384
Nuevo León	6	18	78	0	96
Sinaloa	7	0	600	0	600
Sonora	20	565	537	45	1,147
Región Norte	**92**	**1,654**	**1,534**	**55**	**3,243**
Colima	16	170	20	0	190
Guanajuato	30	94	279	0	373
Hidalgo	75	2,529	939	63	3,531
Jalisco	83	367	1,673	0	2,040
México	67	789	1,079	84	1,952
Michoacán	35	548	383	107	1,038
Morelos	16	520	0	0	520
Nayarit	51	827	85	18	930
San Luis Potosí	14	420	0	0	420
Tlaxcala	12	478	0	0	478
Región Centro	**399**	**6,742**	**4,458**	**272**	**11,472**
Campeche	29	700	0	0	700
Chiapas	60	313	744	0	1,057
Guerrero	16	192	24	24	240
Quintana Roo	20	326	88	0	414
Tabasco	30	156	169	0	325
Veracruz	132	645	1,095	2	1,742
Región Sur	**287**	**2,332**	**2,120**	**26**	**4,478**
Nacional DPAI	**778**	**10,728**	**8,112**	**353**	**19,193**

Cuadro A.3.6.1. Avances de metas físicas por regiones (Promotores y productores)

	Metas Convenidas		Metas Alcanzadas		Alcanzadas / Convenidas		Convenidas	Alcanzadas
	Promotores	Beneficiarios	Promotores	Beneficiarios	Promotores	Beneficiarios	Beneficiarios por técnico	Beneficiarios por técnico
Baja California Sur	4	120	8	374	200.00	311.67	30	47
Coahuila	23	230	31	642	134.78	279.13	10	21
Durango	18	540	20	384	111.11	71.11	30	19
Nuevo León	6	96	6	96	100.00	100.00	16	16
Sinaloa	7	600	7	600	100.00	100.00	86	86
Sonora	20	640	20	1,147	100.00	179.22	32	57
Región Norte	**78**	**2,226**	**92**	**3,243**	**117.95**	**145.69**	**29**	**35**
Colima	6	180	16	190	266.67	105.56	30	12
Guanajuato	24	288	30	373	125.00	129.51	12	12
Hidalgo	75	3,500	75	3,531	100.00	100.89	47	47
Jalisco	75	2,040	83	2,040	110.67	100.00	27	25
México	66	1,952	67	1,952	101.52	100.00	30	29
Michoacán	38	1,170	35	1,038	92.11	88.72	31	30
Morelos	16	520	16	520	100.00	100.00	33	33
Nayarit	32	704	51	930	159.38	132.10	22	18
San Luis Potosí	14	420	14	420	100.00	100.00	30	30
Tlaxcala	12	360	12	478	100.00	132.78	30	40
Región Centro	**358**	**11,134**	**399**	**11,472**	**111.45**	**103.04**	**31**	**29**
Campeche	29	700	29	700	100.00	100.00	24	24
Chiapas	43	860	60	1,057	139.53	122.91	20	18
Guerrero	16	750	16	240	100.00	32.00	47	15
Quintana Roo	20	400	20	414	100.00	103.50	20	21
Tabasco	16	480	30	325	187.50	67.71	30	11
Veracruz	142	1,420	132	1,742	92.96	122.68	10	13
Región Sur	**266**	**4,610**	**287**	**4,478**	**107.89**	**97.14**	**17**	**16**
Nacional DPAI	***702***	***17,970***	***778***	***19,193***	***110.83***	***106.81***	***26***	***25***

Fuente: Elaboración propia con base en información oficial del programa.

Cuadro A.3.6.2. Avances de metas financieras por regiones (Federal, Estatal y Total)

	Convenido			Pagado			Pagado / Convenido		
	Federal	Estatal	**Total**	Federal	Estatal	**Total**	Federal	Estatal	**Total**
Baja California Sur	182.00	78.00	260.00	182.00	78.00	260.00	100.00	100.00	100.00
Coahuila	1,000.00	900.00	1,900.00	999.34	899.59	1,898.93	99.93	99.95	99.94
Durango	900.00	900.00	1,800.00	898.76	898.77	1,797.53	99.86	99.86	99.86
Nuevo León	311.43	300.00	611.43	311.43	311.43	622.86	100.00	103.81	101.87
Sinaloa	1,000.00	1,000.00	2,000.00	1,000.00	1,000.00	2,000.00	100.00	100.00	100.00
Sonora	1,000.00	1,000.00	2,000.00	1,000.00	1,000.00	2,000.00	100.00	100.00	100.00
Región Norte	**4,393.43**	**4,178.00**	**8,571.43**	**4,391.53**	**4,187.78**	**8,579.32**	**99.96**	**100.23**	**100.09**
Colima	300.00	300.00	600.00	316.50	300.00	616.50	105.50	100.00	102.75
Guanajuato	683.00	1,369.00	2,052.00	598.52	1,199.60	1,798.12	87.63	87.63	87.63
Hidalgo		8,000.00	8,000.00		8,000.00	8,000.00		100.00	100.00
Jalisco	2,545.50	3,454.50	6,000.00	2,545.50	3,450.00	5,995.50	100.00	99.87	99.93
México	3,000.00	1,000.00	4,000.00	1,997.80	665.90	2,663.70	66.59	66.59	66.59
Michoacán	750.00	750.00	1,500.00	750.00	750.00	1,500.00	100.00	100.00	100.00
Morelos	748.39	871.51	1,619.90	624.72	701.34	1,326.06	83.47	80.47	81.86
Nayarit	1,352.20	2,000.00	3,352.20	1,111.79	1,605.98	2,717.77	82.22	80.30	81.07
San Luis Potosí	700.00	700.00	1,400.00	557.28	463.00	1,020.28	79.61	66.14	72.88
Tlaxcala	592.49	435.99	1,028.48	592.49	436.00	1,028.49	100.00	100.00	100.00
Región Centro	**10,671.59**	**18,881.00**	**29,552.58**	**9,094.59**	**17,571.82**	**26,666.41**	**85.22**	**93.07**	**90.23**
Campeche	1,500.00	500.00	2,000.00	1,222.83	416.67	1,639.50	81.52	83.33	81.98
Chiapas	1,474.29	737.14	2,211.43	1,431.29	696.74	2,128.03	97.08	94.52	96.23
Guerrero	800.00		800.00	661.70		661.70	82.71		82.71
Quintana Roo	1,045.50	571.43	1,616.93	80.48	36.00	116.48	7.70	6.30	7.20
Tabasco	850.00	850.00	1,700.00	842.75	842.75	1,685.50	99.15	99.15	99.15
Veracruz	7,410.00		7,410.00	7,410.00		7,410.00	100.00		100.00
Región Sur	**13,079.79**	**2,658.57**	**15,738.36**	**11,649.05**	**1,992.16**	**13,641.21**	**89.06**	**74.93**	**86.67**
Nacional	***28,144.80***	***25,717.57***	***53,862.37***	***25,135.18***	***23,751.76***	***48,886.94***	***89.31***	***92.36***	***90.76***

Los Totales no incluyen lo aportado por los productores.
Fuente: Elaboración propia con base en información oficial del programa.

Cuadro A.5.4.1. Frecuencia de cambios registrados en productividad y producción por niveles de ingresos

	Región			
	Norte	**Centro**	**Sur**	**Nacional**
	%	**%**	**%**	**%**
RENDIMIENTO				
Población				
Bajo Ingreso	1,130	6,343	1,340	8,814
Alto Ingreso	2,098	3,013	710	5,821
Total	**3,228**	**9,356**	**2,051**	**14,635**
Frecuencia				
Bajo Ingreso	617	1,933	644	3,194
Alto Ingreso	876	1,325	552	2,754
Total	**1,494**	**3,258**	**1,196**	**5,947**
Porcentaje				
Bajo Ingreso	54.60	30.47	48.04	36.24
Alto Ingreso	41.78	43.98	77.69	47.30
Total	**46.27**	**34.82**	**58.31**	**40.64**
CANTIDAD PRODUCIDA				
Población				
Bajo Ingreso	1,130	6,343	1,340	8,814
Alto Ingreso	2,098	3,013	710	5,821
Total	**3,228**	**9,356**	**2,051**	**14,635**
Frecuencia				
Bajo Ingreso	591	2,152	676	3,419
Alto Ingreso	848	1,365	472	2,686
Total	**1,439**	**3,517**	**1,148**	**6,105**
Porcentaje				
Bajo Ingreso	52.29	33.93	50.43	38.79
Alto Ingreso	40.42	45.32	66.49	46.13
Total	**44.58**	**37.59**	**55.99**	**41.71**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 20, 54 y 55).
Se define como de "bajo" ingreso a los productores con ingresos promedio mensuales menores a 4,000 pesos y como de "alto" ingreso a los que tienen ingresos iguales o mayores a los 4,000 pesos.

Cuadro A.5.4.2. Frecuencia de cambios esperados en productividad y producción por niveles de ingresos

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
RENDIMIENTO				
Población				
Bajo Ingreso	1,130	6,343	1,340	8,814
Alto Ingreso	2,098	3,013	710	5,821
Total	**3,228**	**9,356**	**2,051**	**14,635**
Frecuencia				
Bajo Ingreso	326	2,088	457	2,871
Alto Ingreso	797	693	111	1,602
Total	**1,124**	**2,781**	**568**	**4,473**
Porcentaje				
Bajo Ingreso	28.86	32.91	34.09	32.57
Alto Ingreso	38.01	23.01	15.62	27.52
Total	**34.81**	**29.72**	**27.69**	**30.56**
CANTIDAD PRODUCIDA				
Población				
Bajo Ingreso	1,130	6,343	1,340	8,814
Alto Ingreso	2,098	3,013	710	5,821
Total	**3,228**	**9,356**	**2,051**	**14,635**
Frecuencia				
Bajo Ingreso	336	2,151	440	2,926
Alto Ingreso	955	759	191	1,904
Total	**1,290**	**2,910**	**630**	**4,830**
Porcentaje				
Bajo Ingreso	29.68	33.90	32.82	33.20
Alto Ingreso	45.50	25.19	26.83	32.71
Total	**39.96**	**31.10**	**30.74**	**33.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 20, 54 y 55).
Se define como de "bajo" ingreso a los productores con ingresos promedio mensuales menores a 4,000 pesos y como de "alto" ingreso a los que tienen ingresos iguales o mayores a los 4,000 pesos.

Cuadro A.5.4.3. Frecuencia de cambios registrados y esperados en productividad y producción por niveles de ingresos

	Región			
	Norte	**Centro**	**Sur**	**Nacional**
	%	**%**	**%**	**%**
RENDIMIENTO				
Población				
Bajo Ingreso	1,130	6,343	1,340	8,814
Alto Ingreso	2,098	3,013	710	5,821
Total	**3,228**	**9,356**	**2,051**	**14,635**
Frecuencia				
Bajo Ingreso	943	4,020	1,101	6,064
Alto Ingreso	1,674	2,019	663	4,355
Total	**2,617**	**6,039**	**1,764**	**10,420**
Porcentaje				
Bajo Ingreso	83.46	63.38	82.13	68.81
Alto Ingreso	79.79	66.99	93.31	74.82
Total	**81.07**	**64.54**	**86.00**	**71.20**
CANTIDAD PRODUCIDA				
Población				
Bajo Ingreso	1,130	6,343	1,340	8,814
Alto Ingreso	2,098	3,013	710	5,821
Total	**3,228**	**9,356**	**2,051**	**14,635**
Frecuencia				
Bajo Ingreso	926	4,303	1,116	6,345
Alto Ingreso	1,803	2,124	663	4,590
Total	**2,729**	**6,427**	**1,778**	**10,935**
Porcentaje				
Bajo Ingreso	81.97	67.83	83.24	71.99
Alto Ingreso	85.92	70.50	93.31	78.84
Total	**84.54**	**68.69**	**86.73**	**74.71**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 20, 54 y 55).
Se define como de "bajo" ingreso a los productores con ingresos promedio mensuales menores a 4,000 pesos y como de "alto" ingreso a los que tienen ingresos iguales o mayores a los 4,000 pesos.

ANEXO B

CUADROS

Cuestionario de beneficiarios

Cuadro B.1. ¿Usted recibió el apoyo solicitado?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Sí, recibió el que había solicitado	99.39	97.89	98.46	98.30
Recibió uno diferente al solicitado	0.61	2.11	1.54	1.70
No recibió nada	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 1)

Cuadro B.2. Tipo de beneficiario

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Utiliza el apoyo de forma individual	36.17	56.18	34.01	48.70
Utiliza el apoyo en grupo (uso colectivo)	63.83	43.82	65.99	51.30
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 3)

Cuadro B.3. ¿Pertenece usted a alguna organización de productores?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Sí	84.69	59.09	83.06	68.04
No	15.31	40.91	16.94	31.96
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
En caso de SI, Que beneficios obtiene				
Mejores precios de insumos	18.74	21.70	18.04	20.27
Mejores precios de venta de sus productos	21.18	11.22	16.82	14.89
Mayor información sobre los mercados	6.97	0.97	4.41	3.19
Asistencia técnica	49.78	44.08	56.26	47.71
Otro	2.07	15.39	1.79	9.44
Ninguno	1.26	6.64	2.68	4.50
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 4 y 5)

Cuadro B.4. Perfil de los beneficiarios

	Región			
	Norte	**Centro**	**Sur**	**Nacional**
	%	**%**	**%**	**%**
Sexo				
Masculino	93.30	**84.83**	87.14	87.00
Femenino	6.70	15.17	12.86	13.00
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Edad				
Edad promedio **(PROMEDIO)**	48	49	48	49
Menores de 40	19.17	31.33	25.21	27.82
Entre 40 y 55	59.62	36.77	47.76	43.30
Mayores de 55	21.21	31.90	27.03	28.88
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Escolaridad				
Nivel de Escolaridad (0)	4.72	8.95	4.88	7.52
De 1 año a menos de seis	22.88	33.74	42.27	32.68
Primaria (6 años)	24.16	28.14	25.01	26.89
Secundaria (9 años)	16.24	17.87	10.62	16.54
Mayores a Secundaria (mas de 9 años)	32.00	11.31	17.23	16.37
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Miembros del hogar (todas las personas que habitan bajo el mismo techo y comen de la misma olla)				
FRECUENCIAS				
Total de miembros del hogar	100.00	100.00	100.00	100.00
De 12 años o mayores que trabajan	100.00	100.00	100.00	100.00
De 12 años o mayores que NO trabajan	73.40	59.08	76.91	64.71
Menores de 12 años que trabajan	8.07	12.83	8.80	11.23
Menores de 12 años que NO trabajan	33.28	41.27	45.34	40.10
PROMEDIO				
Total de miembros del hogar	4.77	4.79	4.63	4.76
De 12 años o mayores que trabajan	2.42	2.56	2.19	2.48
De 12 años o mayores que NO trabajan	2.16	2.14	2.04	2.13
Menores de 12 años que trabajan	1.76	2.17	1.58	2.04
Menores de 12 años que NO trabajan	1.90	2.13	1.81	2.04
Número de habitaciones que hay en el hogar usadas para dormir.				
Menor e igual 3	76.77	84.46	87.06	83.14
Menor e igual a 5	22.68	14.72	10.69	15.89
5 o más de cinco	0.55	0.82	2.25	0.96
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Dentro de su domicilio usted tiene:				
Agua potable	97.79	94.31	77.99	92.78
Luz eléctrica	99.86	96.94	99.23	97.90
Piso de tierra	11.40	13.58	18.42	13.78
Refrigerador	98.74	85.27	76.18	86.94
Televisión	97.47	92.89	91.81	93.74
Estufa	99.00	94.23	74.48	92.50
¿Usted habla alguna lengua indígena?				
Sí	0.23	7.10	12.54	6.36
No	99.77	92.90	87.46	93.64
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 6 a 12)

Cuadro B.5. Superficie y valor de la tierra

PROPIA	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
EJIDAL O COMUNAL (HA)				
FRECUENCIAS				
(1) Riego	31.79	18.65	3.85	19.44
(2) Humedad residual	1.06	2.16	2.31	1.94
(3) Punta de riego	0.00	0.38	0.77	0.35
(4) Temporal de uso agrícola	25.00	42.43	44.22	38.87
(5) Agostadero de buena calidad	14.23	12.01	42.50	16.77
(6) Monte o agostadero en terrenos áridos	12.56	7.11	14.02	9.27
(7) Bosque	0.00	0.05	1.54	0.25
HECTAREAS PROMEDIO				
(1) Riego	19	6	8	11
(2) Humedad residual	20	8	28	13
(3) Punta de riego		11	3	9
(4) Temporal de uso agrícola	25	7	7	9
(5) Agostadero de buena calidad	2,334	18	31	452
(6) Monte o agostadero en terrenos áridos	1,733	29	26	533
(7) Bosque		118	16	29
Total	**920**	**14**	**32**	**212**
VALOR PROMEDIO POR HA				
(1) Riego	50,569	66,912	18,000	59,718
(2) Humedad residual	23,747	37,009	17,000	32,093
(3) Punta de riego		72,595	5,000	51,776
(4) Temporal de uso agrícola	11,086	30,652	7,088	24,144
(5) Agostadero de buena calidad	2,148	32,325	6,549	17,574
(6) Monte o agostadero en terrenos áridos	2,463	12,409	2,087	7,276
(7) Bosque		8,500	1,750	2,641

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 13)

Cuadro B.5. Superficie y valor de la tierra

PROPIA	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
PRIVADA				
FRECUENCIAS				
(1) Riego	24.70	4.70	2.31	8.73
(2) Humedad residual	0.69	0.16	0.77	0.36
(3) Punta de riego	2.89	0.65	0.00	1.05
(4) Temporal de uso agrícola	9.51	22.87	18.25	19.30
(5) Agostadero de buena calidad	14.97	8.43	28.89	12.73
(6) Monte o agostadero en terrenos áridos	7.83	1.58	7.69	3.80
(7) Bosque	0.00	0.51	3.82	0.86
HECTAREAS PROMEDIO				
(1) Riego	140	33	21	99
(2) Humedad residual	3	3	5	3
(3) Punta de riego	126	10		80
(4) Temporal de uso agrícola	65	2,424	17	1,851
(5) Agostadero de buena calidad	5,644	67	92	1,508
(6) Monte o agostadero en terrenos áridos	1,220	73	50	582
(7) Bosque		88	54	67
Total	**2,360**	**1,919**	**97**	**1,753**
VALOR PROMEDIO POR HA				
(1) Riego	164	58	34	123
(2) Humedad residual	13,334	600,000	20	174,626
(3) Punta de riego	17,076	53,379		31,542
(4) Temporal de uso agrícola	6,432	43,489	12,164	35,349
(5) Agostadero de buena calidad	2,824	26,068	15,800	16,826
(6) Monte o agostadero en terrenos áridos	2,437	14,500	8,500	7,374
(7) Bosque		932	12,046	7,845

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 13)

Cuadro B.5. Superficie y valor de la tierra

PROPIA	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
TOTAL				
FRECUENCIAS				
(1) Riego	53.52	21.88	6.15	26.59
(2) Humedad residual	1.06	2.32	3.08	2.15
(3) Punta de riego	2.89	1.03	0.77	1.40
(4) Temporal de uso agrícola	32.01	57.13	61.70	52.28
(5) Agostadero de buena calidad	28.52	19.92	68.39	28.60
(6) Monte o agostadero en terrenos áridos	18.88	8.38	20.95	12.44
(7) Bosque	0.00	0.56	5.36	1.11
HECTAREAS PROMEDIO				
(1) Riego	76	12	13	40
(2) Humedad residual	21	7	23	12
(3) Punta de riego	126	11	3	62
(4) Temporal de uso agrícola	39	975	10	690
(5) Agostadero de buena calidad	4,128	39	58	936
(6) Monte o agostadero en terrenos áridos	1,660	38	35	575
(7) Bosque		90	43	58
Total	**1,685**	**724**	**58**	**843**
VALOR PROMEDIO POR HA				
(1) Riego	45,710	78,351	22,250	62,177
(2) Humedad residual	32,383	75,259	12,755	58,104
(3) Punta de riego	17,076	60,422	5,000	36,599
(4) Temporal de uso agrícola	10,566	40,176	8,678	31,002
(5) Agostadero de buena calidad	2,555	30,528	10,745	17,798
(6) Monte o agostadero en terrenos áridos	2,650	13,270	4,519	7,682
(7) Bosque		1,625	9,090	6,679

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 13)

Cuadro B.5. Superficie y valor de la tierra

PROPIA	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
SUPERFICIE COSECHADA				
FRECUENCIAS				
(1) Riego	26.96	18.07	6.15	18.34
(2) Humedad residual	1.06	2.03	3.08	1.96
(3) Punta de riego	0.14	1.03	0.77	0.80
(4) Temporal de uso agrícola	18.61	44.90	58.62	41.08
(5) Agostadero de buena calidad	2.59	7.69	53.28	12.97
(6) Monte o agostadero en terrenos áridos	2.73	4.14	9.68	4.61
(7) Bosque	0.00	0.03	3.05	0.45
HECTAREAS PROMEDIO				
(1) Riego	16	11	12	13
(2) Humedad residual	11	8	23	12
(3) Punta de riego	2	8	3	7
(4) Temporal de uso agrícola	18	9	8	10
(5) Agostadero de buena calidad	11	11	50	33
(6) Monte o agostadero en terrenos áridos	44	10	16	17
(7) Bosque		20	60	58
Total	**22**	**12**	**39**	**19**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 13)

Cuadro B.5. Superficie y valor de la tierra

RENTADA, A MEDIAS O PRESTADA	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
EJIDAL O COMUNAL (HA)				
FRECUENCIAS				
(1) Riego	3.82	3.01	0.00	2.77
(2) Humedad residual	0.00	0.43	0.77	0.39
(3) Punta de riego	0.00	0.03	0.00	0.02
(4) Temporal de uso agrícola	1.96	10.88	0.72	7.51
(5) Agostadero de buena calidad	0.14	1.97	0.00	1.29
(6) Monte o agostadero en terrenos áridos	0.23	0.71	0.00	0.51
(7) Bosque	0.46	0.00	0.00	0.10
HECTAREAS PROMEDIO				
(1) Riego	8	4		5
(2) Humedad residual		4	10	5
(3) Punta de riego		6		6
(4) Temporal de uso agrícola	25	13	10	14
(5) Agostadero de buena calidad	20	80		79
(6) Monte o agostadero en terrenos áridos	20	19		19
(7) Bosque	1			1
Total	**13**	**21**	**10**	**20**
PRIVADA				
FRECUENCIAS				
(1) Riego	0.78	0.51	0.00	0.50
(2) Humedad residual	0.00	0.52	0.00	0.33
(3) Punta de riego	0.00	0.16	0.00	0.10
(4) Temporal de uso agrícola	0.14	2.29	0.00	1.50
(5) Agostadero de buena calidad	0.14	0.95	0.77	0.75
(6) Monte o agostadero en terrenos áridos	0.00	0.58	0.77	0.48
(7) Bosque	0.00	0.47	0.00	0.30
HECTAREAS PROMEDIO				
(1) Riego	8	1,849		1,216
(2) Humedad residual		213		213
(3) Punta de riego		3		3
(4) Temporal de uso agrícola	1	1,630		1,596
(5) Agostadero de buena calidad	30	43	50	43
(6) Monte o agostadero en terrenos áridos		198	50	165
(7) Bosque		147		147
Total	**10**	**1,016**	**100**	**921**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 13)

Cuadro B.5. Superficie y valor de la tierra

RENTADA, A MEDIAS O PRESTADA	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
TOTAL				
FRECUENCIAS				
(1) Riego	4.19	3.24	0.00	2.99
(2) Humedad residual	0.00	0.84	0.77	0.65
(3) Punta de riego	0.00	0.18	0.00	0.12
(4) Temporal de uso agrícola	1.96	12.46	0.72	8.52
(5) Agostadero de buena calidad	0.29	2.92	0.77	2.04
(6) Monte o agostadero en terrenos áridos	0.23	1.18	0.77	0.92
(7) Bosque	0.46	0.47	0.00	0.40
HECTAREAS PROMEDIO				
(1) Riego	9	293		206
(2) Humedad residual		133	10	112
(3) Punta de riego		3		3
(4) Temporal de uso agrícola	25	311	10	293
(5) Agostadero de buena calidad	25	68	50	66
(6) Monte o agostadero en terrenos áridos	20	109	50	97
(7) Bosque	1	147		111
Total	**14**	**274**	**41**	**241**
SUPERFICIE CULTIVADA				
FRECUENCIAS				
(1) Riego	1.14	2.26	0.00	1.70
(2) Humedad residual	0.00	0.73	0.77	0.58
(3) Punta de riego	0.00	0.53	0.00	0.34
(4) Temporal de uso agrícola	0.95	9.44	0.72	6.36
(5) Agostadero de buena calidad	0.14	0.71	0.00	0.48
(6) Monte o agostadero en terrenos áridos	0.00	0.37	0.00	0.24
(7) Bosque	0.00	0.00	0.00	0.00
HECTAREAS PROMEDIO				
(1) Riego	24	6		9
(2) Humedad residual		4	10	5
(3) Punta de riego		3		3
(4) Temporal de uso agrícola	29	186	5	178
(5) Agostadero de buena calidad	30	6		7
(6) Monte o agostadero en terrenos áridos		5		5
(7) Bosque				
Total	**26**	**136**	**8**	**127**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 13)

Cuadro B.6. Inventario pecuario.

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Frecuencias				
1. Bovinos	88.11	68.83	86.03	75.45
2. Ovinos	7.34	42.16	12.54	12.54
3. Caprinos	17.77	10.31	0.72	0.72
4. Porcinos	4.91	8.03	25.74	25.74
5. Aves	7.16	12.15	37.92	37.92
6. Abejas	2.35	2.23	20.41	20.41
7. Animales de trabajo	27.69	23.35	55.03	55.03
8. Otras especies	1.11	3.30	2.25	2.25
Promedio de cabezas				
1. Bovinos	182	36	64	64
2. Ovinos	33	48	31	31
3. Caprinos	75	33	1	1
4. Porcinos	9	20	5	5
5. Aves	28	19	280	280
6. Abejas	165	48	30	30
7. Animales de trabajo	4	3	3	3
8. Otras especies	85	67	2	2
Valor unitario promedio				
1. Bovinos	4,752	5,082	4,116	4,116
2. Ovinos	595	881	500	500
3. Caprinos	570	948	1	1
4. Porcinos	850	838	737	737
5. Aves	33	196	42	42
6. Abejas	917	3,509	608	608
7. Animales de trabajo	2,761	3,147	2,425	2,425
8. Otras especies	1,382	1,757	2,048	2,048
Valor Promedio Total				
1. Bovinos	681,972	171,201	281,295	281,295
2. Ovinos	27,575	61,447	15,192	15,192
3. Caprinos	41,652	21,707	1	1
4. Porcinos	8,748	15,684	4,916	4,916
5. Aves	880	2,053	7,641	7,641
6. Abejas	75,655	100,514	14,753	14,753
7. Animales de trabajo	10,369	8,375	8,030	8,030
8. Otras especies	150,207	5,367	4,096	4,096

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 14)

Cuadro B.7. Valor actual estimado de las construcciones, maquinaria y equipo para la producción

Descripción	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Frecuencias				
1. Construcciones	77.30	64.15	63.73	66.96
2. Instalaciones	63.86	46.37	47.32	50.32
3. Maquinaria y equipo	56.11	40.79	63.79	47.37
4. Vehículos	72.65	53.75	41.43	56.15
5. Herramientas	28.23	46.38	74.55	46.36
6. Otros	5.54	6.93	5.25	6.39
Valor Promedio				
1. Construcciones	180,885	60,684	67,185	91,865
2. Instalaciones	117,009	26,134	30,206	51,864
3. Maquinaria y equipo	145,928	99,697	76,816	107,340
4. Vehículos	62,435	50,542	62,569	55,148
5. Herramientas	30,584	5,793	3,967	8,678
6. Otros	3,433	2,767	16,250	4,447
Total	**354,752**	**130,845**	**139,850**	**183,084**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 15)

Cuadro B.8. Características productivas

Primera actividad	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Producción agrícola				
(1) Hortalizas	1.52	0.64	0.77	0.85
(2) Plantaciones y/o frutales	0.23	2.44	0.72	1.72
(3) Granos	9.44	20.47	12.38	16.93
(4) Ornamentales	0.14	0.29	0.00	0.22
(5) Forrajes	4.51	9.55	0.00	7.11
(6) Otras actividades agrícolas	0.00	0.49	0.00	0.31
Producción pecuaria				
(7) Bovinos	57.06	33.93	65.22	43.37
(8) Ovinos	0.52	15.61	0.77	10.23
(9) Caprinos	13.34	1.96	0.00	4.17
(10) Porcinos	0.00	0.86	0.77	0.66
(11) Aves	0.00	0.06	0.77	0.15
(12) Apicultura	1.28	1.11	4.29	1.59
(13) Otras actividades pecuarias	6.86	0.37	0.72	1.84
Actividades forestales				
(14) Productos maderables	0.00	0.00	0.00	0.00
(15) Productos no maderables	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras actividades				
(16) Comercio	1.22	0.24	0.00	0.42
(17) Transformación de productos agropecuarios	0.00	0.23	0.00	0.15
(18) Profesional independiente	0.70	1.00	2.28	1.11
(19) Jornalero o asalariado	0.61	3.47	5.99	3.20
(20) Otras actividades no agropecuarias	2.35	4.29	4.62	3.92
Otras fuentes de ingresos				
(21) Envíos de dinero	0.00	0.00	0.72	0.10
(22) Pensionado	0.00	0.00	0.00	0.00
(23) Otras fuentes	0.23	2.99	0.00	1.97

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 16)

Cuadro B.8. Características productivas

Segunda actividad	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Producción agrícola				
(1) Hortalizas	0.61	0.94	0.74	0.84
(2) Plantaciones y/o frutales	0.84	1.13	6.00	1.75
(3) Granos	10.82	18.45	19.62	16.95
(4) Ornamentales	0.29	0.53	0.72	0.50
(5) Forrajes	28.00	10.45	11.48	14.43
(6) Otras actividades agrícolas	0.46	0.49	5.78	1.22
Producción pecuaria				
(7) Bovinos	18.72	20.09	12.09	18.67
(8) Ovinos	1.35	14.70	3.58	10.22
(9) Caprinos	2.98	3.14	0.00	2.67
(10) Porcinos	0.46	1.26	2.20	1.21
(11) Aves	0.00	0.00	0.72	0.10
(12) Apicultura	0.90	0.56	9.62	1.90
(13) Otras actividades pecuarias	4.83	0.82	2.86	1.98
Actividades forestales				
(14) Productos maderables	0.00	0.00	0.00	0.00
(15) Productos no maderables	0.00	0.06	0.00	0.04
Otras actividades				
(16) Comercio	0.14	3.50	0.74	2.38
(17) Transformación de productos agropecuarios	0.00	0.29	2.31	0.51
(18) Profesional independiente	0.47	0.50	3.00	0.84
(19) Jornalero o asalariado	0.18	1.19	2.20	1.11
(20) Otras actividades no agropecuarias	0.32	1.67	1.51	1.35
Otras fuentes de ingresos				
(21) Envíos de dinero	0.00	0.60	0.00	0.39
(22) Pensionado	0.49	0.00	0.00	0.11
(23) Otras fuentes	0.00	2.43	0.77	1.67

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 16)

Cuadro B.8. Características productivas

Tercera actividad	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Producción agrícola				
(1) Hortalizas	0.23	0.64	3.08	0.89
(2) Plantaciones y/o frutales	0.37	0.59	2.25	0.77
(3) Granos	5.74	3.71	16.44	5.94
(4) Ornamentales	0.18	0.52	1.48	0.58
(5) Forrajes	13.84	5.04	9.23	7.55
(6) Otras actividades agrícolas	0.90	0.62	5.33	1.34
Producción pecuaria				
(7) Bovinos	4.97	6.71	5.14	6.11
(8) Ovinos	0.52	6.31	0.77	4.27
(9) Caprinos	0.37	0.94	0.00	0.69
(10) Porcinos	0.23	0.50	2.20	0.68
(11) Aves	0.00	0.58	2.92	0.78
(12) Apicultura	0.61	0.00	4.29	0.73
(13) Otras actividades pecuarias	3.52	0.11	4.45	1.46
Actividades forestales				
(14) Productos maderables	0.00	0.00	0.00	0.00
(15) Productos no maderables	1.26	0.00	0.00	0.28
Otras actividades				
(16) Comercio	0.36	1.32	0.77	1.03
(17) Transformación de productos agropecuarios	7.68	0.41	1.54	2.16
(18) Profesional independiente	0.47	1.27	0.00	0.92
(19) Jornalero o asalariado	1.98	2.27	4.35	2.50
(20) Otras actividades no agropecuarias	1.24	0.46	0.00	0.57
Otras fuentes de ingresos				
(21) Envíos de dinero	0.29	1.50	0.00	1.02
(22) Pensionado	0.00	0.22	0.77	0.25
(23) Otras fuentes	2.21	1.07	0.77	1.28

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 16)

Cuadro B.8. Características productivas

Actividad en la que recibió apoyo	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Producción agrícola				
(1) Hortalizas	0.00	0.03	0.00	0.02
(2) Plantaciones y/o frutales	0.00	0.44	2.17	0.58
(3) Granos	3.20	4.10	5.06	4.04
(4) Ornamentales	0.00	0.00	0.00	0.00
(5) Forrajes	2.63	1.49	0.00	1.53
(6) Otras actividades agrícolas	0.00	0.32	0.00	0.20
Producción pecuaria				
(7) Bovinos	65.18	54.21	74.40	59.44
(8) Ovinos	0.81	30.05	1.54	19.66
(9) Caprinos	14.60	4.48	0.00	6.06
(10) Porcinos	0.00	1.11	0.00	0.71
(11) Aves	0.00	0.09	0.77	0.16
(12) Apicultura	1.56	1.54	14.63	3.38
(13) Otras actividades pecuarias	9.07	0.07	1.43	2.23
Actividades forestales				
(14) Productos maderables	0.00	0.00	0.00	0.00
(15) Productos no maderables	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras actividades				
(16) Comercio	0.00	0.00	0.00	0.00
(17) Transformación de productos agropecuarios	2.21	0.38	0.00	0.72
(18) Profesional independiente	0.14	0.41	0.00	0.29
(19) Jornalero o asalariado	0.23	0.00	0.00	0.05
(20) Otras actividades no agropecuarias	0.14	0.82	0.00	0.55
Otras fuentes de ingresos				
(21) Envíos de dinero	0.00	0.00	0.00	0.00
(22) Pensionado	0.00	0.00	0.00	0.00
(23) Otras fuentes	0.23	0.48	0.00	0.36

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 16)

Cuadro B.9. Actividades agrícolas

Primera Actividad	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
FRECUENCIA				
Alfalfa Verde	8.53	6.53	0.00	6.05
Arroz	0.00	0.03	0.00	0.02
Avena Forrajera	3.11	0.06	0.00	0.72
Avena Grano	0.29	0.00	0.00	0.06
Calabacita	0.00	0.00	0.00	0.00
Caña De Azúcar	0.00	1.98	1.46	1.47
Caña Forrajera	0.00	0.18	0.00	0.12
Cebada Forrajera	0.00	4.48	0.00	2.88
Chile Seco	0.00	0.00	0.00	0.00
Chile Verde	0.60	0.11	1.54	0.42
Forraje	1.60	0.54	0.77	0.81
Frijol	6.21	2.74	0.72	3.21
Maíz	15.27	45.95	47.75	39.50
Maíz Forrajero	0.18	4.18	0.00	2.72
Otras Forrajeras (Especifique):	0.23	0.00	0.00	0.05
Sorgo Forrajero	12.03	2.55	0.00	4.26
Zacate Bermuda	1.68	0.84	0.00	0.90
SUPERFICIE PROMEDIO CULTIVADA				
Alfalfa Verde	8	3		5
Arroz		4		4
Avena Forrajera	4	5		4
Avena Grano	7			7
Calabacita				
Caña De Azúcar		5	3	5
Caña Forrajera		13		13
Cebada Forrajera		13		13
Chile Seco				
Chile Verde	2	3	1	2
Forraje	20	7	80	23
Frijol	197	3	2	85
Maíz	17	7	7	8
Maíz Forrajero	2	9		9
Otras Forrajeras (Especifique):	30			30
Sorgo Forrajero	9	6		8
Zacate Bermuda	60	10		30

Cuadro B.9. Actividades agrícolas

Primera Actividad	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
RENDIMIENTO PROMEDIO				
Alfalfa Verde	15	11		12
Arroz		6		6
Avena Forrajera	3	2		3
Avena Grano	4			4
Calabacita				
Caña De Azúcar		63	58	63
Caña Forrajera		80		80
Cebada Forrajera		2		2
Chile Seco				
Chile Verde	19	30	6	14
Forraje	24	13	5	17
Frijol	12	17	5	15
Maíz	10	5	2	5
Maíz Forrajero	40	11		11
Otras Forrajeras (Especifique):	5			5
Sorgo Forrajero	16	9		13
Zacate Bermuda	34	11		21
PRODUCCION PROMEDIO TOTAL				
Alfalfa Verde	140	43		73
Arroz		24		24
Avena Forrajera	13	8		13
Avena Grano	19			19
Calabacita				
Caña De Azúcar		379	148	347
Caña Forrajera		1,006		1,006
Cebada Forrajera		31		31
Chile Seco				
Chile Verde	42	90	6	31
Forraje	351	160	400	275
Frijol	230	17	10	106
Maíz	114	44	16	45
Maíz Forrajero	80	70		70
Otras Forrajeras (Especifique):	150			150
Sorgo Forrajero	132	45		99
Zacate Bermuda	215	121		159

Cuadro B.9. Actividades agrícolas

Primera Actividad	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
PRECIO PROMEDIO DE VENTA				
Alfalfa Verde	1,109	998		1,032
Arroz		1,600		1,600
Avena Forrajera	3,033	1,000		2,923
Avena Grano	4,750			4,750
Calabacita				
Caña De Azúcar		971	6,140	1,689
Caña Forrajera		66		66
Cebada Forrajera		1,386		1,386
Chile Seco				
Chile Verde	1,646	3,000	3,500	2,832
Forraje	882	1,120	1,200	1,028
Frijol	4,874	2,748	12,000	3,934
Maíz	7,817	1,283	1,632	1,894
Maíz Forrajero	300	1,184		1,172
Otras Forrajeras (Especifique):	150			150
Sorgo Forrajero	2,838	998		2,131
Zacate Bermuda	635	364		474
INGRESOS PROMEDIO POR VENTAS				
Alfalfa Verde	143,786	21,511		59,172
Arroz		38,400		38,400
Avena Forrajera	39,564	7,500		37,828
Avena Grano	87,000			87,000
Calabacita				
Caña De Azúcar		227,812	1,194,896	362,178
Caña Forrajera		59,253		59,253
Cebada Forrajera		47,936		47,936
Chile Seco				
Chile Verde	99,207	270,000	12,500	82,842
Forraje	291,943	105,321	480,000	236,474
Frijol	752,501	51,871	120,000	349,589
Maíz	3,244,069	44,673	23,723	311,241
Maíz Forrajero	24,000	62,800		62,240
Otras Forrajeras (Especifique):	22,500			22,500
Sorgo Forrajero	874,146	37,836		553,024
Zacate Bermuda	62,230	34,121		45,549

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 17)

Cuadro B.9. Actividades agrícolas

Segunda Actividad	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
FRECUENCIA				
Alfalfa Verde	0.32	0.86	0.00	0.62
Arroz	0.00	0.05	0.00	0.03
Avena Forrajera	1.08	0.56	0.00	0.59
Avena Grano	0.43	1.01	0.00	0.74
Calabacita	0.00	0.00	0.00	0.00
Caña De Azúcar	0.00	0.60	0.74	0.49
Caña Forrajera	0.00	0.44	0.00	0.28
Cebada Forrajera	2.21	0.82	0.00	1.01
Chile Seco	0.14	0.00	0.00	0.03
Chile Verde	0.52	0.16	0.00	0.21
Forraje	0.23	1.06	0.00	0.73
Frijol	4.59	4.40	1.54	4.04
Maíz	6.34	7.02	1.51	6.10
Maíz Forrajero	0.00	0.23	0.00	0.15
Otras Forrajeras (Especifique):	0.00	0.00	0.00	0.00
Sorgo Forrajero	0.68	2.07	0.77	1.58
Zacate Bermuda	0.69	0.22	0.00	0.29
SUPERFICIE PROMEDIO CULTIVADA				
Alfalfa Verde	4	2		2
Arroz		7		7
Avena Forrajera	11	3		6
Avena Grano	18	3		5
Calabacita				
Caña De Azúcar		2	3	2
Caña Forrajera		3		3
Cebada Forrajera	1	2		1
Chile Seco	1			1
Chile Verde	3	2		3
Forraje	3	11		10
Frijol	4	4	1	4
Maíz	7	5	4	5
Maíz Forrajero		8		8
Otras Forrajeras (Especifique):				
Sorgo Forrajero	1	6	5	5
Zacate Bermuda	7	14		11

Cuadro B.9. Actividades agrícolas

Segunda Actividad	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
RENDIMIENTO PROMEDIO				
Alfalfa Verde	4	16		15
Arroz		6		6
Avena Forrajera	1	4		3
Avena Grano	2	2		2
Calabacita				
Caña De Azúcar		68	60	66
Caña Forrajera		50		50
Cebada Forrajera	3	3		3
Chile Seco	1			1
Chile Verde	5	40		22
Forraje	10	8		8
Frijol	7	2	1	3
Maíz	8	4	2	5
Maíz Forrajero		15		15
Otras Forrajeras (Especifique):				
Sorgo Forrajero	6	13	3	12
Zacate Bermuda	18	34		26
PRODUCCION PROMEDIO TOTAL				
Alfalfa Verde	19	20		20
Arroz		39		39
Avena Forrajera	15	9		11
Avena Grano	26	6		9
Calabacita				
Caña De Azúcar		142	180	150
Caña Forrajera		150		150
Cebada Forrajera	3	4		3
Chile Seco	0			0
Chile Verde	11	60		34
Forraje	30	52		50
Frijol	23	4	1	9
Maíz	36	26	7	27
Maíz Forrajero		218		218
Otras Forrajeras (Especifique):				
Sorgo Forrajero	7	54	15	47
Zacate Bermuda	127	723		419

Cuadro B.9 Actividades agrícolas

Segunda Actividad	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
PRECIO PROMEDIO DE VENTA				
Alfalfa Verde	3,441	576		903
Arroz		36,350		36,350
Avena Forrajera	1,417	601		925
Avena Grano	3,667	2,427		2,585
Calabacita				
Caña De Azúcar		473	180	411
Caña Forrajera		415		415
Cebada Forrajera	3,500	503		1,942
Chile Seco	1,000			1,000
Chile Verde	17,414	60		9,221
Forraje	800	2,865		2,724
Frijol	2,698	3,921	625	3,441
Maíz	1,879	1,336	1,929	1,480
Maíz Forrajero		515		515
Otras Forrajeras (Especifique):				
Sorgo Forrajero	2,263	1,051	1,200	1,175
Zacate Bermuda	101	331		213
INGRESOS PROMEDIO POR VENTAS				
Alfalfa Verde	71,392	10,723		17,642
Arroz		1,522,800		1,522,800
Avena Forrajera	20,544	8,402		13,226
Avena Grano	54,750	21,903		26,097
Calabacita				
Caña De Azúcar		56,373	32,400	51,293
Caña Forrajera		57,025		57,025
Cebada Forrajera	10,500	1,510		5,827
Chile Seco	350			350
Chile Verde	88,630	3,600		48,488
Forraje	24,000	57,200		54,921
Frijol	89,586	16,702	356	33,908
Maíz	96,848	25,564	18,603	41,522
Maíz Forrajero		81,153		81,153
Otras Forrajeras (Especifique):				
Sorgo Forrajero	8,608	57,950	18,000	50,566
Zacate Bermuda	6,107	79,259		41,985

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 17)

Cuadro B.9 Actividades agrícolas

Tercera Actividad	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
FRECUENCIA				
Alfalfa Verde	0.23	0.27	0.00	0.22
Arroz	0.00	0.00	0.00	0.00
Avena Forrajera	0.14	0.00	0.00	0.03
Avena Grano	0.00	0.00	0.00	0.00
Calabacita	0.00	0.00	0.00	0.00
Caña De Azúcar	0.00	0.00	0.00	0.00
Caña Forrajera	0.00	0.00	0.00	0.00
Cebada Forrajera	0.00	0.00	0.00	0.00
Chile Seco	0.14	0.00	0.00	0.03
Chile Verde	0.14	0.00	0.00	0.03
Forraje	0.00	0.00	0.00	0.00
Frijol	0.52	0.11	0.00	0.18
Maíz	1.12	0.16	0.00	0.35
Maíz Forrajero	0.00	0.03	0.00	0.02
Otras Forrajeras (Especifique):	0.37	0.00	0.00	0.08
Sorgo Forrajero	0.00	0.00	0.00	0.00
Zacate Bermuda	0.00	0.00	0.00	0.00
SUPERFICIE PROMEDIO CULTIVADA				
Alfalfa Verde	50	53		52
Arroz				
Avena Forrajera	10			10
Avena Grano				
Calabacita				
Caña De Azúcar				
Caña Forrajera				
Cebada Forrajera				
Chile Seco	0			0
Chile Verde	1			1
Forraje				
Frijol	6	1		4
Maíz	5	2		4
Maíz Forrajero		5		5
Otras Forrajeras (Especifique):	27			27
Sorgo Forrajero				
Zacate Bermuda				

Cuadro B.9. Actividades agrícolas

Tercera Actividad	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
RENDIMIENTO PROMEDIO				
Alfalfa Verde	1	9		7
Arroz				
Avena Forrajera	9			9
Avena Grano				
Calabacita				
Caña De Azúcar				
Caña Forrajera				
Cebada Forrajera				
Chile Seco	2			2
Chile Verde	0			0
Forraje				
Frijol	2	1		2
Maíz	2	1		1
Maíz Forrajero		5		5
Otras Forrajeras (Especifique):	8			8
Sorgo Forrajero				
Zacate Bermuda				
PRODUCCION PROMEDIO TOTAL				
Alfalfa Verde	50	524		417
Arroz				
Avena Forrajera	90			90
Avena Grano				
Calabacita				
Caña De Azúcar				
Caña Forrajera				
Cebada Forrajera				
Chile Seco	0			0
Chile Verde	0			0
Forraje				
Frijol	16	1		10
Maíz	9	1		7
Maíz Forrajero		25		25
Otras Forrajeras (Especifique):	201			201
Sorgo Forrajero				
Zacate Bermuda				

Cuadro B.9. Actividades agrícolas

Tercera Actividad	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
PRECIO PROMEDIO DE VENTA				
Alfalfa Verde	1	392		304
Arroz				
Avena Forrajera	9,000			9,000
Avena Grano				
Calabacita				
Caña De Azúcar				
Caña Forrajera				
Cebada Forrajera				
Chile Seco	30,000			30,000
Chile Verde	30,000			30,000
Forraje				
Frijol	5,814	6,000		5,885
Maíz	3,135	1,300		2,598
Maíz Forrajero		1,100		1,100
Otras Forrajeras (Especifique):	771			771
Sorgo Forrajero				
Zacate Bermuda				
INGRESOS PROMEDIO POR VENTAS				
Alfalfa Verde	50	159,034		123,155
Arroz				
Avena Forrajera	810,000			810,000
Avena Grano				
Calabacita				
Caña De Azúcar				
Caña Forrajera				
Cebada Forrajera				
Chile Seco	600			600
Chile Verde	6,000			6,000
Forraje				
Frijol	26,357	6,000		18,597
Maíz	18,333	1,300		13,350
Maíz Forrajero		27,500		27,500
Otras Forrajeras (Especifique):	112,816			112,816
Sorgo Forrajero				
Zacate Bermuda				

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 17)

Cuadro B.10. Actividades pecuaria

Primera Actividad	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
NUMERO DE VECES				
CARNE				
Bovinos - Becerros de Engorda	28.77	7.01	16.89	13.15
Bovinos - Becerros de Exportación	8.33	0.00	1.43	2.02
Bovinos - Carne (Ciclo Completo: Reproducción y Engorda)	1.20	2.92	0.00	2.14
Bovinos - Carne (Sólo Engorda)	17.35	7.41	11.00	10.08
Bovinos - Doble Propósito (Carne)	4.15	2.35	9.95	3.81
Bovinos - Pie de Cría	0.23	1.28	8.30	2.04
Caprinos - Carne (Sólo Engorda)	1.80	1.37	0.00	1.27
Caprinos - Cabrito	9.72	0.00	0.00	2.12
Ovinos - Carne (Ciclo Completo; Reproducción y Engorda)	0.14	8.19	0.00	5.29
Ovinos - Carne (Sólo Engorda)	0.29	17.98	0.00	11.60
Ovinos - Doble Propósito (Carne)	0.14	0.28	0.00	0.21
Porcinos - Carne (Sólo Engorda)	0.00	1.16	0.00	0.75
LECHE				
Bovinos - Doble Propósito (Leche)	1.24	1.13	20.72	3.90
Bovinos - Leche	8.87	28.94	8.97	21.75
Caprinos - Leche	2.39	1.69	0.00	1.61
MIEL				
Abejas - Miel	1.56	1.11	16.78	3.40
PRODUCCION TOTAL				
CARNE				
Bovinos - Becerros de Engorda	26.13	534.21	1,260.40	422.25
Bovinos - Becerros de Exportación	713.43		2.00	642.75
Bovinos - Carne (Ciclo Completo: Reproducción y Engorda)	20.68	4,991.69		4,380.78
Bovinos - Carne (Sólo Engorda)	123.09	957.44	93.91	511.74
Bovinos - Doble Propósito (Carne)	2,722.64	4.24	3.01	650.74
Bovinos - Pie de Cría	12.00	4.90	348.22	201.27
Caprinos - Carne (Sólo Engorda)	51.60	39.32		43.12
Caprinos - Cabrito	47.27			47.27
Ovinos - Carne (Ciclo Completo; Reproducción y Engorda)	35.00	140.49		139.86
Ovinos - Carne (Sólo Engorda)	27.00	51.93		51.79
Ovinos - Doble Propósito (Carne)	13.00	10.00		10.45
Porcinos - Carne (Sólo Engorda)		17.92		17.92
LECHE				
Bovinos - Doble Propósito (Leche)	12,207.37	3,167.78	2,097.89	2,998.26
Bovinos – Leche	2,682.74	31,114.44	89,835.33	31,979.78
Caprinos – Leche	17,395.95	1,278.90		6,521.28
MIEL				
Abejas – Miel	1,201.37	194.09	624.51	592.81

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 17)

Cuadro B.10. Actividades pecuaria

Primera Actividad	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
PRECIO DE VENTA				
CARNE				
Bovinos - Becerros de Engorda	17,112.94	6,133.39	5,305.88	11,231.44
Bovinos - Becerros de Exportación	3,281.87		13,000.00	4,247.34
Bovinos - Carne (Ciclo Completo: Reproducción y Engorda)	3,249.22	893.45		1,182.96
Bovinos - Carne (Sólo Engorda)	13,110.51	6,120.80	11,804.90	9,617.44
Bovinos - Doble Propósito (Carne)	3,170.14	1,854.14	10,455.24	5,316.21
Bovinos - Pie de Cría	3,000.00	1,184.36	7,209.90	4,672.25
Caprinos - Carne (Sólo Engorda)	970.00	3,996.58		3,059.61
Caprinos - Cabrito	4,501.53			4,501.53
Ovinos - Carne (Ciclo Completo; Reproducción y Engorda)	400.00	12,827.27		12,753.09
Ovinos - Carne (Sólo Engorda)	900.00	13,979.80		13,908.63
Ovinos - Doble Propósito (Carne)	400.00	1,000.00		910.05
Porcinos - Carne (Sólo Engorda)		3,909.22		3,909.22
LECHE				
Bovinos - Doble Propósito (Leche)	3.18	777.21	2,688.52	2,146.33
Bovinos - Leche	2,504.97	5,219.76	2,232.41	4,805.26
Caprinos - Leche	3.67	1,409.66		952.33
MIEL				
Abejas - Miel	10,828.80	12,547.65	4,344.15	6,703.47

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 17)

Cuadro B.10. Actividades pecuaria

Segunda Actividad	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
NUMERO DE VECES				
CARNE				
Bovinos - Becerros de Engorda	0.95	1.49	5.95	1.99
Bovinos - Becerros de Exportación	0.18	0.00	0.00	0.04
Bovinos - Carne (Ciclo Completo: Reproducción y Engorda)	0.00	0.73	2.92	0.88
Bovinos - Carne (Sólo Engorda)	0.69	2.12	0.77	1.61
Bovinos - Doble Propósito (Carne)	0.49	0.00	6.10	0.96
Bovinos - Pie de Cría	0.00	0.09	0.77	0.16
Caprinos - Carne (Sólo Engorda)	0.32	0.48	0.00	0.38
Caprinos - Cabrito	2.61	0.55	0.00	0.92
Ovinos - Carne (Ciclo Completo; Reproducción y Engorda)	0.14	0.26	0.77	0.31
Ovinos - Carne (Sólo Engorda)	0.61	2.17	1.43	1.73
Ovinos - Doble Propósito (Carne)	0.55	0.00	0.00	0.12
Porcinos - Carne (Sólo Engorda)	0.00	0.50	3.63	0.83
LECHE				
Bovinos - Doble Propósito (Leche)	0.46	0.80	7.69	1.69
Bovinos - Leche	4.83	2.38	4.40	3.20
Caprinos - Leche	0.90	0.25	0.00	0.36
MIEL				
Abejas - Miel	0.00	0.55	1.43	0.55
PRODUCCION TOTAL				
CARNE				
Bovinos - Becerros de Engorda	3.73	135.17	21,951.00	9,243.68
Bovinos - Becerros de Exportación	2.00			2.00
Bovinos - Carne (Ciclo Completo: Reproducción y Engorda)		355.39	10,778.45	5,202.34
Bovinos - Carne (Sólo Engorda)	515.67	2,676.60	0.30	2,297.46
Bovinos - Doble Propósito (Carne)	5.88		782.58	695.68
Bovinos - Pie de Cría		1,408.35	3.60	479.82
Caprinos - Carne (Sólo Engorda)	3.66	2,370.31		1,925.33
Caprinos - Cabrito	26.39	0.78		16.62
Ovinos - Carne (Ciclo Completo; Reproducción y Engorda)	6.00	234.73	0.03	129.02
Ovinos - Carne (Sólo Engorda)	1.14	203.40	100.50	175.89
Ovinos - Doble Propósito (Carne)	12.62			12.62
Porcinos - Carne (Sólo Engorda)		0.78	297.99	183.39
LECHE				
Bovinos - Doble Propósito (Leche)	5,500.00	2,049.57	8.49	952.70
Bovinos - Leche	7,679.02	34,386.55	50,268.21	28,640.85
Caprinos - Leche	5,218.00	8.30		2,891.93
MIEL				
Abejas - Miel		216.21	200.00	210.31

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 17)

Cuadro B.10. Actividades pecuaria

Segunda Actividad	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
PRECIO DE VENTA				
CARNE				
Bovinos - Becerros de Engorda	12,740.38	10,779.47	243.13	6,577.82
Bovinos - Becerros de Exportación	2,700.00			2,700.00
Bovinos - Carne (Ciclo Completo: Reproducción y Engorda)		3,430.84	4,665.00	4,004.75
Bovinos - Carne (Sólo Engorda)	4,504.00	5,070.29	12,000.00	5,480.78
Bovinos - Doble Propósito (Carne)	9,000.00		8,727.91	8,758.36
Bovinos - Pie de Cría		1,194.71	1,800.00	1,594.80
Caprinos - Carne (Sólo Engorda)	711.62	11.39		143.05
Caprinos - Cabrito	29,613.86	4,474.56		20,024.82
Ovinos - Carne (Ciclo Completo; Reproducción y Engorda)	200.00	16,055.38	8,000.00	11,606.67
Ovinos - Carne (Sólo Engorda)	9,000.00	5,490.51	7,007.00	5,936.50
Ovinos - Doble Propósito (Carne)	363.17			363.17
Porcinos - Carne (Sólo Engorda)		1,276.23	10,975.43	7,235.63
LECHE				
Bovinos - Doble Propósito (Leche)	11,251.50	401.51	2,170.00	2,167.41
Bovinos - Leche	2,623.30	1,999.31	2.68	1,819.47
Caprinos - Leche	2.40	9,707.91		4,335.80
MIEL				
Abejas - Miel		11,540.02	8.00	7,344.38

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 17)

Cuadro B.10. Actividades pecuaria

Tercera Actividad	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
NUMERO DE VECES				
CARNE				
Bovinos - Becerros de Engorda	0.00	0.00	0.00	0.00
Bovinos - Becerros de Exportación	0.00	0.00	0.00	0.00
Bovinos - Carne (Ciclo Completo: Reproducción y Engorda)	0.00	0.00	0.74	0.10
Bovinos - Carne (Sólo Engorda)	0.00	0.00	0.00	0.00
Bovinos - Doble Propósito (Carne)	0.00	0.00	0.00	0.00
Bovinos - Pie de Cría	0.00	0.00	0.74	0.10
Caprinos - Carne (Sólo Engorda)	0.00	0.00	0.00	0.00
Caprinos - Cabrito	0.00	0.00	0.00	0.00
Ovinos - Carne (Ciclo Completo; Reproducción y Engorda)	0.00	0.44	0.00	0.28
Ovinos - Carne (Sólo Engorda)	0.00	0.41	0.00	0.26
Ovinos - Doble Propósito (Carne)	0.00	0.00	0.00	0.00
Porcinos - Carne (Sólo Engorda)	0.00	0.00	0.00	0.00
LECHE				
Bovinos - Doble Propósito (Leche)	0.00	0.00	0.77	0.11
Bovinos - Leche	0.00	0.16	0.00	0.10
Caprinos - Leche	0.00	0.00	0.00	0.00
MIEL				
Abejas - Miel	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCCION TOTAL				
CARNE				
Bovinos - Becerros de Engorda				
Bovinos - Becerros de Exportación				
Bovinos - Carne (Ciclo Completo: Reproducción y Engorda)			5,000.00	5,000.00
Bovinos - Carne (Sólo Engorda)				
Bovinos - Doble Propósito (Carne)				
Bovinos - Pie de Cría			50.00	50.00
Caprinos - Carne (Sólo Engorda)				
Caprinos - Cabrito				
Ovinos - Carne (Ciclo Completo; Reproducción y Engorda)		1.12		1.12
Ovinos - Carne (Sólo Engorda)		200.00		200.00
Ovinos - Doble Propósito (Carne)				
Porcinos - Carne (Sólo Engorda)				
LECHE				
Bovinos - Doble Propósito (Leche)			3.60	3.60
Bovinos - Leche		14,600.00		14,600.00
Caprinos - Leche				
MIEL				
Abejas - Miel				

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 17)

Cuadro B.10. Actividades pecuaria

Tercera Actividad	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
PRECIO DE VENTA				
CARNE				
Bovinos - Becerros de Engorda				
Bovinos - Becerros de Exportación				
Bovinos - Carne (Ciclo Completo: Reproducción y Engorda)			13.00	13.00
Bovinos - Carne (Sólo Engorda)				
Bovinos - Doble Propósito (Carne)				
Bovinos - Pie de Cría			3,000.00	3,000.00
Caprinos - Carne (Sólo Engorda)				
Caprinos - Cabrito				
Ovinos - Carne (Ciclo Completo; Reproducción y Engorda)		1,581.82		1,581.82
Ovinos - Carne (Sólo Engorda)		500.00		500.00
Ovinos - Doble Propósito (Carne)				
Porcinos - Carne (Sólo Engorda)				
LECHE				
Bovinos - Doble Propósito (Leche)			3,000.00	3,000.00
Bovinos - Leche		3.00		3.00
Caprinos – Leche				
MIEL				
Abejas – Miel				

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 17)

Cuadro B.11. Actividades no Agropecuaria

Primera Actividad	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
NUMERO DE VECES				
Otros Servicios	0.46	1.62	1.49	1.35
Taller de Lácteos	0.18	0.00	0.00	0.04
PRODUCCION TOTAL				
Otros Servicios	1.00	484.23	30.00	378.05
Taller de Lácteos	200.00			200.00
PRECIO DE VENTA				
Otros Servicios	1.00	373.63	10,037.50	1,842.88
Taller de Lácteos	15.00			15.00

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 17)

Cuadro B.12. Destino de la producción de la principal actividad de la unidad productiva durante el año 2001

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Autoconsumo familiar	21.26	39.16	37.71	35.05
Autoconsumo para la producción	15.30	21.68	16.02	19.49
Venta en la comunidad o localidad donde se ubica la unidad de producción (mercado local)	51.75	71.89	71.84	67.49
Venta fuera de la comunidad o localidad donde se ubica la unidad de producción (mercado nacional)	44.92	20.59	34.19	27.81
Exportación	6.45	0.80	0.72	2.02

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 18)

Cuadro B.13. Nivel de tecnificación de la principal actividad de la unidad productiva durante el año 2001.

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Nivel de mecanización				
Sin mecanizar	19.45	42.57	36.95	36.73
Parcialmente mecanizado	45.17	39.41	33.95	39.90
Mecanizado	27.67	11.93	14.32	15.70
No aplica	7.71	6.09	14.78	7.67
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Calidad genética de las semillas y los animales				
Criollo	16.10	24.59	15.51	21.46
Mejorado y criollo	47.34	40.51	47.40	42.97
Mejorado	32.39	32.78	30.49	32.37
No aplica	4.16	2.12	6.60	3.19
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Control de plagas y enfermedades				
Sin control	9.93	6.20	3.02	6.57
Parcial	31.83	52.40	55.16	48.30
Riguroso, acorde a normas sanitarias	52.01	37.28	30.87	39.60
No aplica	6.23	4.12	10.95	5.53
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 19)

Cuadro B.14. Ingreso promedio mensual del hogar

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Menos de $4,000 mensuales	34.85	66.63	64.37	59.37
De $4,000 a $11,000 mensuales	51.53	28.75	25.89	33.32
Más de $11,000 a $30,000 mensuales	12.32	2.26	3.77	4.67
Más de $30,000 a $60,000 mensuales	0.70	0.55	1.49	0.71
Más de $60,000 mensuales	0.14	0.10	2.97	0.51
No sabe / no respondió	0.46	1.72	1.51	1.41
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 20)

Cuadro B.15. ¿En el 2001 utilizó crédito bancario?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Sí	9.65	8.70	8.25	8.84
No	90.35	91.30	91.75	91.16
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
En caso de Sí. Que tipo de crédito				
Crédito bancario de avío (capital de trabajo a pagar en menos de un año)	61.25	40.35	46.32	46.11
Crédito bancario refaccionario (a pagar en un año o más)	18.93	32.06	45.01	30.63
Crédito de otra fuente	19.82	27.58	8.67	23.26
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
En caso de no. Por qué				
Altos intereses	41.73	45.03	41.84	43.87
Falta de garantías	13.87	12.25	7.25	11.90
No hay crédito bancario disponible	20.02	6.48	9.95	9.90
No sabe como tramitarlo o los trámites son difíciles	4.58	8.02	16.36	8.45
No le interesa	12.96	20.25	21.25	18.81
Otra razón	6.84	7.97	3.35	7.07
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 21 a 23)

Cuadro B.16. El apoyo recibido se destinó

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Una actividad nueva para el beneficiario	5.99	12.67	8.88	10.68
Apoyar una actividad que ya realizaba previamente	94.01	87.33	91.12	89.32
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 24)

Cuadro B.17. Principal medio de difusión del Programa

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Reuniones con funcionarios	8.77	7.54	11.88	8.42
Carteles o folletos	1.42	2.66	0.72	2.12
Por compañeros	30.51	25.85	34.29	28.05
Por representantes de organizaciones	18.25	12.33	18.25	14.46
Por visita de técnicos del programa	34.61	29.29	23.52	29.64
Por autoridades municipales	2.82	10.72	4.56	8.13
Por autoridades gubernamentales	1.14	2.99	2.31	2.49
Por proveedores	0.00	0.86	0.00	0.55
Por medios de comunicación (periódicos, radio o televisión)	1.12	1.10	1.51	1.16
Por otros medios	1.36	6.66	2.97	4.99
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 25)

Cuadro B.18. Principales razones para solicitar el apoyo

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Para producir más o mejorar los rendimientos	76.99	62.46	75.79	67.51
Para producir más alimentos para la familia	22.51	12.81	16.89	15.50
Para aumentar los ingresos	52.80	47.91	48.00	48.99
Para reponer equipos, maquinaria o animales viejos	6.90	6.20	2.31	5.80
Para que la familia tenga empleo	2.52	5.62	2.31	4.48
Para evitar que los familiares se vayan a trabajar a otros lugares	4.46	2.45	2.25	2.86
Para probar una nueva tecnología	6.70	5.24	31.35	9.22
Para mejorar la calidad de la producción	27.61	27.58	28.67	27.74
Para iniciar una nueva actividad	0.52	5.23	0.74	3.57
Para mejorar condiciones sanitarias	1.69	10.37	14.96	9.12
Para aprovechar la oportunidad de recibir apoyo	11.76	16.31	15.56	15.21
Otra	2.96	8.04	6.57	6.72

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 26)

Cuadro B.19. Recibió apoyos de otros Programas

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Sí	36.85	63.09	46.44	55.03
No	63.15	36.91	53.56	44.97
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
En caso de SI. ¡Cuales?				
Fomento Agrícola de la Alianza para el Campo	4.46	3.67	6.74	4.27
Fomento Ganadero de la Alianza para el campo	11.93	9.98	18.20	11.56
Programas de Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo	3.35	0.54	2.94	1.49
Sanidad Agropecuaria de la Alianza para el Campo	2.89	11.89	3.03	8.68
Transferencia de tecnología de la Alianza para el Campo	1.70	0.59	4.59	1.40
Apoyos a la comercialización	0.47	1.34	0.00	0.96
PROCAMPO	23.65	46.60	33.71	39.78
PROGRESA	2.19	5.74	3.02	4.58
Programas del gobierno del estado	2.10	2.12	2.28	2.14
Programas municipales	1.92	1.80	1.54	1.79
Recibió otros apoyos pero no sabe de que programa	0.41	1.46	0.00	1.03
Recibió apoyos de otros programas	0.91	1.12	1.54	1.13

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 27 y 28)

Cuadro B.20. Satisfacción del apoyo

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
La calidad del bien o servicio recibido fue:				
Buena	80.46	73.41	67.65	74.14
De regular a buena	17.68	16.32	28.64	18.34
De regular a mala	1.08	5.58	2.94	4.23
Mala	0.32	4.52	0.77	3.08
Todavía no lo usa	0.46	0.17	0.00	0.21
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Opinión sobre la oportunidad en la entrega del apoyo o del servicio:				
Llegó oportunamente	83.42	85.92	83.40	85.02
No llegó oportunamente	16.58	14.08	16.60	14.98
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 27 y 28)

Cuadro B.21. Antes del apoyo recibía asistencia técnica para la actividad apoyada.

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
¿Antes del apoyo recibía asistencia técnica para la actividad apoyada?				
Sí	52.95	30.78	38.63	36.73
No	47.05	69.22	61.37	63.27
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 43)

Cuadro B.22. ¿Recibió asistencia técnica para la actividad apoyada?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Recibió asistencia técnica para la actividad apoyada?				
Sí	96.59	90.97	96.26	92.94
No	3.41	9.03	3.74	7.06
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
En caso de Sí. ¿De quien recibió la asistencia técnica?				
De un técnico del DPAI	93.37	68.47	72.06	74.64
De un técnico del PESPRO	0.47	0.91	0.80	0.79
De un profesionista o técnico sanitarista	1.42	2.28	3.14	2.21
De proveedores	0.42	0.00	0.00	0.10
De otros técnicos del gobierno	3.27	13.24	13.11	10.96
De un técnico contratado con sus propios recursos	0.34	0.50	0.00	0.39
De otra fuente	0.47	3.09	2.29	2.38
No sabe de donde viene el técnico	0.24	11.51	8.60	8.53
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 44 y 45)

Cuadro B.23. En caso de haber recibido asistencia técnica gracias al apoyo, sigue aplicando las recomendaciones o sugerencias que le hizo el técnico?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Sí	99.76	95.69	99.23	97.13
No	0.24	4.31	0.77	2.87
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 46)

Cuadro B.24. ¿Considera que el técnico tiene capacidad suficiente para darle asesoría?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Sí	96.54	94.38	98.40	95.46
No	3.46	5.62	1.60	4.54
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 47)

Cuadro B.25. Como valora la asistencia técnica recibida

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
1. La asistencia técnica fue satisfactoria				
Sí	96.08	89.25	93.83	91.46
No.	3.92	10.75	6.17	8.54
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
2. Está disponible cuando la requiere				
Sí	68.60	67.90	58.96	66.76
No.	31.40	32.10	41.04	33.24
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
3. Ha pagado por el servicio				
Sí	8.56	11.01	17.64	11.42
No.	91.44	88.99	82.36	88.58
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
4. Está dispuesto a pagar				
Sí	54.69	55.05	43.54	53.30
No.	45.31	44.95	56.46	46.70
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 48)

Cuadro B.26. Señale si ha recibido o si requiere servicios de asistencia técnica y capacitación para la actividad apoyada

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Recibió				
No	20.99	37.17	12.86	29.97
Para acceder a los apoyos o financiamientos gubernamentales	30.04	23.01	25.19	24.92
Para cambiar o mejorar las técnicas de producción o de producto	44.77	52.18	70.75	53.19
Para mejorar las condiciones de compra y venta	18.94	14.15	22.79	16.49
Para crear o fortalecer una organización de productores	30.93	21.91	31.60	25.36
Para control de plagas y enfermedades	36.44	41.68	46.93	41.25
Para otra cosa	12.51	5.42	7.08	7.27
Requiere				
No	22.50	16.75	10.58	17.16
Para acceder a los apoyos o financiamientos gubernamentales	51.26	58.73	62.59	57.59
Para cambiar o mejorar las técnicas de producción o de producto	48.08	42.44	21.00	40.60
Para mejorar las condiciones de comp ra y venta	52.59	60.65	31.07	54.52
Para crear o fortalecer una organización de productores	36.67	36.86	33.39	36.31
Para control de plagas y enfermedades	29.02	30.59	23.75	29.24
Para otra cosa	5.46	12.61	19.63	12.00

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 49)

Cuadro B.27. ¿Antes de recibir el bien o el servicio con que fue apoyado

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
¿Tenía experiencia de trabajo con un bien o servicio similar?				
Sí	73.75	68.33	65.49	69.12
No	26.25	31.67	34.51	30.88
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
¿Observó cambio consecuencia del apoyo recibido?				
Sí	72.92	76.97	71.51	75.32
No	27.08	23.03	28.49	24.68
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 50 y 51)

Cuadro B.28. Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión

¿Qué fue lo que aprendió al haber participado en el programa?	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Nuevas técnicas de producción	65.60	66.52	70.05	66.81
Técnicas de administración y contabilidad	8.59	2.81	8.44	4.86
Fortalecimiento de la organización	24.09	6.58	24.35	12.90
Participación para la gestión local	10.25	4.45	18.46	7.68
Aprendió otras cosas	18.07	15.94	25.21	17.70
No aprendió nada nuevo	5.76	18.44	12.51	14.84

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 53)

Cuadro B.29. ¿Usted obtuvo o espera obtener cambios en el rendimiento, en la cantidad producida o en la calidad del producto en la actividad en la que utilizó el apoyo?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
1. Rendimiento				
Registra cambio favorable	48.27	40.51	61.86	45.20
Registra cambio desfavorable	0.00	1.73	2.23	1.42
Aun no registra cambios, pero espera obtenerlos	40.60	37.59	30.17	37.21
No registra cambios ni espera obtenerlos	11.13	20.16	5.75	16.17
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
2. Cantidad producida				
Registra cambio favorable	45.32	41.25	58.86	44.61
Registra cambio desfavorable	0.00	3.62	0.74	2.43
Aun no registra cambios, pero espera obtenerlos	43.87	39.85	32.45	39.69
No registra cambios ni espera obtenerlos	10.81	15.28	7.95	13.27
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
3. Calidad del producto				
Registra cambio favorable	39.57	46.77	48.70	45.46
Registra cambio desfavorable	0.69	5.32	0.74	3.67
Aun no registra cambios, pero espera obtenerlos	36.34	32.03	41.73	34.33
No registra cambios ni espera obtenerlos	23.41	15.88	8.83	16.54
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 54)

Cuadro B.30. ¿Cuáles fueron las causas que originaron estos cambios?

Descripción	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
El apoyo recibido de la Alianza para el Campo	88.48	75.23	87.68	79.87
Condiciones climáticas (lluvia, sequía, granizada, etc.)	3.14	5.34	2.97	4.53
Condiciones de mercado (precios, trato con compradores, acceso a mercados)	5.84	1.52	2.25	2.57
Otros factores no atribuibles a la Alianza para el Campo	8.55	9.95	5.12	0.00

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 55)

Cuadro B.31. Desarrollo de cadena de valor

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
1. Precio de insumos o servicios empleados				
Observó cambio favorable	19.53	14.98	39.83	19.46
Observó cambio desfavorable	3.47	11.30	11.86	9.67
No aplica	77.00	73.72	48.31	70.87
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
2. Suministro en insumos o servicios				
Observó cambio favorable	10.23	12.84	33.59	15.18
Observó cambio desfavorable	0.37	7.00	8.20	5.72
No aplica	89.39	80.16	58.21	79.10
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
3. Cambio en el trato con proveedores				
Observó cambio favorable	14.21	6.21	18.11	9.63
Observó cambio desfavorable	0.46	2.97	8.23	3.16
No aplica	85.33	90.82	73.66	87.21
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
4. Acceso a nuevos insumos o servicios				
Observó cambio favorable	18.08	12.80	22.43	15.31
Observó cambio desfavorable	0.00	2.27	10.56	2.94
No aplica	81.92	84.93	67.00	81.76
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
5. Manejo después de la cosecha o después de la producción				
Observó cambio favorable	10.01	8.27	17.71	9.97
Observó cambio desfavorable	0.00	1.86	8.25	2.35
No aplica	89.99	89.87	74.03	87.68
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Cuadro B.31. Desarrollo de cadena de valor

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
6. Transformación de productos				
Observó cambio favorable	13.04	8.50	13.92	10.25
Observó cambio desfavorable	0.43	2.56	9.00	3.00
No aplica	86.53	88.94	77.09	86.75
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
7. Sanidad de los productos				
Observó cambio favorable	46.14	31.74	56.15	38.31
Observó cambio desfavorable	0.00	1.46	3.00	1.35
No aplica	53.86	66.81	40.85	60.34
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
8. Condiciones de almacenamiento				
Observó cambio favorable	5.84	5.03	12.01	6.19
Observó cambio desfavorable	0.14	2.74	7.43	2.83
No aplica	94.01	92.23	80.55	90.98
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
9. Volúmenes y valor por ventas de la producción				
Observó cambio favorable	15.74	10.26	30.79	14.34
Observó cambio desfavorable	0.29	3.28	8.20	3.32
No aplica	83.97	86.46	61.01	82.35
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
10. Seguridad en el comprador				
Observó cambio favorable	8.62	9.72	14.18	10.11
Observó cambio desfavorable	0.14	2.77	9.74	3.17
No aplica	91.23	87.51	76.07	86.72
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
11. Colocación del producto en el mercado				
Observó cambio favorable	13.66	5.48	10.45	7.96
Observó cambio desfavorable	0.52	3.00	8.25	3.19
No aplica	85.82	91.52	81.30	88.84
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
12- Acceso a nuevos mercados				
Observó cambio favorable	11.41	4.51	9.62	6.74
Observó cambio desfavorable	0.00	3.83	8.25	3.61
No aplica	88.59	91.66	82.12	89.65
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Cuadro B.31. Desarrollo de cadena de valor

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
13. Disponibilidad de información de mercados				
Observó cambio favorable	7.94	3.36	11.16	5.46
Observó cambio desfavorable	0.00	2.58	8.25	2.81
No aplica	92.06	94.06	80.58	91.73
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
14. Acceso a información de mercados				
Observó cambio favorable	7.78	2.52	10.34	4.77
Observó cambio desfavorable	0.00	1.89	9.02	2.48
No aplica	92.22	95.59	80.64	92.75
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
15. Otro				
Observó cambio favorable	11.66	6.20	14.47	8.55
Observó cambio desfavorable	0.14	1.74	6.71	2.09
No aplica	88.19	92.06	78.81	89.36
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 56)

Cuadro B.32. ¿Usted obtuvo o espera obtener cambios en los ingresos generados por las actividades en las que utilizó el apoyo?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Obtuvo cambios positivos en los ingresos	35.47	25.37	45.38	30.39
Obtuvo cambios negativos en los ingresos	0.23	1.42	0.72	1.06
No obtuvo cambios pero espera obtenerlos	61.95	54.91	47.39	55.39
No obtuvo cambios ni espera obtenerlos	2.35	18.30	6.52	13.17
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 57)

Cuadro B.33. Si obtuvo cambios en los ingresos generados por las actividades apoyadas

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Situación ANTES del apoyo				
Número de veces	96.30	90.14	95.11	92.69
Ingresos Promedio (valor Total anual en $)	84,153	39,671	54,292	54,218
Situación DESPUÉS del apoyo				
Número de veces	100.00	98.48	100.00	99.17
Ingresos Promedio (valor Total anual en $)	114,532	49,176	69,382	69,712

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 58)

Cuadro B.34. ¿Cuáles fueron las causas que originaron estos cambios?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
El apoyo recibido de la Alianza para el Campo	97.04	90.70	98.45	93.86
Condiciones climáticas (lluvia, sequía, granizada, etc.)	11.78	4.76	5.01	6.55
Condiciones de mercado (precios, trato con compradores, acceso a mercados)	20.60	9.07	9.96	12.11
Otros factores, no atribuibles a la Alianza para el Campo	6.95	8.37	9.78	8.31

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 59)

Cuadro B.35. ¿Existieron cambios de especie o de actividad debidos a su participación en el Programa?.

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Sí, cambió de especie dentro de la misma actividad (actividad agrícola o actividad pecuaria)	4.16	4.15	4.62	4.22
Sí, cambió de propósito con la misma especie o diversificó su producción	8.05	1.41	6.00	3.51
Sí, inició una nueva actividad productiva	1.67	3.68	0.72	2.82
No cambió de especie ni de actividad productiva	86.12	90.76	88.67	89.45
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 62)

Cuadro B.36. Señale las nuevas actividades que realiza gracias al apoyo

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Producción agrícola				
(1) Hortalizas	0.00	0.06	0.00	0.04
(2) Plantaciones y/o frutales	0.00	0.52	0.00	0.33
(3) Granos	1.80	0.13	2.31	0.80
(4) Ornamentales	0.23	0.00	0.00	0.05
(5) Forrajes y praderas	5.90	0.48	4.62	2.25
(6) Otras especies vegetales	0.23	0.00	0.00	0.05
Producción pecuaria				
(7) Bovinos	10.55	2.99	9.02	5.49
(8) Ovinos	0.58	3.04	0.77	2.18
(9) Caprinos	0.18	1.38	0.00	0.92
(10) Porcinos	0.23	0.06	0.72	0.19
(11) Aves	0.00	0.26	1.48	0.37
(12) Abejas	0.29	0.00	0.00	0.06
(13) Otras especies animales	0.00	0.82	0.00	0.52
Otras actividades				
(14) Comercio	2.35	0.00	0.00	0.51
(15) Transformación de productos agropecuarios	2.90	1.30	1.54	1.68
(16) Otras actividades no agropecuarias	0.23	0.71	0.00	0.51

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 63)

Cuadro B.37. ¿Qué tipo de apoyo recibió y que apoyo requiere para consolidar ese cambio?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Recibió				
Crédito o financiamiento	7.59	3.11	0.72	3.76
Asesoría técnica para la producción del nuevo producto	2.96	1.82	2.28	2.13
Apoyos para el control sanitario	2.32	3.80	5.26	3.68
Apoyos para la transformación del nuevo producto	2.04	0.93	6.00	1.88
Apoyos a la comercialización del nuevo producto	0.75	1.25	0.77	1.07
Otro	0.14	0.34	0.77	0.36
Ninguno	0.69	0.52	3.82	1.02
Requiere				
Crédito o financiamiento	7.17	2.05	1.46	3.09
Asesoría técnica para la producción del nuevo producto	5.10	3.11	8.33	4.28
Apoyos para el control sanitario	1.51	3.46	3.08	2.98
Apoyos para la transformación del nuevo producto	1.66	2.90	2.31	2.55
Apoyos a la comercialización del nuevo producto	1.36	3.26	4.54	3.03
Otro	1.49	3.28	3.79	2.96
Ninguno	0.91	0.76	0.00	0.69

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 64)

Cuadro B.38. Porqué no realizó cambio de especie o de actividad productiva

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
No le interesa o no le conviene cambiar de actividad	67.62	64.18	61.31	64.51
No conoce bien la actividad a la que quisiera cambiar	9.47	6.42	9.54	7.50
Es muy riesgoso cambiar de actividad	23.52	10.01	7.72	12.54
No tiene dinero para financiar el cambio	28.38	17.90	29.51	21.72
Otros motivos	7.39	12.81	15.67	12.06

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 65)

Cuadro B.39. ¿Qué cambios se obtuvieron o se espera obtener como consecuencia del apoyo?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Cambio favorable / positivo				
(1) Conservación o recuperación de suelos (construcción de bordos, terrazas, surcado en contorno, labranza mínima)	7.39	12.81	15.67	12.06
(2) Disminución de quemas y talas	3.85	2.53	33.55	7.17
(3) Reforestación, cortinas rompevientos y plantación de cercos vivos	3.62	3.51	22.91	6.25
(4) Ahorro de agua	7.47	5.00	3.79	5.37
(5) Menor uso de agroquímicos	1.59	3.31	16.49	4.78
(6) Uso de fertilizantes orgánicos	2.15	3.08	6.76	3.39
(7) Control biológico de plagas	5.71	4.19	20.28	6.78
(8) Control de aguas residuales	2.81	0.65	0.72	1.13
(9) Otro cambio positivo	44.86	17.07	17.57	23.21
(10) Ninguno	35.81	69.82	37.63	57.88
Cambio desfavorable / negativo				
(11) Deterioro del suelo (erosión o salinización)	0.00	1.49	0.72	1.06
(12) Deforestación (tala, quema)	0.00	0.67	0.00	0.43
(13) Mayor uso de agua	0.61	1.05	1.54	1.02
(14) Mayor uso de agroquímicos	0.00	0.72	0.77	0.57
(15) Otro cambio negativo	0.23	1.22	0.77	0.94
(16) Ninguno	99.16	96.14	96.21	96.81

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 66)

Cuadro B.40. ¿Usted recibió el apoyo a través de un grupo u organización económica?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Sí	68.87	49.37	73.76	57.05
No	31.13	50.63	26.24	42.95
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 67)

Cuadro B.41. Antigüedad del grupo u organización

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Menores e igual a 1 año	31.02	29.50	38.87	31.60
Menores e igual a 2 años	38.96	26.04	22.83	28.86
Menores e igual a 3 años	6.73	10.13	20.75	11.16
Menores e igual a 4 años	7.63	10.80	6.18	9.13
Mayor a 4 años	15.65	21.54	11.36	19.25
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 68)

Cuadro B.42. Número de integrantes

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Número de integrantes con el que se inició				
Menores e igual a 10	31.63	21.28	20.10	23.79
Menores e igual a 20	45.61	42.16	60.16	46.33
Menores e igual a 30	8.02	25.02	9.39	17.70
Menores e igual a 40	9.30	4.37	0.00	4.88
Mayor a 40	5.44	7.17	10.36	7.29
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Número de integrantes actualmente				
Menores e igual a 10 años	31.15	33.03	22.93	30.71
Menores e igual a 20 años	47.89	41.45	65.59	47.53
Menores e igual a 30 años	7.35	10.24	7.30	8.94
Menores e igual a 40 años	7.46	3.49	1.04	4.09
Mayor a 40 años	6.13	11.79	3.13	8.73
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 69)

Cuadro B.43. Clasificación de la organización a la que pertenece el encuestado

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Organización constituida legalmente	54.41	65.28	62.87	61.98
Organización no constituido legalmente	45.59	34.72	37.13	38.02
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 70)

Cuadro B.44. Tipo de organización

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Unión de ejidos	5.35	2.35	4.17	3.47
Sociedad de Solidaridad Social (SSS)	4.26	3.82	2.01	3.61
Sociedad de Producción Rural (SPR)	17.58	13.08	17.41	15.05
Unión Agrícola Industrial de la Mujer Campesina (UAIM)	0.00	0.22	0.00	0.12
Sociedad Anónima (S. A.)	0.26	0.64	1.01	0.61
Asociación civil (A. C.)	7.46	4.17	1.04	4.47
Cooperativa	3.73	8.21	6.26	6.68
Organización no formal	40.63	29.32	50.61	36.16
Otra	17.96	28.98	9.25	22.50
No sabe o no respondió	2.77	9.21	8.24	7.34
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 71)

Cuadro B.45. Porque motivo usted entró a la organización.

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Por las ventajas que representa ser miembro	68.90	66.94	69.22	67.87
Para acceder a los apoyos de la Alianza	48.41	56.55	68.11	56.50
Porque tenía conocimientos previos de la actividad de la organización	21.41	12.52	13.42	15.03
Por relaciones con otros miembros	12.46	15.03	23.81	15.94
Por herencia o traspaso de la membresía	1.14	2.57	1.04	1.92
Por otro motivo	3.83	11.24	7.90	8.68

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 72)

Cuadro B.46. Cuáles son las principales actividades económicas a las que se orienta la organización.

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Producción agrícola				
(1) Hortalizas	0.33	0.37	1.04	0.48
(2) Plantaciones y/o frutales	0.21	1.67	4.10	1.73
(3) Granos	13.00	21.13	18.77	18.56
(4) Ornamentales	0.33	2.45	1.04	1.64
(5) Forrajes	33.23	27.86	22.94	28.38
(6) Otras actividades agrícolas	4.96	4.19	4.10	4.38
Producción pecuaria				
(7) Bovinos	77.49	75.87	75.92	76.31
(8) Ovinos	5.94	12.90	6.26	9.86
(9) Caprinos	13.96	7.96	1.04	8.29
(10) Porcinos	1.00	1.15	4.10	1.64
(11) Aves	0.00	0.12	8.27	1.57
(12) Apicultura	1.43	1.91	17.75	4.66
(13) Otras actividades pecuarias	20.65	2.22	7.98	8.12
Actividad forestal				
(14) Productos maderables	0.00	0.12	0.00	0.07
(15) Productos no maderables	0.00	0.05	0.00	0.03
Otras actividades				
(16) Comercio	0.21	0.10	1.04	0.30
(17) Pequeñas industrias agropecuarias (embutidos, quesos, dulces, jaleas, etc.)	0.54	1.61	2.09	1.41
(18) Pequeñas industrias no agropecuarias y talleres artesanales (panaderías, talleres de costura, trabajos en madera, tejidos, alfarería, cerámica, etc.)	0.21	0.32	0.97	0.41
(19) Otras actividades no agropecuarias	3.42	0.65	0.97	1.44

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 73)

Cuadro B.47. ¿En qué apoyó el programa para el fortalecimiento de la organización y qué apoyos adicionales requiere?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Recibió				
Ninguno	15.85	17.74	12.19	16.23
Apoyo para constituir la organización	46.61	38.59	48.36	42.48
Apoyo para elaborar reglamento interno, organigrama, estructura organizativa	19.18	17.51	28.01	19.86
Capacitación para la organización y administración interna	18.61	26.19	21.00	23.25
Financiamiento para infraestructura y equipamiento	6.12	7.04	1.01	5.70
Financiamiento para actividades económicas	2.55	7.98	8.27	6.60
Elaboración de proyectos	22.58	19.15	21.69	20.52
Capacitación para participar en la gestión del desarrollo local	18.16	14.78	5.11	13.92
Capacitación para la producción	23.46	32.16	44.26	32.06
Otro	2.08	3.45	5.07	3.38
Requiere				
Ninguno	14.64	11.38	7.91	11.61
Apoyo para constituir la organización	13.73	17.07	17.47	16.26
Apoyo para elaborar reglamento interno, organigrama, estructura organizativa	21.69	16.56	12.23	17.13
Capacitación para la organización y administración interna	37.85	31.83	17.55	30.83
Financiamiento para infraestructura y equipamiento	49.35	42.12	37.83	43.25
Financiamiento para actividades económicas	26.76	33.04	44.84	33.52
Elaboración de proyectos	12.90	25.76	33.33	23.74
Capacitación para participar en la gestión del desarrollo local	9.76	12.35	5.11	10.36
Capacitación para la producción	14.40	12.26	18.70	13.99
Otro	1.20	3.03	3.06	2.55

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 74)

Cuadro B.48. Señale si su organización cuenta con los siguientes documentos.

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
1. Acta constitutiva				
Sí	60.45	67.24	65.09	65.06
No	36.48	21.59	26.57	26.42
No sabe, no respondió	3.07	11.17	8.34	8.52
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
2. Registro legal ante Secretaría de Relaciones Exteriores				
Sí	33.73	33.44	29.78	32.85
No	55.98	41.29	59.83	48.53
No sabe, no respondió	10.29	25.26	10.39	18.62
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
3. Estructura de organización y funcionamiento (organigrama)				
Sí	53.00	66.74	50.31	60.14
No	31.75	21.70	32.07	26.23
No sabe, no respondió	15.25	11.55	17.62	13.63
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
4. Reglamento interno (normatividad interna y definición de objetivos)				
Sí	53.91	57.72	69.36	58.83
No	30.67	31.91	23.41	30.04
No sabe, no respondió	15.41	10.37	7.23	11.13
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
5. Programa de trabajo				
Sí	56.73	55.69	77.13	59.85
No	22.92	29.68	11.40	24.58
No sabe, no respondió	20.35	14.63	11.47	15.57
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 75)

Cuadro B.49. Los documentos mencionados en el Cuadro B.48.

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Son difundidos y conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	74.81	90.05	90.30	86.11
No son conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	19.70	8.15	2.08	9.93
Los conocen sólo los líderes	5.48	1.80	7.62	3.96
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 76)

Cuadro B.50. Las decisiones sobre el funcionamiento de la organización las toma.

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
La mayoría de miembros de la organización	91.55	83.54	95.94	87.90
Unos cuantos miembros del grupo	6.71	9.85	3.06	7.79
El líder	0.88	3.14	1.01	2.16
Personas que no son parte de la organización	0.00	0.76	0.00	0.42
No sabe o no respondió	0.85	2.71	0.00	1.73
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 77)

Cuadro B.51. Los líderes informan a los miembros sobre la marcha de la organización y sobre el uso de los recursos.

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Periódicamente	71.62	67.49	77.33	70.36
Sólo cuando se les solicita	20.65	19.00	16.63	19.01
De vez en cuando	6.72	11.02	2.98	8.43
No informan	0.00	1.30	2.01	1.09
No sabe, no respondió	1.01	1.19	1.04	1.12
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 78)

Cuadro B.52. A cargo de quién está la administración de la organización.

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
A cargo de socios que recibieron capacitación para administrar la organización	70.51	39.00	58.43	50.83
A cargo de socios que no recibieron capacitación para administrar la organización	16.12	46.92	34.42	36.53
A cargo de profesionales contratados para la administración de la organización	11.77	5.84	2.09	6.72
No sabe o no respondió	1.61	8.25	5.07	5.92
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 79)

Cuadro B.53. Como se llevan las cuentas.

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
No se lleva ningún registro de las cuentas	8.22	31.66	19.95	23.36
El registro de las cuentas no es claro	17.65	5.79	5.00	8.78
Se lleva un registro ordenado de las cuentas	59.86	45.54	58.52	51.67
Se realizan balances anuales	16.10	12.51	21.75	15.14
Se utiliza computadora para llevar las cuentas	3.88	3.87	1.01	3.35
Se realizan registros de producción	22.12	11.18	6.11	13.15
No sabe, no respondió	5.29	11.62	10.28	9.71

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 80)

Cuadro B.54. ¿Cuáles de los siguientes aspectos son tomados en cuenta en su organización para lograr un buen desempeño?.

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Se exige que los líderes tengan la capacidad y formación necesaria.	37.60	37.57	58.19	41.31
Existen mecanismos establecidos para la selección de nuevos miembros	19.68	20.76	13.27	19.12
Existen incentivos para que los miembros de la organización se capaciten	12.71	21.93	6.19	16.64
Los miembros son informados periódicamente sobre la marcha de la organización	43.51	36.61	52.83	41.37
Existen documentos en los que se establecen las funciones, derechos y obligaciones de los miembros	24.35	20.89	24.68	22.49
Se estimula la participación de los miembros en las actividades de la organización	22.55	34.47	29.96	30.51
Se toma en cuenta otros aspectos	29.89	15.12	13.98	18.81
Ninguno de los anteriores	16.90	14.37	6.04	13.53

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 81)

Cuadro B.55. El apoyo de la Alianza para el Campo ha contribuido a su organización en alguno de los siguientes aspectos.

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Mayor participación de los miembros en la toma de decisiones	61.29	43.49	65.09	52.10
Constitución de nuevas organizaciones	7.39	11.29	8.91	9.83
Permitió que la organización permaneciera en activo	51.48	29.99	39.41	37.37
Consolidación de las actividades productivas de la organización o de sus miembros	32.16	38.93	30.14	35.55
Existencia y aplicación de normas interna	13.45	6.27	10.32	8.90
Definición o redefinición de objetivos	15.79	15.23	13.38	15.04
Rendición de cuentas de los líderes	12.12	6.19	7.23	7.94
Mejor administración de la organización	23.38	10.36	18.63	15.29
Mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones	4.40	4.88	10.43	5.76
Ha contribuido en otros aspectos	10.55	9.68	31.99	13.95
No ha contribuido a la organización	3.33	16.45	4.03	10.74

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 82)

Cuadro B.56. Cuáles de las siguientes campañas de Sanidad Agropecuaria usted conoce y en cuales ha participado.

Cuáles conoce	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Campañas de Salud Animal (zoo-sanitarias)				
(1) Tuberculosis Bovina	81.91	53.66	74.53	62.76
(2) Brucelosis Bovina	85.22	55.62	73.76	64.63
(3) Brucelosis Caprina	28.61	8.72	3.79	12.37
(4) Fiebre Porcina Clásica	1.63	5.54	6.92	4.88
(5) Enfermedad de Aujeszky	1.33	1.85	2.31	1.80
(6) Salmonelosis Aviar	0.67	1.71	5.38	2.00
(7) Enfermedad de Newcastle	1.81	1.63	7.69	2.52
(8) Influenza Aviar	1.17	1.91	3.85	2.02
(9) Garrapata (*Boophilus)*	51.43	26.46	53.05	35.64
(10) Rabia Paralítica Bovina	14.53	14.11	47.59	18.90
(11) Varroasis	2.24	2.26	12.38	3.68
(12) Otras contingencias	6.60	4.33	0.77	4.33
(13) Otras pero no conoce el nombre	3.60	1.13	0.77	1.62
Campañas de Sanidad Vegetal (fitosanitarias)				
(14) Mosca de la Fruta	6.44	3.29	4.51	4.15
(15) Mosca Exótica	4.19	1.19	1.48	1.89
(16) Manejo fitosanitario del Aguacate	0.18	0.11	0.77	0.22
(17) Amarillamiento Letal del Cocotero	0.18	0.00	1.48	0.25
(18) Carbón Parcial del Trigo	0.64	0.46	0.77	0.54
(19) Broca del Café	0.18	0.38	3.08	0.71
(20) Langosta	0.18	1.17	9.41	2.11
(21) Plagas del Algodonero	0.55	0.11	0.77	0.30
(22) Mosquita Blanca	10.07	0.50	6.05	3.37
(23) Virus de la Tristeza de los cítricos	0.18	0.22	2.20	0.49
(24) Contingencia del Chapulín	9.03	2.03	1.54	3.49
(25) Contingencia del gusano soldado	2.67	1.96	1.54	2.06
(26) Moko del plátano	0.18	0.03	0.00	0.06
(27) Cochinilla rosada	2.21	0.24	0.00	0.64
(28) Otras contingencias	1.68	0.30	0.00	0.56
(29) Otras pero no conoce el nombre	1.07	1.44	0.00	1.16
(30) Ninguna	2.25	30.64	13.91	22.09

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 83)

Cuadro B.57. Cuáles de las siguientes campañas de Sanidad Agropecuaria usted conoce y en cuales ha participado

En cuales ha participado	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Campañas de Salud Animal (zoo-sanitarias)				
(1) Tuberculosis Bovina	70.54	46.88	58.47	53.68
(2) Brucelosis Bovina	70.92	46.93	57.65	53.67
(3) Brucelosis Caprina	21.16	6.20	0.77	8.70
(4) Fiebre Porcina Clásica	0.37	2.51	1.54	1.91
(5) Enfermedad de Aujeszky	0.66	0.60	0.00	0.53
(6) Salmonelosis Aviar	0.00	0.65	3.85	0.96
(7) Enfermedad de Newcastle	0.41	0.15	5.38	0.94
(8) Influenza Aviar	0.00	0.75	3.85	1.02
(9) Garrapata (*Boophilus)*	45.89	21.07	34.81	28.42
(10) Rabia Paralítica Bovina	12.53	10.39	37.23	14.62
(11) Varroasis	1.88	1.52	4.35	1.99
(12) Otras contingencias	3.94	3.02	0.77	2.90
(13) Otras pero no conoce el nombre	3.23	0.81	0.77	1.33
Campañas de Sanidad Vegetal (fitosanitarias)				
(14) Mosca de la Fruta	5.02	1.68	0.77	2.29
(15) Mosca Exótica	3.87	0.23	0.77	1.10
(16) Manejo fitosanitario del Aguacate	0.00	0.00	0.77	0.11
(17) Amarillamiento Letal del Cocotero	0.00	0.00	0.77	0.11
(18) Carbón Parcial del Trigo	0.00	0.39	0.77	0.36
(19) Broca del Café	0.00	0.03	0.77	0.12
(20) Langosta	0.00	0.44	2.25	0.60
(21) Plagas del Algodonero	0.00	0.00	0.77	0.11
(22) Mosquita Blanca	4.57	0.29	3.79	1.72
(23) Virus de la Tristeza de los cítricos	0.00	0.00	1.48	0.21
(24) Contingencia del Chapulín	5.65	1.36	1.54	2.32
(25) Contingencia del gusano soldado	1.66	1.53	1.54	1.56
(26) Moko del plátano	0.18	0.03	0.00	0.06
(27) Cochinilla rosada	0.00	0.13	0.00	0.09
(28) Otras contingencias	1.68	0.30	0.00	0.56
(29) Otras pero no conoce el nombre	0.70	0.46	0.00	0.45
(30) Ninguna	10.91	38.80	31.96	31.75

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 83)

Cuadro B.58. ¿Conoce quienes operan los programas de Sanidad Agropecuaria en el estado?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Beneficiarios	15.24	5.53	4.43	7.49
Comités de campaña, juntas locales	59.12	21.50	24.64	30.16
Gobierno Estatal	35.66	26.19	37.34	29.82
Gobierno Federal	29.47	11.29	29.81	17.86
Todos los anteriores	9.51	4.72	8.11	6.24
Otro	2.41	3.47	0.00	2.75
No sabe	5.88	14.43	21.99	13.63

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 84)

Cuadro B.59. ¿Cuáles fueron las acciones del programa de Sanidad Agropecuaria con las que fue apoyado?.

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Diagnóstico de plagas y enfermedades	60.07	41.42	40.80	45.41
Trampeo de plagas	9.60	2.94	10.40	5.44
Monitoreo de plagas o enfermedades	22.84	21.62	9.52	20.19
Asistencia técnica y capacitación	43.91	16.15	41.10	25.71
Difusión de las campañas y acciones del programa	24.01	11.18	20.15	15.24
Insumos para el combate y control de plagas o enfermedades	16.05	10.98	16.48	12.86
Apoyo para aplicación de tratamientos, control químico, biológico, cultural, etc.	13.76	6.43	22.05	10.22
No sabe, no respondió	2.40	4.79	4.51	4.23
Ninguna	10.86	5.56	11.74	7.58

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 85)

Cuadro B.60. ¿Observó algún cambio sanitario como consecuencia de las campañas que usted conoce o en la que ha participado?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Disminuyó la presencia de plagas y enfermedades	58.48	54.49	72.37	58.35
Aumentó la presencia de plagas y enfermedades	0.38	0.93	0.86	0.77
Desaparecieron las plagas y enfermedades	4.78	4.67	7.92	5.21
No observó ningún cambio	27.43	29.97	13.80	26.77
No sabe, no respondió	8.92	9.94	5.05	8.90
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 86)

Cuadro B.61. ¿Observó algún cambio productivo como consecuencia de las campañas que usted conoce o en la que ha participado?.

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Aumentó la producción o los rendimientos	34.26	23.07	50.24	30.34
Disminuyó la producción o los rendimientos	0.74	1.19	0.00	0.88
Mejoró la calidad sanitaria de los productos	25.20	23.83	28.11	24.87
Disminuyó la calidad sanitaria de los productos	2.68	0.75	0.00	1.16
No observó ningún cambio	28.63	40.93	17.37	33.91
No sabe, no respondió	8.49	10.23	4.28	8.83
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 87)

Cuadro B.62. ¿Observó algún cambio económico como consecuencia de su participación en las campañas?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Aumentaron los ingresos por ventas	32.09	21.38	48.30	28.49
Disminuyeron los ingresos por ventas	1.59	0.67	3.57	1.37
Aumentó el precio del producto gracias a su calidad sanitaria	17.79	7.00	16.65	11.45
Disminuyó el precio del producto por baja calidad sanitaria	0.15	0.28	0.00	0.20
No observó ningún cambio	35.19	59.09	23.57	47.03
No sabe, no respondió	13.18	11.58	7.92	11.45
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 88)

Cuadro B.63. Señale si los cambios fueron negativos o no existieron cambios ocasionados por las campañas

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
La campaña sanitaria no fue efectiva	1.28	2.60	11.22	3.70
La campaña sanitaria no fue oportuna	0.23	1.67	6.09	2.04
El diagnóstico de plagas o enfermedades no fue correcto	0.74	0.62	5.98	1.56
Otras causas	9.69	29.16	12.55	21.12
No sabe, no respondió	88.06	65.94	64.16	71.58
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 89)

Cuadro B.64. ¿Cuáles de las siguientes actividades de transferencia de tecnología usted conoce y en cuáles ha participado?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Conoce				
Participó como productor cooperante en parcelas de investigación o demostrativas	19.20	17.79	26.39	19.31
Asistió a demostraciones de nuevas prácticas o tecnologías productivas	37.38	32.63	38.57	34.50
Giras de intercambio tecnológico o días de campo	30.20	25.07	34.06	27.45
Pláticas, talleres o eventos de capacitación	48.59	46.00	57.24	48.14
Participó en otras actividades	11.23	7.99	5.99	8.42
No participó en ninguna actividad	38.98	40.31	31.38	38.77
Ha participado				
Participó como productor cooperante en parcelas de investigación o demostrativas	0.00	0.00	0.00	0.00
Asistió a demostraciones de nuevas prácticas o tecnologías productivas	27.43	24.68	30.38	26.08
Giras de intercambio tecnológico o días de campo	23.85	17.52	24.22	19.84
Pláticas, talleres o eventos de capacitación	46.02	40.36	46.85	42.51
Participó en otras actividades	7.02	6.79	4.56	6.53
No participó en ninguna actividad	43.24	47.58	39.57	45.51

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 90)

Cuadro B.65. Resultados logrados con las acciones del programa.

Frecuencias	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Antes del apoyo				
Número de animales bajo asesoría técnica (cabezas)	57.56	41.01	37.12	44.08
Número de colmenas bajo asesoría técnica (unidades)	1.99	1.01	20.38	3.94
Superficie de praderas y agostaderos bajo asesoría (ha)	8.38	5.50	19.28	8.06
Número promedio de visitas mensuales del técnico durante el 2001	0.00	0.00	0.00	0.00
Eventos de capacitación para el proyecto	0.00	0.00	0.00	0.00
Después del apoyo				
Número de animales bajo asesoría técnica (cabezas)	85.44	84.68	74.29	83.39
Número de colmenas bajo asesoría técnica (unidades)	2.71	2.21	24.15	5.39
Superficie de praderas y agostaderos bajo asesoría (ha)	11.05	16.49	45.12	19.32
Número promedio de visitas mensuales del técnico durante el 2001	79.80	73.30	89.03	76.92
Eventos de capacitación para el proyecto	68.12	45.51	44.96	50.37

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 122)

Cuadro B.66. Resultados logrados con las acciones del programa.

Promedio por productos	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Antes del apoyo				
Número de animales bajo asesoría técnica (cabezas)	234	31	65	93
Número de colmenas bajo asesoría técnica (unidades)	50	11	38	35
Superficie de praderas y agostaderos bajo asesoría (ha)	207	9	57	70
Número promedio de visitas mensuales del técnico durante el 2001				
Eventos de capacitación para el proyecto				
Después del apoyo				
Número de animales bajo asesoría técnica (cabezas)	188	45	180	94
Número de colmenas bajo asesoría técnica (unidades)	69	26	45	42
Superficie de praderas y agostaderos bajo asesoría (ha)	271	20	54	62
Número promedio de visitas mensuales del técnico durante el 2001	3	3	3	3
Eventos de capacitación para el proyecto	3	3	3	3

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 122)

Cuadro B.67. Señale en que aspectos recibió recomendaciones del técnico del programa, en cuales adoptó esas recomendaciones y en cuales las adoptará

Recibió recomendación	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
1. Uso de registros productivos				
Sí	59.92	51.36	64.75	55.11
No	40.08	48.64	35.25	44.89
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
2. Aplicación de programas sanitarios				
Sí	71.25	62.67	73.52	66.07
No	28.75	37.33	26.48	33.93
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
3. Uso de inseminación artificial				
Sí	32.10	40.75	41.55	38.98
No	67.90	59.25	58.45	61.02
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
4. Manejo de praderas				
Sí	48.50	30.80	57.87	38.47
No	51.50	69.20	42.13	61.53
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
5. Uso de suplementos alimenticios				
Sí	60.20	67.10	61.50	64.81
No	39.80	32.90	38.50	35.19
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
6. Manejo del hato				
Sí	58.95	71.34	61.01	67.19
No	41.05	28.66	38.99	32.81
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
7. Organización para la comercialización				
Sí	42.18	26.85	43.43	32.52
No	57.82	73.15	56.57	67.48
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
8. Otro				
Sí	17.33	8.95	11.91	11.20
No	82.67	91.05	88.09	88.80
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 123)

Cuadro B.67. Señale en que aspectos recibió recomendaciones del técnico del programa, en cuales adoptó esas recomendaciones y en cuales las adoptará

Adoptó recomendaciones	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
1. Uso de registros productivos				
Sí	77.86	66.18	94.10	73.56
No	22.14	33.82	5.90	26.44
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
2. Aplicación de programas sanitarios				
Sí	94.24	90.63	97.98	92.63
No	5.76	9.37	2.02	7.37
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
3. Uso de inseminación artificial				
Sí	59.35	55.52	81.61	60.11
No	40.65	44.48	18.39	39.89
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
4. Manejo de praderas				
Sí	78.59	81.82	88.50	82.34
No	21.41	18.18	11.50	17.66
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
5. Uso de suplementos alimenticios				
Sí	88.82	83.34	84.04	84.54
No	11.18	16.66	15.96	15.46
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
6. Manejo del hato				
Sí	89.19	87.31	87.78	87.73
No	10.81	12.69	12.22	12.27
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
7. Organización para la comercialización				
Sí	70.87	66.62	83.15	70.92
No	29.13	33.38	16.85	29.08
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
8. Otro				
Sí	95.49	91.81	80.62	91.39
No	4.51	8.19	19.38	8.61
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 123)

Cuadro B.67. Señale en que aspectos recibió recomendaciones del técnico del programa, en cuales adoptó esas recomendaciones y en cuales las adoptará

Adoptará las recomendaciones	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
1. Uso de registros productivos				
Sí	82.98	62.96	100.00	68.30
No	17.02	37.04	0.00	31.70
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
2. Aplicación de programas sanitarios				
Sí	40.78	29.12	100.00	34.30
No	59.22	70.88	0.00	65.70
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
3. Uso de inseminación artificial				
Sí	58.57	67.75	100.00	68.29
No	41.43	32.25	0.00	31.71
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
4. Manejo de praderas				
Sí	68.69	56.29	67.77	62.01
No	31.31	43.71	32.23	37.99
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
5. Uso de suplementos alimenticios				
Sí	70.26	49.34	70.01	55.25
No	29.74	50.66	29.99	44.75
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
6. Manejo del hato				
Sí	51.86	63.18	61.23	61.02
No	48.14	36.82	38.77	38.98
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
7. Organización para la comercialización				
Sí	45.56	68.39	80.45	63.22
No	54.44	31.61	19.55	36.78
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
8. Otro				
Sí	81.54	60.51	33.33	55.11
No	18.46	39.49	66.67	44.89
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 123)

Cuadro B.68. Razón por la que adoptó o adoptaría las recomendaciones.

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Porque cree que incrementará su producción	67.72	65.23	68.37	66.27
Porque cree que incrementará el rendimiento	17.57	5.91	11.33	9.35
Porque le gusta innovar	0.63	5.74	3.10	4.19
Porque cree que aumentará sus ganancias	9.89	15.30	12.74	13.69
Por otra razón	4.19	7.82	4.46	6.50
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 124)

Cuadro B.69. Razón por la que no adoptó o no adoptaría las recomendaciones.

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Porque no le pareció útil la recomendación propuesta	15.15	6.14	13.00	8.78
Porque es muy costosa aplicarla	9.20	19.08	18.76	17.00
Porque no tiene recursos económicos para adoptarla	9.66	27.23	29.35	23.84
Porque no consiguió los insumos recomendados	2.05	2.85	0.00	2.36
Por otra razón	63.93	44.70	38.90	48.02
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 125)

Cuadro B.70. ¿Cómo fue el trámite para recibir el apoyo?.

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Muy fácil	24.19	13.50	8.85	15.19
Fácil	61.05	57.43	66.08	59.43
Complicado	8.49	13.93	10.56	12.27
Muy complicado	4.04	3.22	5.36	3.70
No realizó ningún trámite	2.24	11.93	9.15	9.42
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 181)

Cuadro B.71. ¿Quién seleccionó al proveedor de insumos, productos o servicios apoyados por el programa?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
El propio beneficiario	55.45	16.74	20.18	25.68
El gobierno	15.19	53.67	37.13	42.95
Una organización de productores	10.51	6.41	6.76	7.35
Un técnico del programa	16.91	8.16	23.24	12.19
No sabe	1.94	15.02	12.68	11.83
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 182)

Cuadro B.72. Si usted seleccionó al proveedor ¿Cuál fue el principal criterio para seleccionarlo?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
El precio	16.54	27.91	44.81	24.41
Las condiciones de pago	8.12	4.15	14.32	7.14
La calidad de los insumos, productos o servicios ofrecidos	52.58	48.25	11.04	46.19
Era el único que conocía	1.92	11.55	26.29	8.63
Por su cercanía al domicilio del productor	12.01	4.23	0.00	7.44
Por sugerencia de alguna autoridad, líder de organización u otra persona	3.78	1.46	0.00	2.39
Otro	5.05	2.45	3.54	3.80
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 183)

Cuadro B.73. ¿Además del apoyo, recibió algún servicio adicional del proveedor?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Crédito	3.71	1.22	2.31	1.91
Asesoría y/o capacitación	30.37	36.40	22.81	33.18
Elaboración y/o gestión de la solicitud	7.85	13.54	11.38	11.99
Elaboración de proyecto productivo	9.67	11.00	8.33	10.33
Otro	4.49	3.76	1.54	3.61
Ninguno	58.32	54.21	0.00	0.00

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 184)

Cuadro B.74. Señale las debilidades observadas en el programa.

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Falta de difusión, no se da a conocer	40.17	41.34	26.01	38.94
Los recursos del programa son insuficientes	53.67	37.16	42.64	41.54
Entrega inoportuna	17.35	8.43	16.49	11.51
Falta de asistencia técnica y capacitación complementarias	9.95	11.20	22.93	12.57
Deficiente calidad de los bienes o servicios otorgados	2.12	4.16	8.09	4.27
Trámites complicados	9.81	7.80	13.69	9.06
Otras	4.51	9.22	11.09	8.46
Ninguna	11.97	16.59	14.30	15.26
No sabe o no respondió	2.03	3.95	3.00	3.40

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 185)

Cuadro B.75. Señale las fortalezas observadas del programa.

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Es un recurso complementario importante	63.12	55.91	61.60	58.28
Permite producir la actividad en mejores condiciones	40.96	51.30	54.79	49.53
Ayudó a generar o mantener empleo en la unidad familiar	16.51	11.18	9.62	12.13
Favorece nuevas practicas productivas	26.85	29.75	34.08	29.72
Otras	0.93	3.65	9.05	3.81
Ninguna	1.06	4.32	5.20	3.73
No sabe o no respondió	9.66	4.66	0.74	5.20

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 186)

Cuadro B.76. ¿Qué sugiere para mejorar el programa?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Simplificación de los trámites	47.75	21.79	28.42	28.39
Mayor difusión de los programas	38.04	42.91	30.63	40.12
Asesoría para gestión del apoyo	17.56	16.25	26.81	18.02
Otro tipo de apoyos, bienes o servicios	17.66	25.03	25.11	23.43
Asesoría para organización en grupos de beneficiarios	8.18	13.15	17.10	12.62
Apoyos en efectivo	19.76	20.16	31.77	21.70
Otra	2.78	16.05	7.43	11.94
Ninguna	5.40	3.23	2.97	3.67
No sabe o no respondió	1.65	3.72	2.28	3.07

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 187)

Cuadro B.77. Cuales son los principales problemas que limitan el desarrollo de su unidad de producción.

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Falta de financiamiento (crédito u otros apoyos económicos)	74.66	63.59	82.07	68.60
Problemas para comercializar	37.08	48.94	57.74	47.58
Falta de asistencia técnica y capacitación	4.08	13.35	14.95	11.55
Problemas para procesar la producción	12.93	4.88	3.68	6.47
Problemas de administración	4.27	2.03	0.72	2.34
Insuficiente capacidad de almacenamiento y acopio de la producción	3.47	3.53	4.45	3.65
Deterioro de los recursos de la producción (tierra-agua)	9.38	4.21	0.00	4.75
Falta de organización de los beneficiarios	3.47	5.56	2.23	4.64
Baja rentabilidad	9.41	7.92	9.07	8.41
Otros	5.05	9.88	5.33	8.19
Ninguno	2.36	3.54	1.49	3.00

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 188)

ANEXO C

CUADROS

Cuestionario de Funcionarios

Cuadro C.1. Características del entrevistado

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Edad				
Menores a 40 años	20.35	12.11	18.78	21.51
De 40 a 55 años	69.26	82.82	66.30	72.48
Mas de 55 años	10.39	5.07	14.92	6.02
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Sexo				
Masculino	98.27	100.00	100.00	92.25
Femenino	1.73	0.00	0.00	7.75
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Grado máximo de estudios				
Técnico agropecuario	3.90	11.13	8.84	8.44
Licenciatura	80.09	84.37	63.54	78.35
Postgrado	16.02	3.10	22.65	6.92
Otro	0.00	1.41	4.97	6.29
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Indique el área de especialidad académica				
Agronomía	58.01	54.37	45.86	42.95
Zootecnia	33.77	2.39	9.94	7.81
Medicina Veterinaria	3.46	29.58	30.94	35.13
Biología	1.73	0.00	0.00	0.28
Ciencias sociales	0.00	4.08	3.31	2.42
Otra especialidad	3.03	9.58	9.94	11.41
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Antigüedad en la dependencia, organización o empresa				
Menos de 1 año	3.03	3.52	8.84	3.32
Entre 1 y 3 años	17.32	12.96	16.57	17.43
Más de 3 años	79.65	83.52	71.27	78.84
No aplica	0.00	0.00	3.31	0.41
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Años en los que ha estado vinculado con el programa				
Menos de 1 año	1.73	8.87	8.84	5.74
Entre 1 y 3 años	23.81	27.75	23.76	29.11
Más de 3 años	74.46	63.38	67.40	65.15
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.2. ¿Participó en el diseño y la planeación para la instrumentación del programa?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Sí	47.62	38.45	45.86	40.94
No	52.38	61.55	54.14	59.06
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
En caso de SI, indique las acciones en las que participó				
En la definición de objetivos y metas	56.36	70.70	61.45	72.97
En la definición del presupuesto	54.55	47.25	18.07	55.74
En la definición de regiones y actividades productivas a apoyar	62.73	60.81	80.72	69.26
En la definición de la población a beneficiar	53.64	67.03	28.92	63.18
En la definición de los componentes a apoyar	56.36	48.35	51.81	58.28
En la definición de mecanismos de seguimiento, evaluación y difusión	55.45	64.84	80.72	69.76
Otra	13.64	7.33	30.12	10.14

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.3. ¿Cuál fue el criterio más importante que se aplicó para la distribución de los recursos públicos entre los distintos programas de la Alianza?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
La importancia relativa de la actividad económica para el estado	24.68	10.00	33.70	16.80
La necesidad de fortalecer alguna actividad considerada estratégica o prioritaria	19.91	39.72	12.15	36.65
Lo establecido en las reglas de operación	30.30	26.34	19.89	20.26
Lo establecido en los Anexos Técnicos	13.42	7.75	8.84	7.05
El ejercicio del presupuesto de años previos	2.16	0.28	0.00	1.73
Decisión política	0.00	2.82	4.97	2.01
El número de solicitudes de años previos (solicitudes rezagadas y atendidas)	4.33	3.10	8.29	3.25
Otro	5.19	10.00	12.15	12.24
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.4. ¿Cuál fue el criterio más importante para priorizar la asignación de apoyos a las solicitudes del programa?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Por orden de llegada de solicitudes o inscripción de los productores al programa	69.70	62.96	79.56	63.21
Considerando las veces que ha sido beneficiado el productor por la APC	2.16	1.41	0.00	1.04
Por prioridades regionales, sanitarias, productivas o sociales	19.05	15.63	20.44	24.48
Por grado de influencia del solicitante	4.33	0.00	0.00	0.69
Otro	4.76	13.38	0.00	7.33
No sabe	0.00	6.62	0.00	3.25
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.5. ¿Se establecieron criterios para otorgar apoyos diferenciados a beneficiarios?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Sí	47.62	29.01	33.15	37.21
No	48.05	51.97	61.88	52.14
No sabe	4.33	19.01	4.97	10.65
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
En caso de SI, cuales fueron los criterios:				
Con base en un estudio de tipología de productores	43.64	42.23	45.00	40.15
Considerando las potencialidades del proyecto presentado en la solicitud	10.91	65.53	85.00	63.57
A partir de la capacidad de los productores para hacer su aportación	47.27	16.50	30.00	26.02
La necesidad de impulsar una nueva actividad productiva en el estado	38.18	20.39	15.00	23.98
Otro	22.73	4.85	0.00	6.51
En caso de SI, ¿a quiénes favorecen más esos apoyos diferenciados?				
A productores con menores recursos económicos	82.73	62.62	75.00	62.64
A productores con mayores recursos	3.64	26.70	15.00	12.64
A productores de determinadas regiones o municipios del estado	18.18	18.93	10.00	35.50
A otro tipo de productores	6.36	4.85	0.00	3.16
No sabe	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.6. ¿Considera usted que la Alianza y sus programas se vinculan con el plan de desarrollo estatal o su equivalente?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Sí, mucho	78.79	56.76	76.24	71.16
Sí, poco	21.21	36.62	23.76	25.59
No se vinculan	0.00	0.00	0.00	0.00
No sabe	0.00	6.62	0.00	3.25
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.7. Señale los aspectos en que usted advierte esa vinculación:

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
En la identificación de temas estratégicos de atención	27.27	42.68	27.07	33.68
En la identificación de actividades productivas prioritarias	81.82	47.18	74.59	63.00
En la población objetivo y de zonas geográficas	54.98	29.58	38.67	38.11
En la coincidencia de objetivos y metas	24.68	35.21	14.92	25.59
En otros aspectos	6.49	6.62	4.97	9.89
No sabe	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.8. ¿Se han diseñado mecanismos para identificar las necesidades de apoyos o componentes que requieren los productores?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Sí	63.20	54.23	77.90	62.66
No	29.87	39.44	22.10	33.13
No sabe	6.93	6.34	0.00	4.22
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.9. ¿Considera que los bienes y/o servicios que otorga el programa responden a las necesidades de los productores?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Sí, plenamente	51.95	32.54	50.83	43.08
Sí, parcialmente	48.05	50.28	23.20	45.23
Muy poco	0.00	9.44	17.13	6.78
No sabe	0.00	7.75	8.84	4.91
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.10. ¿Cuáles fueron los productores que atendió mayoritariamente el programa en el 2001 y cuáles considera usted que deberían haber sido atendidos?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Atendió en el 2001				
A productores con menores recursos económicos	60.17	56.62	69.61	56.09
A productores con mayores recursos	13.42	12.96	18.78	12.10
A productores de determinadas regiones o municipios del estado	20.35	13.52	11.60	22.54
A otro tipo de productores	6.06	9.30	0.00	5.53
No sabe	0.00	7.61	0.00	3.73
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Debería haber atendido				
A productores con menores recursos económicos	55.41	40.00	59.12	39.63
A productores con mayores recursos	6.06	1.55	3.31	9.61
A productores de determinadas regiones o municipios del estado	18.61	17.32	8.29	21.23
A otro tipo de productores	15.15	19.30	0.00	11.89
No sabe	4.76	21.83	29.28	17.63
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.11. ¿Qué acciones considera que deberían llevarse a cabo para mejorar el diseño y la instrumentación del programa?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
La consulta a los potenciales beneficiarios	39.83	23.10	43.65	30.64
La elaboración de diagnósticos estatales / regionales	51.08	40.00	49.17	43.91
Estudios especializados de actividades económicas estratégicas	23.81	23.94	8.29	20.33
La revisión de estadísticas agropecuarias e información histórica	10.82	9.72	8.29	13.76
La revisión de los antecedentes y evolución del programa	10.39	11.69	0.00	8.64
Aplicar los resultados y recomendaciones de los informes de evaluación	12.99	26.20	19.89	18.67
Recorridos y visitas de campo	18.61	16.90	3.31	20.40
Otro	9.52	10.42	17.68	8.85
No sabe	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.12. ¿Participaron las Organizaciones de Productores en los siguientes órganos de dirección del programa?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
1. Consejo Estatal Agropecuario				
Sí	76.19	75.77	51.93	67.08
No	23.81	24.23	48.07	32.92
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
2. Comités o Subcomités Técnicos				
Sí	60.17	65.49	41.99	58.23
No	39.83	34.51	58.01	41.77
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
3. Comisión de Desarrollo Rural				
Sí	31.60	40.14	29.83	37.21
No	68.40	59.86	70.17	62.79
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
4. Consejos Regionales de Desarrollo Sustentable				
Sí	13.85	45.21	43.65	38.59
No	86.15	54.79	56.35	61.41
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.13. ¿Se han presentado propuestas por parte de los productores y sus organizaciones ante las instancias correspondientes referidas a la normatividad u operación del programa en el Estado?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Sí	68.83	52.82	49.17	63.00
No	31.17	34.79	28.18	28.08
No sabe	0.00	12.39	22.65	8.92
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
En caso de Si, ¿Cuáles han sido las propuestas más importantes?				
Presentadas				
Mecanismos de selección de proveedores	13.84	45.33	37.08	30.63
Mecanismos alternativos para financiar las aportaciones de los productores	41.51	33.07	43.82	40.94
Mecanismos de selección / adquisición de insumos, productos y servicios	30.82	9.87	55.06	18.77
Determinación de áreas geográficas de atención	34.59	9.60	16.85	23.49
Criterios para la selección de beneficiarios	32.08	20.53	26.97	24.59
Criterios para la asignación de apoyos diferenciados	9.43	23.73	0.00	27.22
Criterios para mejorar la eficiencia del programa	59.12	70.13	16.85	46.76
Criterios para mejorar la transparencia del programa	11.32	5.60	0.00	10.21
Otro	2.52	5.87	28.09	5.60
Aceptadas				
Mecanismos de selección de proveedores	3.14	33.07	20.22	20.09
Mecanismos alternativos para financiar las aportaciones de los productores	15.72	10.67	26.97	13.72
Mecanismos de selección / adquisición de insumos, productos y servicios	15.72	1.87	38.20	9.22
Determinación de áreas geográficas de atención	21.38	9.60	0.00	15.59
Criterios para la selección de beneficiarios	15.09	13.33	20.22	16.03
Criterios para la asignación de apoyos diferenciados	3.14	19.20	0.00	24.26
Criterios para mejorar la eficiencia del programa	30.82	33.33	0.00	25.03
Criterios para mejorar la transparencia del programa	2.52	2.93	0.00	7.57
Otro	2.52	2.93	10.11	2.63

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.14. ¿Cuáles fueron las acciones realizadas para difundir el programa?.

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Publicación de convocatoria en medios escritos (periódicos, gaceta oficial, posters)	68.40	64.79	73.48	60.65
Reuniones públicas de información con los potenciales beneficiarios	85.71	91.13	74.59	88.93
Spots de radio o tv	29.87	28.87	34.25	29.46
Invitación restringida, dirigida a la población que debería atenderse	10.39	12.96	0.00	8.02
Invitación restringida, dirigida a la población solicitante de años previos	3.03	6.20	0.00	3.53
No se realizó difusión	1.73	0.00	0.00	0.28
No sabe	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.15. Señale los mecanismos de control y seguimiento de las solicitudes que llegan al programa.

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Control de los formatos de solicitud entregados a las ventanillas distribuidoras/ receptoras (formatos o solicitudes foliadas)	66.67	73.80	71.82	70.82
Control de las solicitudes que cumplieron con los requisitos de elegibilidad	76.19	64.51	64.64	73.10
Control del orden cronológico de llegada de las solicitudes	58.01	59.72	40.33	56.09
Control de notificación del dictamen por escrito al solicitante	50.22	37.04	52.49	42.74
Publicación de las listas de solicitudes autorizadas y no autorizadas	19.05	17.89	23.76	17.29
Control de las solicitudes autorizadas y canceladas	54.55	30.14	9.94	27.25
No existen mecanismos de control	0.00	0.00	0.00	0.00
Otro	4.33	9.86	3.31	7.19
No sabe	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.16. ¿Cuáles son las principales razones por las que algunos productores no presentan solicitudes para participar en el programa?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Por falta de interés	26.41	29.44	33.15	29.05
Por falta de recursos para hacer su aportación económica	67.53	55.63	80.11	64.32
Por falta de conocimiento del programa	23.38	40.28	23.20	38.87
Por las dificultades del trámite	17.75	39.58	20.44	24.83
Otra	12.99	14.37	20.44	11.69

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.17. ¿Cuáles son las principales razones por las que las solicitudes no son aprobadas?.

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Expedientes incompletos	35.93	52.39	36.46	44.74
Solicitante no elegible	32.90	44.08	18.23	36.65
Solicitud extemporánea	24.24	30.42	18.23	22.34
Falta de recursos en el programa para apoyar toda solicitud	51.95	45.92	73.48	45.02
Otra	6.06	18.17	3.31	12.79

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.18. ¿Cuáles son las principales razones para que solicitudes que fueron aprobadas no se ejercieran por los solicitantes?.

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Porque los plazos que fueron establecidos para ejercerlas son demasiado cortos	22.08	12.25	13.26	16.18
Porque los beneficiarios no disponen de recursos para hacer sus aportaciones	71.86	61.41	62.98	66.94
Porque el productor decide no ejercerla	29.00	36.90	28.73	27.59
Porque el productor se beneficia al ceder sus derechos a otro productor	4.33	0.00	0.00	0.69
Otra	16.45	31.55	14.92	24.97

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.19. Sobre control y seguimiento de solicitudes

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
1. En la solicitud se exigió el CURP a los productores individuales				
Sí	60.17	77.04	75.14	75.52
No	39.83	22.96	24.86	24.48
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
2. En la solicitud se exigió el RFC a las personas morales				
Sí	75.76	64.93	81.77	70.40
No	24.24	35.07	18.23	29.60
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
3. ¿Se verificó en cuántas ocasiones ha participado el solicitante en los programas de la Alianza en años anteriores al 2001?				
Sí	74.46	68.59	55.80	72.48
No	25.54	31.41	44.20	27.52
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
4. ¿Se verificó en cuántos programas Alianza 2001 participó el beneficiario?				
Sí	59.31	59.44	40.33	63.62
No	40.69	40.56	59.67	36.38
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
5. ¿Se verificó si el beneficiario no había recibido previamente el componente solicitado?				
Sí	78.79	72.82	76.24	79.05
No	21.21	27.18	23.76	20.95
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
6. ¿Se verificó que el monto del apoyo recibido por el beneficiario durante el 2001 por su participación en los distintos programas de la APC no rebasara el límite establecido?				
Sí	59.31	50.28	78.45	65.15
No	40.69	49.72	21.55	34.85
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.20. Con respecto al sistema de control y seguimiento del programa

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
1. ¿Se encuentra funcionando el Sistema Integral de Información Oportuna (SIALC)?				
Sí	79.65	55.49	13.26	59.06
No	20.35	44.51	86.74	40.94
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
2. En caso negativo ¿Se cuenta con un sistema informático alternativo que cumpla sus funciones?				
Sí	57.45	54.43	78.98	66.72
No	42.55	45.57	21.02	33.28
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.21. ¿Se levantó un acta de entrega-recepción de los componentes otorgados por el Programa?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Sí	73.59	77.46	81.77	78.70
No	6.49	10.99	8.29	8.71
No procede para este Programa	19.91	11.55	9.94	12.59
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.22. ¿Se verifica en campo el funcionamiento de los componentes otorgados por el Programa?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Sí	78.35	82.82	100.00	86.86
No	7.36	11.41	0.00	6.78
No procede para este Programa	14.29	5.77	0.00	6.36
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.23. Señale cuáles de las siguientes acciones se llevaron a cabo para dar a conocer los avances y resultados del programa.

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Publicación de resultados de las solicitudes (recibidas, aprobadas y rechazadas)	47.19	37.04	38.12	36.72
Publicación de listas de beneficiarios y montos de apoyo	67.53	79.30	62.98	73.79
Publicación de criterios de selección de beneficiarios	40.26	18.87	47.51	25.38
Publicación de criterios para otorgar subsidios diferenciados	11.69	6.06	9.94	8.58
Publicación de criterios para establecer fondos y mecanismos de recuperación	0.00	7.75	8.84	4.91
Reuniones públicas de difusión de los resultados de evaluación	35.06	31.83	26.52	30.77
Otra	11.69	24.08	4.97	15.56
Ninguna	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.24. ¿Cuáles son los aspectos operativos del Programa donde considera que se presentan los problemas más importantes?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Asignación y radicación de recursos federales	22.51	35.07	53.04	37.41
Asignación y radicación de recursos estatales	31.17	24.08	22.10	24.55
La liberación de recursos por el Fideicomiso	37.66	18.31	11.60	20.19
Definición de los criterios de elegibilidad	4.33	5.21	8.84	6.85
Definición de criterios para otorgar apoyos diferenciados a los beneficiarios	0.00	1.41	0.00	8.16
Aportación de recursos de los productores	35.06	30.56	37.02	27.73
Difusión del programa y sus componentes	1.73	6.90	9.94	4.91
Recepción y trámite de solicitudes	1.73	4.23	22.65	5.19
Supervisión y Seguimiento del programa	12.12	10.56	4.97	8.99
Selección de proveedores / prestadores de servicios técnicos	0.00	4.23	4.97	3.94
La coordinación entre las instancias federales y estatales responsables de la operación	9.52	13.52	3.31	8.58

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.25. ¿Cómo califica usted al sistema de supervisión y seguimiento del programa en función de su utilidad para la toma de decisiones oportunas para mejorar la operación del programa?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Muy bueno	9.96	22.96	4.97	19.71
Bueno	78.35	53.66	72.93	64.18
Malo	11.69	23.38	18.78	15.70
Muy malo	0.00	0.00	3.31	0.41
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.26. ¿Qué criterios se utilizaron para evaluar internamente la operación del programa?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Logro de metas físicas	59.74	47.04	65.75	60.79
Logro de metas financieras	51.08	25.92	59.12	38.24
Apego a la normatividad	80.52	58.03	40.33	53.87
Satisfacción de los beneficiarios	58.44	35.92	48.62	41.77
Pertinencia y calidad de los apoyos	12.12	20.70	23.20	18.74
Oportunidad en la entrega de los apoyos	23.38	30.28	13.26	26.49
No se utilizan criterios específicos para evaluarlo internamente	6.06	7.61	13.81	7.68
No sabe	0.00	0.00	0.00	0.00
Otro	1.73	3.10	8.29	2.84

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.27. Cómo califica usted la evaluación externa anual del programa.

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Es muy útil	41.99	14.93	27.07	26.14
Es útil	44.16	44.37	54.14	49.31
Es poco útil	9.96	20.14	9.94	12.72
No es útil	1.73	1.41	0.00	0.97
No sabe	2.16	19.15	8.84	10.86
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.28. ¿Cómo calificaría usted la relación entre los responsables de operar el programa (instituciones) y los productores potenciales beneficiarios del programa?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Optima	15.58	12.82	13.26	12.93
Buena	82.68	71.55	71.82	72.27
Regular	1.73	15.63	11.60	14.38
Mala	0.00	0.00	3.31	0.41
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.29. ¿Cómo califica usted la transparencia en el manejo de recursos del programa y la rendición de cuentas a los productores y la sociedad en general?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Muy buena	52.81	25.63	35.36	37.90
Buena	47.19	68.73	61.33	53.94
Mala	0.00	5.63	3.31	3.18
Muy mala	0.00	0.00	0.00	4.98
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.30. ¿Cómo considera usted la participación de los proveedores en la operación del programa 2001?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Muy buena	3.46	6.90	17.68	11.13
Buena	88.74	77.61	64.09	72.75
Mala	0.00	6.48	3.31	7.33
Muy mala	0.00	0.00	0.00	0.00
No existieron proveedores oficiales del programa	7.79	9.01	14.92	8.78
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.31. ¿Existen iniciativas por parte de las instancias responsables de la operación del programa para seleccionar a los proveedores que participan en el programa?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Sí	55.41	59.72	54.70	53.73
No	29.44	12.82	33.70	22.68
No sabe	15.15	27.46	11.60	23.58
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
En caso de SI, ¿Cuál es el criterio más importante para seleccionarlos?				
Los precios que ofrecen de los componentes demandados	24.22	28.07	9.09	22.78
Cumplimiento de normas de calidad	39.84	44.34	66.67	43.89
Capacidad de abastecimiento de los componentes requeridos	7.81	0.00	0.00	1.29
Facilidades de pago o apoyos complementarios que brindan a los beneficiarios (asistencia técnica, capacitación, etc.)	11.72	14.86	9.09	18.15
Otro	16.41	7.55	9.09	7.98
No sabe	0.00	5.19	6.06	5.92
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.32. ¿Cómo consecuencia de las acciones del programa se han desarrollado nuevos proveedores?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Sí	62.34	46.62	61.33	54.22
No	29.00	23.52	27.07	25.80
No sabe	8.66	29.86	11.60	19.99
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.33. ¿Con la operación de la Alianza se ha mejorado la disponibilidad de bienes y servicios para la producción?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Sí	80.09	84.08	96.69	83.61
No	9.09	1.41	3.31	2.56
No sabe	10.82	14.51	0.00	13.83
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.34. ¿Cómo considera que son los precios de los bienes y servicios que reciben los beneficiarios de la Alianza comparados con los que se ofrecen en el mercado?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Más altos	10.82	9.15	3.31	6.64
Iguales	64.50	36.90	88.40	58.16
Más bajos	15.15	36.06	4.97	24.48
No sabe	9.52	17.89	3.31	10.72
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.35.. ¿Cómo ha sido la calidad de los productos que se ofrecen a través de la Alianza para el campo comparados con los que se ofrecen en el mercado?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Más alta	12.99	10.14	25.97	11.55
Igual calidad	79.22	72.54	70.72	78.28
Más baja	0.00	1.41	0.00	0.69
No sabe	7.79	15.92	3.31	9.47
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.36. ¿Cómo califica el desempeño de las diferentes instancias (fede rales y estatales) responsables de la operación del programa?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Muy bueno	28.14	10.85	23.76	17.77
Bueno	71.86	86.20	72.93	80.36
Malo	0.00	2.96	3.31	1.87
Muy malo	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.37. ¿Cómo califica usted la infraestructura y equipo que se emplea para la operación del programa?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Muy buena	2.16	6.90	0.00	7.47
Buena	96.10	63.66	86.19	71.09
Mala	1.73	27.32	13.81	20.40
Muy mala	0.00	2.11	0.00	1.04
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.38. ¿Cómo califica usted la capacidad del recurso humano que participa en la administración del programa?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Cantidad				
Muy buena	25.54	29.86	22.10	26.49
Buena	72.29	64.79	69.06	69.43
Mala	2.16	5.35	8.84	4.08
Muy mala	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Calidad				
Muy buena	12.55	7.18	18.78	12.86
Buena	85.71	70.56	72.38	69.85
Mala	1.73	22.25	8.84	12.31
Muy mala	0.00	0.00	0.00	4.98
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.39. ¿Cómo califica usted las capacidades administrativas para operar el programa de acuerdo con los requerimientos y demandas de los beneficiarios?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Muy buena	12.55	7.18	18.78	12.86
Buena	85.71	70.56	72.38	69.85
Mala	1.73	22.25	8.84	12.31
Muy mala	0.00	0.00	0.00	4.98
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.40. ¿Cuáles son los dos principales problemas de los beneficiarios para obtener un mejor aprovechamiento de los apoyos recibidos?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Financiamiento (oportunidad y disponibilidad)	71.43	46.34	45.86	54.84
Capacitación	13.85	32.82	42.54	26.14
Asesoría técnica	22.94	11.41	26.52	15.08
Falta de infraestructura complementaria	31.60	28.73	23.76	23.37
Problemas de comercialización	25.11	41.27	37.02	30.15
Otros	8.23	9.30	12.15	12.38

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.41. ¿A su juicio cuáles son los dos principales logros del programa?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Ahorro de insumos	25.11	6.90	13.81	16.60
Reducción de costos	51.08	51.27	13.26	36.24
Incremento de rendimientos	41.13	55.63	76.80	50.97
Mejoras en la calidad	27.71	29.44	23.20	29.25
Mejoras en la seguridad alimentaría de la familia	0.00	9.86	18.23	13.35
Mejoras en el acceso a servicios	12.55	12.54	13.81	11.13
Mejoras en las oportunidades de empleo	4.33	3.80	0.00	2.56
Reducción de la migración permanente / temporal	9.52	8.03	17.13	7.61
Equidad en el acceso a servicios y apoyos	10.82	3.52	0.00	3.46
Mayores espacios de participación de las mujeres	9.52	3.80	8.84	6.98
Diversificación de las actividades de traspatio	0.00	1.97	6.63	1.80
Diversificación en el consumo de alimentos	0.00	0.00	0.00	0.00
Incorporación de técnicas de conservación de los recursos naturales	0.00	3.38	0.00	1.66
Utilización de fertilizantes orgánicos	0.00	0.00	0.00	0.00
Adopción de técnicas de control biológico	1.73	0.99	0.00	0.76

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.42. ¿Qué aspectos del Programa deberían fortalecerse para mejorar resultados?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
El diseño	4.33	20.14	26.52	16.39
La operación del programa	38.53	27.04	40.33	29.46
El seguimiento	46.32	36.06	35.36	38.24
La capacitación de los recursos humanos	24.68	26.62	34.81	22.61
La capacitación de los beneficiarios	27.71	19.72	37.57	21.30
La coordinación interinstitucional	16.02	39.01	12.15	24.48
La evaluación del programa	15.15	10.28	0.00	8.71
La participación comunitaria	2.16	7.75	4.97	8.51
Otro	4.33	4.65	0.00	9.20

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.43. ¿Considera que las acciones llevadas a cabo por los beneficiarios se hubieran realizado sin el apoyo del programa?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Sí	9.52	3.10	0.00	4.29
No	86.15	87.04	88.40	82.50
No sabe	4.33	9.86	11.60	13.21
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

Cuadro C.44. ¿Considera que las acciones del programa pueden continuar en el futuro en función de los siguientes aspectos

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Por el compromiso de los beneficiarios con respecto a las acciones iniciadas con el programa				
Sí	70.56	72.54	50.28	69.36
No	29.44	27.46	49.72	30.64
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Por la capacidad de gestión y administración del beneficiado para continuar con las actividades productivas beneficiadas con el programa				
Sí	82.25	54.65	74.03	62.93
No	17.75	45.35	25.97	37.07
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Por la viabilidad técnica de las acciones llevadas a cabo con el programa				
Sí	83.55	86.62	64.09	73.86
No	16.45	13.38	35.91	26.14
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Por la viabilidad financiera de las acciones llevadas a cabo con el programa				
Sí	67.10	72.11	60.77	67.43
No	32.90	27.89	39.23	32.57
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Por la viabilidad ecológica-ambiental de las acciones llevadas a cabo con el programa				
Sí	51.08	47.32	48.62	38.73
No	48.92	52.68	51.38	61.27
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a funcionarios.

ANEXO D

CUADROS

Cuestionario de Promotores

Cuadro D.1. Características del entrevistado

	Región			
	Norte	**Centro**	**Sur**	**Nacional**
	%	**%**	**%**	**%**
Edad				
Menores a 40 años	51.32	73.81	68.55	67.73
De 40 a 55 años	40.42	23.85	27.95	28.38
Mas de 55 años	8.26	2.34	3.50	3.89
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Sexo				
Masculino	97.98	76.15	93.59	84.82
Femenino	2.02	23.85	6.41	15.18
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Grado máximo de estudios				
Técnico agropecuario	0.00	0.17	4.27	1.05
Licenciatura	84.62	85.84	92.91	87.16
Postgrado	15.38	12.06	2.82	10.71
Otro	0.00	1.92	0.00	1.07
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Indique el área de especialidad académica				
Agronomía	24.60	3.71	18.46	11.58
Zootecnia	41.30	19.21	37.52	28.13
Medicina Veterinaria	27.94	76.46	41.88	58.13
Biología	1.32	0.00	0.00	0.29
Ciencias sociales	0.00	0.00	0.00	0.00
Otra especialidad	4.83	0.62	2.14	1.88
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Antigüedad en la dependencia, organización o empresa				
Menos de 1 año	25.83	37.29	24.10	31.83
Entre 1 y 3 años	52.81	29.62	56.07	40.61
Más de 3 años	21.35	33.09	19.83	27.56
No aplica	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Años en los que ha estado vinculado con el programa				
Menos de 1 año	17.31	31.27	26.92	27.25
Entre 1 y 3 años	60.81	47.59	52.56	51.59
Más de 3 años	21.88	21.13	20.51	21.16
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 1 a 6)

Cuadro D.2. Tipo de proveedor o prestador de asistencia técnica

	Región			
	Norte	**Centro**	**Sur**	**Nacional**
	%	**%**	**%**	**%**
Fabricante / distribuidor de biológicos, reactivos, medicamentos, agroquímicos	0.00	1.24	2.82	1.32
Fabricante / distribuidor de maquinaria y equipo	6.85	0.00	1.37	0.57
Fabricante / distribuidor insumos, materiales y herramientas	0.00	5.29	1.45	3.28
Productor / distribuidor de material vegetativo o semillas	0.00	0.00	4.19	0.94
Productor / distribuidor de pie de cría, sementales, vientres	9.00	0.00	4.19	2.15
Prestador profesional de servicios de asistencia técnica / asesoría	88.93	98.97	97.09	96.36
Otro	21.62	1.44	1.37	3.47

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 7)

Cuadro D.3. ¿Presta sus servicios profesionales de asistencia técnica de manera independiente o se encuentra integrado a un despacho?

	Región			
	Norte	**Centro**	**Sur**	**Nacional**
	%	**%**	**%**	**%**
1. Trabaja de manera independiente	79.53	89.42	92.91	88.04
2. Se encuentra integrado a un despacho	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 8)

Cuadro D.4. Año a partir del cual desempeña su actividad como proveedor o prestador de servicios de asistencia técnica en la región

	Región			
	Norte	**Centro**	**Sur**	**Nacional**
	%	**%**	**%**	**%**
Antes de 1996	17.57	22.54	5.04	17.54
Entre 1996 y 2000	47.98	35.33	38.21	38.73
Después de 2000	34.45	42.13	56.75	43.73
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 10)

Cuadro D.5. Área de mercado en la que opera como proveedor o prestador de asistencia técnica

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00
Regional (varios estados)	6.41	10.27	0.00	7.13
Estatal	43.94	41.03	15.56	35.95
Municipal	42.27	48.69	82.99	54.98
No aplica	7.38	0.00	1.45	1.94
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 12)

Cuadro D.6. ¿Desde cuándo participa como proveedor o prestador de servicios de asistencia técnica en la Alianza?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Antes de 1996	4.31	5.57	1.45	4.37
Entre 1996 y 2000	50.79	43.92	37.61	44.00
Después del 2000	44.90	50.52	60.94	51.63
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 13)

Cuadro D.7. En su incorporación al programa cumplió los siguientes requisitos

	Región			
	Norte	**Centro**	**Sur**	**Nacional**
	%	**%**	**%**	**%**
Fue seleccionado mediante un proceso de convocatoria pública según lo establecido en las reglas de operación				
Sí	66.96	74.88	91.71	76.93
No	33.04	25.12	8.29	23.07
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Se incorporó al programa mediante un procedimiento establecido por COTEGAN diferente al de convocatoria pública				
Sí	47.45	72.06	68.29	65.85
No	52.55	27.94	31.71	34.15
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Acreditó el programa de capacitación establecido por la COTEGAN				
Sí	72.32	75.91	73.42	74.57
No	27.68	24.09	26.58	25.43
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 92)

Cuadro D.8. Número de grupos que atendió durante 2001

	Región			
	Norte	**Centro**	**Sur**	**Nacional**
	%	**%**	**%**	**%**
FRECUENCIA				
Hasta 5	92.97	90.76	97.86	92.83
De 6 a 20	7.03	8.83	0.00	6.46
Mas de 20	0.00	0.41	2.14	0.71
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
PROMEDIO				
Hasta 5	2	2	2	2
De 6 a 20	11	7		8
Mas de 20		580	55	225
Total	2	5	3	4

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 93)

Cuadro D.9. Número total de productores atendidos durante 2001

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
FRECUENCIA				
Hasta 50	87.79	84.40	88.03	85.95
De 51 a 100	5.01	11.92	4.96	8.85
Mas de 100	7.21	3.68	7.01	5.19
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
PROMEDIO				
Hasta 50	19	26	18	23
De 51 a 100	126	71	66	73
Mas de 100	379	164	289	207
Total	51	37	40	37

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 94)

Cuadro D.10. Ganado que asistió técnicamente dentro del PAI

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
FRECUENCIAS				
Bovino	65.64	62.37	77.09	66.39
Porcino	4.22	2.03	5.56	3.30
Caprino	28.47	14.57	0.00	14.33
Ovino	5.98	20.82	10.51	15.27
Aviar (picos)	1.41	1.24	4.87	2.09
Colmenas (unidades)	4.48	4.12	12.82	6.15
Otro	10.28	3.99	7.95	6.25
CABEZAS PROMEDIO				
Bovino	1,131	778	1,236	974
Porcino	116	262	50	119
Caprino	1,934	1,703	#¡DIV/0!	1,653
Ovino	440	1,502	326	1,214
Aviar (picos)	1,389	1,388	4,582	2,876
Colmenas (unidades)	3,622	3,034	1,188	2,021
Otro	48	1	2	8

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 95)

Cuadro D.11. Acciones llevadas a cabo en la operación 2001

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
FRECUENCIAS				
Diagnósticos de Unidades de Producción elaborados:	73.11	80.45	40.00	69.78
Número de módulos de validación de tecnología establecidos:	46.05	42.58	22.22	38.77
Proyectos de desarrollo de Unidades de Producción elaborados:	49.82	52.34	20.34	44.61
Programas Integrales de Desarrollo de grupos de productores elaborados:	58.74	62.54	14.19	49.89
Grupos de productores organizados como Cuenca de Producción:	46.37	38.80	4.10	30.85
Grupos de productores organizados como GGAVATT, GIT o similares:	49.91	87.11	87.18	79.01
PROMEDIO DE ACCIONES				
Diagnósticos de Unidades de Producción elaborados:	5	11	3	7
Número de módulos de validación de tecnología establecidos:	3	1	0	1
Proyectos de desarrollo de Unidades de Producción elaborados:	3	2	1	2
Programas Integrales de Desarrollo de grupos de productores elaborados:	3	3	1	2
Grupos de productores organizados como Cuenca de Producción:	3	2	0	1
Grupos de productores organizados como GGAVATT, GIT o similares:	2	2	4	2

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 96)

Cuadro D.12. El prestador de servicios de asistencia técnica siguió un plan de trabajo establecido bajo acuerdo con el beneficiario

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Sí	90.77	97.04	92.82	94.73
No	9.23	2.96	7.18	5.27
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
En caso de SI, el plan de trabajo tuvo objetivos y metas definidos				
Sí	98.16	98.09	94.75	97.37
No	1.84	1.91	5.25	2.63
No aplica	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 97 y 98)

Cuadro D.13. El plan de trabajo tuvo plazos establecidos para alcanzar sus metas

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Sí	88.48	93.45	95.58	92.88
No	11.52	3.51	2.95	5.06
No aplica	0.00	3.05	1.47	2.06
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 99)

Cuadro D.14. Las visitas de asesoría realizadas estuvieron debidamente programadas con el productor

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Sí	86.38	96.49	92.82	93.46
No	13.62	3.51	7.18	6.54
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 100)

Cuadro D.15. ¿Cuál fue su salario promedio mensual recibido por su participación en el programa?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Menos de 3,300	10.72	0.62	8.63	4.62
Entre 3,300 y 9,900	89.28	98.76	91.37	95.04
Mas de $9,900	0.00	0.62	0.00	0.34
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 101)

Cuadro D.16. ¿Cuántos meses estuvo contratado durante la operación del programa en el 2001

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Menos de 5	24.08	6.05	17.78	12.61
Entre 5 y 10	42.97	22.85	43.59	31.89
Mas de 10	32.95	71.10	38.63	55.50
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 102)

Cuadro D.17. ¿Recibió algún pago adicional por parte de los productores?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Sí	11.34	10.72	16.50	12.15
No	88.66	89.28	83.50	87.85
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 103)

Cuadro D.18. ¿Qué conocimientos considera necesario reforzar o aprender para tener un mejor desempeño como prestador de asistencia técnica?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Organización de productores	26.45	55.40	33.33	44.14
Comercialización	45.69	42.30	35.30	41.47
Formulación y evaluación de proyectos	36.20	33.61	38.12	35.19
Gestión de financiamiento	27.24	19.21	20.77	21.31
Dinámica de grupos	12.28	11.27	5.64	10.02
Técnicas de venta de servicios	13.71	1.37	4.87	3.58
Gestión de seguros agropecuarios	6.85	3.51	1.37	2.68
Aspectos técnicos	19.16	14.85	30.51	19.30
Otro	14.85	3.37	5.73	5.16

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 109)

Cuadro D.19. ¿Cuáles fueron los principales problemas para desempeñar su trabajo como prestador de asistencia técnica?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Los bajos salarios / la tardanza en los pagos	57.82	62.23	71.28	63.30
El periodo tan corto de contratación	30.93	26.32	7.61	23.13
Los trámites fiscales	6.85	5.84	9.32	5.86
La falta de apoyos para gastos de transporte de técnicos y productores	37.17	39.35	51.20	41.53
La baja calidad de los cursos de capacitación	9.14	6.53	4.10	5.71
El tiempo excesivo que implica el llenado de cédulas e informes	6.85	10.10	5.04	7.70
La politización del programa	13.60	24.16	4.96	17.02
La obligación de realizar actividades distintas a las establecidas en el programa	17.54	2.47	2.14	3.53
Otro	11.61	2.03	7.09	4.73
Ninguno	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 110)

Cuadro D.20. ¿Cuáles serían las recomendaciones para resolver tales problemas?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Apego a la normatividad	21.62	40.21	15.47	30.61
Oportunidad en la contratación	8.63	16.36	6.24	11.82
Mayor calidad de los cursos	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos adicionales para movilización de técnicos y productores	30.32	37.87	63.42	41.95
Que intervengan menos instancias en el pago de honorarios	32.51	17.11	8.29	18.49
Aumentar el monto de los salarios	34.18	31.07	70.17	40.51
Aumentar el tiempo de contratación	20.47	25.81	7.01	20.43
Otra	14.67	4.78	9.40	7.97

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 111)

Cuadro D.21. ¿Percibe disposición de los beneficiarios a pagar por los servicios profesionales de asistencia técnica brindada por el programa?

	Región			
	Norte	**Centro**	**Sur**	**Nacional**
	%	**%**	**%**	**%**
Sí	38.40	42.13	38.29	40.46
No	49.56	54.40	48.80	52.09
No sabe	12.04	3.47	12.91	7.45
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
En caso de NO, ¿a qué atribuye su falta de disposición?				
A deficiencias en la calidad del servicio de asistencia técnica brindada por el programa	0.00	5.29	2.14	3.43
A deficiencias de carácter operativo del programa	22.36	8.04	6.24	8.51
A la falta de recursos de los productores para pagar el servicio	40.16	29.48	37.35	33.58
Sus actividades no requieren de un servicio especializado de asesoramiento	6.85	6.12	3.50	4.85
A la baja rentabilidad de las actividades que realiza	16.89	14.74	7.09	12.46
Otro	6.85	3.30	6.50	3.89

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 112 y 113)

Cuadro D.22. ¿Cómo califica el desempeño de las diferentes instancias (federales y estatales) responsables de la operación del programa?

	Región			
	Norte	**Centro**	**Sur**	**Nacional**
	%	**%**	**%**	**%**
Muy bueno	14.67	4.74	4.27	6.80
Bueno	61.60	76.56	78.97	73.84
Malo	18.19	15.81	11.11	15.27
Muy malo	5.54	2.89	5.64	4.08
Suma	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 122)

Cuadro D.23. ¿Cómo califica usted la infraestructura y equipo que se emplea para la operación del programa?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Muy buena	7.29	2.27	0.00	2.86
Buena	65.47	65.81	70.94	66.88
Mala	24.08	24.67	23.42	24.26
Muy mala	3.16	7.25	5.64	6.00
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 123)

Cuadro D.24. ¿Cómo califica usted la capacidad del recurso humano que participa en la administración del programa?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Cantidad				
Muy buena	10.37	2.78	1.37	4.12
Buena	66.34	64.67	77.35	67.88
Mala	19.60	32.54	18.38	26.54
Muy mala	3.69	0.00	2.91	1.46
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Calidad				
Muy buena	12.30	6.36	1.37	6.54
Buena	65.64	66.43	81.11	69.55
Mala	17.93	26.80	14.62	22.13
Muy mala	4.13	0.41	2.91	1.78
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 124)

Cuadro D.25. ¿Cómo califica usted las capacidades administrativas para operar el programa de acuerdo con los requerimientos y demandas de los beneficiarios?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Muy buena	4.75	2.47	0.00	2.41
Buena	59.67	62.13	83.16	66.31
Mala	31.72	27.84	12.56	25.26
Muy mala	3.87	7.56	4.27	6.02
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 125)

Cuadro D.26. ¿Cuáles son los dos principales problemas de los beneficiarios para obtener un mejor aprovechamiento de los apoyos recibidos?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Financiamiento (oportunidad y disponibilidad)	73.02	63.81	56.07	64.09
Capacitación	25.06	11.79	15.56	14.55
Asesoría técnica	23.47	12.85	5.56	10.58
Falta de infraestructura complementaria	23.73	46.22	41.20	40.19
Problemas de comercialización	38.75	40.82	44.36	41.17
Otros	13.83	7.63	10.77	8.83

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 126)

Cuadro D.27. ¿A su juicio cuáles son los dos principales logros del programa?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
Ahorro de insumos	0.00	20.38	1.37	15.75
Reducción de costos	30.67	44.05	23.33	36.49
Incremento de rendimientos	50.18	49.24	65.81	53.16
Mejoras en la calidad	26.98	29.83	42.39	32.02
Mejoras en la seguridad alimentaria de la familia	6.85	7.80	9.15	7.30
Mejoras en el acceso a servicios	12.91	6.63	14.96	8.60
Mejoras en las oportunidades de empleo	20.56	3.47	0.00	2.80
Reducción de la migración permanente / temporal	16.50	1.24	1.37	2.24
Equidad en el acceso a servicios y apoyos	11.68	3.95	16.32	7.63
Mayores espacios de participación de las mujeres	6.85	11.31	0.00	6.59
Diversificación de las actividades de traspatio	10.57	7.01	0.00	4.94
Diversificación en el consumo de alimentos	0.00	0.00	0.00	0.00
Incorporación de técnicas de conservación de los recursos naturales	24.67	3.88	8.63	7.55
Utilización de fertilizantes orgánicos	0.00	0.00	0.00	0.00
Adopción de técnicas de control biológico	13.71	8.32	6.50	6.63

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 127)

Cuadro D.28. ¿Qué aspectos del Programa deberían fortalecerse para mejorar resultados?

	Región			Nacional
	Norte	Centro	Sur	
	%	%	%	%
El diseño	16.88	18.28	1.37	12.44
La operación del programa	47.89	39.76	14.70	35.91
El seguimiento	33.48	29.90	42.56	33.52
La capacitación de los recursos humanos	24.86	29.62	42.39	29.57
La capacitación de los beneficiarios	17.92	20.41	37.61	23.32
La coordinación interinstitucional	38.08	34.81	25.38	32.77
La evaluación del programa	6.85	6.49	9.32	7.09
La participación comunitaria	17.60	17.53	9.32	13.68
Otro	26.05	0.72	5.81	3.16

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 128)

Cuadro D.29. ¿Considera que las acciones llevadas a cabo por los beneficiarios se hubieran realizado sin el apoyo del programa?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Sí	10.28	6.60	7.69	7.65
No	78.12	89.45	86.50	86.32
No sabe	11.60	3.95	5.81	6.04
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 129)

Cuadro D.30. ¿Considera que las acciones del programa pueden continuar en el futuro?

	Región			
	Norte	Centro	Sur	Nacional
	%	%	%	%
Por el compromiso de los beneficiarios con respecto a las acciones iniciadas con el programa				
Sí	74.96	80.21	80.09	79.03
No	25.04	19.79	19.91	20.97
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Por la capacidad de gestión y administración del beneficiado para continuar con las actividades productivas beneficiadas con el programa				
Sí	63.71	42.89	70.17	53.55
No	36.29	57.11	29.83	46.45
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Por la viabilidad técnica de las acciones llevadas a cabo con el programa				
Sí	80.93	81.27	81.54	81.26
No	19.07	18.73	18.46	18.74
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Por la viabilidad financiera de las acciones llevadas a cabo con el programa				
Sí	63.97	56.67	67.52	60.69
No	36.03	43.33	32.48	39.31
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
Por la viabilidad ecológica-ambiental de las acciones llevadas a cabo con el programa				
Sí	64.59	39.42	73.08	52.45
No	35.41	60.58	26.92	47.55
Total	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a Promotores (Preg. 130)

ANEXO E

INDICADORES DEL PROGRAMA

LOS CÁLCULOS ESTAN REALIZADOS CON LOS DATOS DE LA EXPANSIÓN DE LA MUESTRA

2. Satisfacción con el apoyo.

Frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad del apoyo	92.49
Satisfacción y oportunidad del apoyo	81.94

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 34 y 35)

3. Cambio técnico e innovación en los procesos productivos.

Presencia de cambio en las técnicas	30.88
Frecuencia de cambios en producción debidos a cambio en técnicas	75.32
Frecuencia de cambio en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo	22.52

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 50 y 51)

Aspectos de la producción en que se observaron cambios como producto del apoyo de la Alianza para el Campo.

Aspecto en que hubo cambio:	Número de beneficiarios		Cambio favorable		Cambio desfavorable		Sin Cambio		No Aplica
	Todos	Si Aplica	Todos	Si Aplica	Todos	Si Aplica	Todos	Si Aplica	Todos
Manejo de pradera / agostadero (sistema de pastoreo, fertilización, riegos, fitosanidad, etc.)	14,845	7,367	21.46	43.24	0.05	0.10	28.12	56.66	50.37
Manejo reproductivo (mejoramiento genético, inseminación, monta, época de empadre, etc)	14,845	8,906	39.74	66.23	0.39	0.64	19.87	33.12	40.00
Abasto de agua (método de suministro, cantidad empleada, etc)	14,845	6,103	5.03	12.25	0.17	0.42	35.90	87.33	58.89
Sistema de alimentación (método de suministro, fuente de alimentación, composición de dieta, etc)	14,845	8,400	38.67	68.33	0.37	0.65	17.55	31.02	43.41
Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación	14,845	8,002	36.18	67.12	0.14	0.26	17.59	32.62	46.10
Técnicas de extracción de productos (ordeña, trasquila, extracción de miel, etc)	14,845	6,838	15.50	33.65	0.40	0.87	30.16	65.48	53.94
Almacenamiento, procesamiento, etc	14,845	6,213	8.19	19.56	0.15	0.36	33.52	80.08	58.15
Inicio de una nueva actividad productiva	14,845	5,281	4.19	11.79	0.02	0.05	31.36	88.16	64.43
Otros cambios	14,845	4,971	4.23	12.62	0.00	0.00	29.26	87.38	66.51

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 52)

4. Permanencia y funcionalidad de los apoyos.

Para servicios de apoyo a la producción

Valoración del servicio recibido	77.17

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 48)

Descripción	Número de beneficiarios	%
La asistencia técnica fue satisfactoria	12,619	41.03
Está disponible cuando la requiere	9,211	29.95
Han pagado por el servicio	1,575	5.12
Están dispuestos a pagar por el servicio	7,353	23.91

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 48)
Nota: El porcentaje sale de la suma del numero de beneficiarios (30,758)

5. Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión. Por este indicador se entiende la contribución de los apoyos de la Alianza a la formación de capital humano relevante para las actividades de producción.

Desarrollo de capacidades	26.86

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 53)

CAPACIDADES TÉCNICAS, PRODUCTIVAS Y DE GESTIÓN ADQUIRIDAS

Descripción	Número de beneficiarios	%
Nuevas técnicas de producción	9,918	66.81
Técnicas de administración y contabilidad	722	4.86
Participación para la gestión local	1,141	7.68

De respuesta múltiple, por lo que la sumatoria de los porcentajes puede ser mayor del 100%
Nota: Porcentajes sacados con respecto al total de la población (14,845)
Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 53)

Indicadores complementarios:

Desarrollo incluyente de capacidades	24.26

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 53)

Versiones complementarias:

Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión	0.00
Desarrollo mínimo capacidades técnicas, productivas y de gestión	80.62

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 53)

6. Cambios en producción, productividad o calidad, atribuibles al apoyo.

Frecuencia de cambios en productividad	71.00
Presencia de cambios en producción	74.21
Presencia de cambios en la calidad del producto	69.04

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 54 y 55)

Variantes complementarias:

Presencia de cambios en producción, productividad o calidad	90.63
Frecuencia de cambio simultaneo en producción, productividad y calidad	84.54

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 54 y 55)

7. *Cambios en el nivel de ingresos de la unidad de producción*.

Frecuencia de cambio en el ingreso	28.68

8. Desarrollo de cadenas de valor

Índice de acceso a insumos y servicios	14.89
Acceso a insumos y servicios (AIYS)	35.86
Índice de postproducción y transformación	16.18
Postproducción y transformación (PyT)	46.70
Índice de comercialización	9.79
Comercialización (CON)	25.74
Índice de información de mercados	5.11
Información de mercados (IM)	6.89
Índice general de desarrollo de la cadena de valor	45.97

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 56)

Aspecto en el que se observaron cambios	Número de beneficiarios		Observaron cambios favorables		Observaron cambios desfavorables		No Aplica
	Todos	Si Aplica	Todos	Si Aplica	Todos	Si Aplica	
Precio de insumos o servicios empleados	14,845	4,324	19.46	66.81	9.67	33.19	70.87
Suministro en insumos o servicios	14,845	3,103	15.18	72.62	5.72	27.38	79.10
Cambio en el trato con proveedores	14,845	1,898	9.63	75.29	3.16	24.71	87.21
Acceso a nuevos insumos o servicios	14,845	2,708	15.31	83.91	2.94	16.09	81.76
Manejo después de la cosecha o después de la producción	14,845	1,829	9.97	80.93	2.35	19.07	87.68
Transformación de productos	14,845	1,967	10.25	77.37	3.00	22.63	86.75
Sanidad de los productos	14,845	5,888	38.31	96.59	1.35	3.41	60.34
Condiciones de almacenamiento	14,845	1,339	6.19	68.59	2.83	31.41	90.98
Volúmenes y valor por ventas de la producción	14,845	2,620	14.34	81.22	3.32	18.78	82.35
Seguridad en el comprador	14,845	1,972	10.11	76.11	3.17	23.89	86.72
Colocación del producto en el mercado	14,845	1,656	7.96	71.37	3.19	28.63	88.84
Acceso a nuevos mercados	14,845	1,536	6.74	65.10	3.61	34.90	89.65
Disponibilidad de información de mercados	14,845	1,227	5.46	65.98	2.81	34.02	91.73
Acceso a información de mercados	14,845	1,076	4.77	65.81	2.48	34.19	92.75
Otro	14,845	1,580	8.55	80.34	2.09	19.66	89.36

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 56)

10. Conversión y diversificación productiva.

Presencia de conversión productiva	10.55

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 62)

Cambios de especie o de actividad debidos a la participación en el Programa

Tipo	Número de casos	%
Cambiaron de especie dentro de la misma actividad (actividad agrícola o actividad pecuaria)	626	4.22
Cambiaron de propósito con la misma especie o diversificaron su producción	521	3.51
Iniciaron una nueva actividad productiva	419	2.82
No cambiaron de especie ni de actividad productiva	13,279	89.45

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 62)
Nota: Porcentajes sacados con respecto al total de la población (14,845)

Motivos para no cambiar (de quienes no cambiaron de especie o de actividad productiva)

Motivos para no cambiar de actividad	Número de beneficiarios	%
No les interesa o no les conviene cambiar de actividad	8,566	64.51
No conocen bien la actividad a la que quisieran cambiar	995	7.50
Es muy riesgoso cambiar de actividad	1,665	12.54
No tienen dinero para financiar el cambio	2,884	21.72
Otros motivos	1,602	12.06

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 65)
Nota: Porcentajes sacados con respecto al total de la población (14,845), HAY RESPUESTAS MULTIPLES

11. Efectos sobre los recursos naturales.

Presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales	69.78
Presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales	4.01

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 66)

Cambios que se obtuvieron o se espera obtener como consecuencia del apoyo

Descripción	Número de beneficiarios	%
Cambio favorable / positivo		
(1) Conservación o recuperación de suelos (construcción de bordos, terrazas, surcado en contorno, labranza mínima)	1,736	11.69
(2) Disminución de quemas y talas	1,064	7.17
(3) Reforestación, cortinas rompevientos y plantación de cercos vivos	928	6.25
(4) Ahorro de agua	797	5.37
(5) Menor uso de agroquímicos	710	4.78
(6) Uso de fertilizantes orgánicos	503	3.39
(7) Control biológico de plagas	1,007	6.78
(8) Control de aguas residuales	168	1.13
(9) Otro cambio positivo	3,446	23.21
(10) Ninguno	8,592	57.88
Cambio desfavorable / negativo		
(11) Deterioro del suelo (erosión o salinización)	157	1.06
(12) Deforestación (tala, quema)	63	0.43
(13) Mayor uso de agua	151	1.02
(14) Mayor uso de agroquímicos	84	0.57
(15) Otro cambio negativo	140	0.94
(16) Ninguno	14,371	96.81

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 66)
Nota: Porcentajes sacados con respecto al total de la población (14,845), HAY RESPUESTAS MULTIPLES

12. Formación y fortalecimiento de organizaciones económicas de productores.

Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo	99.04
Consolidación de grupos	72.00

Beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo u organización económica

Descripción	Número de beneficiarios	% con respecto a los entrevistados	Antigüedad del grupo en años (promedio)
Antigüedad del grupo u organización (tiempo de haberlo constituido) Promedio en años	14,845	57.05	4

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 67 y 68)
Nota: Porcentajes sacados con respecto al total de la población (14,845)

IDENTIFICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES BENEFICIADAS

Número de integrantes de los grupos identificados en la muestra

Descripción	Número de grupos	Número de integrantes
Número de integrantes con el que se iniciaron las organizaciones identificadas	8,469	249,864
Número de integrantes al momento de la encuesta	8,469	511,852

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 69)
Nota: Porcentajes sacados con respecto al total de la población (8,469)

Clasificación de las organizaciones identificadas en la muestra

Descripción	Número de organizaciones	%
Organizaciones constituidas legalmente	5,249	61.98
Organizaciones no constituidas legalmente	3,220	38.02

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 70)
Nota: Porcentajes sacados con respecto al total de la población (8,469)

Tipos de organizaciones identificadas

Descripción	Número de organizaciones	%
Unión de ejidos	294	3.47
Sociedad de Solidaridad Social (SSS)	306	3.61
Sociedad de Producción Rural (SPR)	1,275	15.05
Unión Agrícola Industrial de la Mujer Campesina (UAIM)	10	0.12
Sociedad Anónima (S. A.)	51	0.61
Asociación civil (A. C.)	378	4.47
Cooperativa	565	6.68
Organización no formal	3,063	36.16
Otra	1,905	22.50
No sabe o no respondió	621	7.34

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 71)
Nota: Porcentajes sacados con respecto al total de la población (8,469).

Motivos por los que los beneficiarios entraron a una organización

Descripción	Número de beneficiarios	%
Por las ventajas que representa ser miembro	5,748	67.87
Para acceder a los apoyos de la Alianza	4,785	56.50
Porque tenían conocimientos previos de la actividad de la organización	1,273	15.03
Por relaciones con otros miembros	1,350	15.94
Por herencia o traspaso de la membresía	162	1.92
Por otro motivo	735	8.68

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 72)
Nota: Porcentajes sacados con respecto al total de la población (8,469), HAY RESPUESTAS MULTIPLES

Principales actividades económicas a las que se orientan las organizaciones identificadas

Actividades	Número de casos	%)
Producción agrícola		
(1) Hortalizas	41	0.48
(2) Plantaciones y/o frutales	146	1.73
(3) Granos	1,572	18.56
(4) Ornamentales	139	1.64
(5) Forrajes	2,404	28.38
(6) Otras actividades agrícolas	371	4.38
Producción pecuaria		
(7) Bovinos	6,462	76.31
(8) Ovinos	835	9.86
(9) Caprinos	702	8.29
(10) Porcinos	139	1.64
(11) Aves	133	1.57
(12) Apicultura	394	4.66
(13) Otras actividades pecuarias	688	8.12
Actividad forestal		
(14) Productos maderables	6	0.07
(15) Productos no maderables	2	0.03
Otras actividades		
(16) Comercio	26	0.30
(17) Pequeñas industrias agropecuarias (embutidos, quesos, dulces, jaleas, etc)	120	1.41
(18) Pequeñas industrias no agropecuarias y talleres artesanales (panaderías, talleres de costura, trabajos en madera, tejidos, alfarería, cerámica, etc)	35	0.41
(19) Otras actividades no agropecuarias	122	1.44

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 73)
Nota: Porcentajes sacados con respecto al total de la población (8,469), HAY RESPUESTAS MULTIPLES

DESARROLLO ORGANIZATIVO

Apoyos recibidos a través del programa, para el fortalecimiento de la organización y apoyos adicionales que se requieren

Tipo de apoyo	Número de beneficiarios que recibieron	%	Número de beneficiarios que requieren	%
Ninguno	1,375	16.23	983	11.61
Apoyo para constituir la organización	3,597	42.48	1,377	16.26
Apoyo para elaborar reglamento interno, organigrama, estructura organizativa	1,682	19.86	1,450	17.13
Capacitación para la organización y administración interna	1,969	23.25	2,611	30.83
Financiamiento para infraestructura y equipamiento	483	5.70	3,663	43.25
Financiamiento para actividades económicas	559	6.60	2,839	33.52
Elaboración de proyectos	1,737	20.52	2,011	23.74
Capacitación para participar en la gestión del desarrollo local	1,179	13.92	877	10.36
Capacitación para la producción	2,715	32.06	1,185	13.99
Otro	286	3.38	216	2.55

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 74)
Nota: Porcentajes sacados con respecto al total de la población (8,469), HAY RESPUESTAS MULTIPLES

Documentos formales con que cuentan las organizaciones

Documentos	Existencia		
	Número de organizaciones para las que dieron dato	Cuentan con el documento %	No saben, no respondieron %
Acta constitutiva	8,469	65.06	34.94
Registro legal ante Secretaría de Relaciones Exteriores	8,469	32.85	67.15
Estructura de organización y funcionamiento (organigrama)	8,469	60.14	39.86
Reglamento interno (normatividad interna y definición de objetivos)	8,469	58.83	41.17
Programa de trabajo	8,469	59.85	40.15

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 75)
Nota: Porcentajes sacados con respecto al total de la población (8,469)

Difusión de los documentos de la organización entre sus agremiados

Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
Son difundidos y conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	6,106	72.10
No son conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	704	8.32
Los conocen sólo los líderes	281	3.32

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 76)
Nota: Porcentajes sacados con respecto al total de la población (8,469)

Las decisiones sobre el funcionamiento de las organizaciones las toma:

Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	% de los casos
La mayoría de miembros de la organización	7,444	87.90
Unos cuantos miembros del grupo	660	7.79
El líder	183	2.16
Personas que no son parte de la organización	36	0.42
No sabe o no respondió	146	1.73

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 77)
Nota: Porcentajes sacados con respecto al total de la población (8,469)

Casos en los que los líderes informan a los miembros sobre la marcha de la organización y sobre el uso de los recursos:

Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
Periódicamente	5,959	70.36
Sólo cuando se les solicita	1,610	19.01
De vez en cuando	714	8.43
No informan	92	1.09
No sabe, no respondió	94	1.12

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 78)
Nota: Porcentajes sacados con respecto al total de la población (8,469)

DESARROLLO DE CAPACIDAD DE GESTION

Responsables de la administración de las organizaciones

Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
A cargo de socios que recibieron capacitación para administrar la organización	4,305	50.83
A cargo de socios que no recibieron capacitación para administrar la organización	3,093	36.53
A cargo de profesionales contratados para la administración de la organización	569	6.72
No saben o no respondieron	501	5.92

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 79)
Nota: Porcentajes sacados con respecto al total de la población (8,469)

Forma en que se llevan las cuentas en las organizaciones

Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	Respuesta
No se lleva ningún registro de las cuentas	1,978	23.36
El registro de las cuentas no es claro	743	8.78
Se lleva un registro ordenado de las cuentas	4,376	51.67
Se realizan balances anuales	1,282	15.14
Se utiliza computadora para llevar las cuentas	284	3.35
Se realizan registros de producción	1,113	13.15
No saben, no respondieron	822	9.71

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 80)
Nota: Porcentajes sacados con respecto al total de la población (8,469), HAY RESPUESTAS MULTIPLES

Aspectos tomados en cuenta en las organizaciones para lograr un buen desempeño

Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1. Se exige que los líderes tengan la capacidad y formación necesaria.	3,499	41.31
2. Existen mecanismos establecidos para la selección de nuevos miembros	1,619	19.12
3. Existen incentivos para que los miembros de la organización se capaciten	1,409	16.64
4. Los miembros son informados periódicamente sobre la marcha de la organización	3,504	41.37
5. Existen documentos en los que se establecen las funciones, derechos y obligaciones de los miembros	1,905	22.49
6. Se estimula la participación de los miembros en las actividades de la organización	2,584	30.51
7. Se toma en cuenta otros aspectos	1,593	18.81
8. Ninguno de los anteriores	1,146	13.53

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 81)
Nota: Porcentajes sacados con respecto al total de la población (8,469), HAY RESPUESTAS MULTIPLES

EFECTOS DEL APOYO SOBRE EL DESARROLLO DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS

Aspectos en los que el apoyo de la Alianza para el Campo ha contribuido para la organización

Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1. Mayor participación de los miembros en la toma de decisiones	4,413	52.10
2. Constitución de nuevas organizaciones	832	9.83
3. Permitió que la organización permaneciera en activo	3,165	37.37
4. Consolidación de las actividades productivas de la organización o de sus miembros	3,011	35.55
5. Existencia y aplicación de normas interna	753	8.90
6. Definición o redefinición de objetivos	1,274	15.04
7. Rendición de cuentas de los líderes	673	7.94
8. Mejor administración de la organización	1,295	15.29
9. Mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones	488	5.76
10. Ha contribuido en otros aspectos	1,182	13.95
11. No ha contribuido a la organización	909	10.74

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios (Preg. 82)
Nota: Porcentajes sacados con respecto al total de la población (8,469), HAY RESPUESTAS MULTIPLES